

bruja

Publicación feminista

Año 20 - N° 28



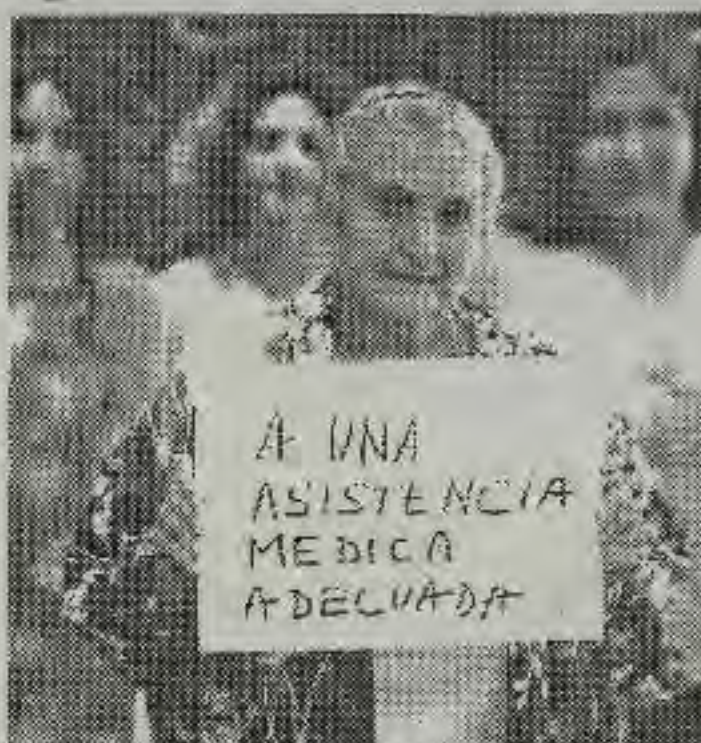
Prostitución

**Derechos
Humanos**

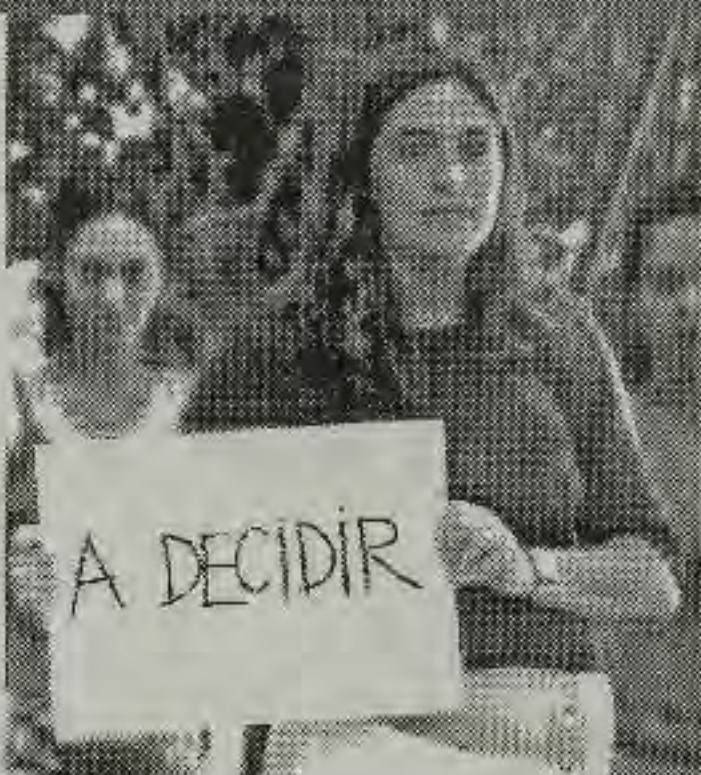
**Historias
del feminismo**

**ATEM "25 de Noviembre"
Agosto 2001**

Todas tenemos derecho



**Tus derechos sexuales y reproductivos
son constitucionales**



**La Defensoría está de tu parte
Acercáte si no se respetan tus derechos**



Defensoría del Pueblo
de la Ciudad de Buenos Aires
Adjunta en Derechos Humanos

Venerable 842 - Tel. 4338-4900
Internos 7513 / 7516
dmasfia@buenosaires.gov.ar

Publicación feminista

Año 20 – N° 28

Prostitución

***Derechos
Humanos***

***Historias
Del feminismo***

**ATEM “25 de Noviembre”
Agosto 2001**



Indice:

* BRUJAS XXVIII: A modo de prólogo.....	5
* 19va Jornada Feminista sobre: Feminismo, Derechos Humanos y Neoliberalismo II	
FEMINISMO, DERECHOS HUMANOS Y NEOLIBERALISMO	
-Marta Vassallo.....	7
PROSTITUIR ¿UN DERECHO DEL HOMBRE?	
-Silvia Chejter.....	13
LA POLITICA SINDICAL DESDE LA PERSPECTIVA DE CLASE Y GENERO	
-Cristina Camusso.....	19
* ¿Globalización o Mundialización? Sobre la dialéctica entre capital, trabajo y género. (Comentario del libro de Martha Roldán)	
-Magui Bellotti.....	20
* La miniaturización del endeudamiento de los Países pobres pasa por las mujeres.	
-Hedwige Peemans-Poullet.....	35
* Historias del feminismo	
"Casa de la mujer Azucena Villaflor".....	51
"Creando Juntas": La historia de un grupo de base.....	57
Para la historia de "Cuaderno de existencia lesbiana"	
-Ilse Fusková.....	65
Mi experiencia: ¿Nuestras experiencias?	
-Tania Diz.....	69
* La casa del lenguaje	
- Coordina: Hilda Rais.....	72
- LA CASA GRANDE, 4.	
- Tamara Kamenszain, Argentina.....	73
- PUNTO FINAL	
- Cristina Peri Rossi. Uruguay. (reside en España).....	74
- ORACION DE LA POBRE	
- Irene Gruss. Argentina.....	76
- TANTA MANSEDUMBRE	
- Clarice Lispector. Brasil.....	77
- CLOTO	
- Silvia Guerra. Uruguay.....	78
- LA RESURRECCION DE LA CARNE	
- Angélica Gorodischer, Argentina.....	79
- CARTA XVI	
- Liliana Lukin. Argentina.....	81

- NO LLORO YO POR LLORAR	
- Violeta Parra. Chile.....	82
* USAR AL MENOS DOS ENAGUAS...	
CONTRATO DE MAESTRAS, AÑO 1923.....	84
* GUIA PARA EL NUEVO PROTOCOLO DE LAS	
NACIONES UNIDAS SOBRE TRAFICO DE PERSONAS	
- Janice Raymond.....	85
* AMOR DE LA CALLE: EN EL CONTINUO DE VIOLENCIA	
- Marta Fontenla.....	99
* LA PROSTITUCION Y EL TRAFICO DE MUJERES	
EN LA REFORMA AL CODIGO PENAL	
- Marta Fontenla.....	104
II Encuentro de Feministas Autónomas de América	
Latina y el Caribe.....	108
Documento elaborado por grupos y feministas de Buenos Aires,	
para el 8 de marzo de 2001.....	109
VOLANTEANDO.....	118
ANEXO, Programa Jornadas año 2000.....	119

COLECTIVA DE REDACCION: Magui Bellotti, María José Rouco Pérez,
Marta Fontenla, Claudina Marek, Ilse Fusková

Fecha de edición: agosto 2001.

La selección y preparación de "La casa del lenguaje" estuvo a cargo de Hilda Rais

Directora: Marta Fontenla

Tirada: 800 ejemplares

Ilustración de tapa: Armado: Ilse Fusková

Es una publicación de "Atem 25 de Noviembre", Grupo Feminista Independiente,
Salta 1064, Buenos Aires, Argentina.

e-mail: atem@cpacf.org.ar

Esta publicación se autofinancia. Su costo se cubre con avisos y la venta de la misma.

Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autoras y no necesariamente la de la colectiva de redacción. Pueden reproducirse citando la fuente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires., ARGENTINA

BRUJAS XXVIII

A modo de prólogo

“No lloro yo por llorar...” dice Violeta Parra en el poema seleccionado por Hilda Rais para “La casa del lenguaje”. Tampoco nosotras reiteramos por segundo año consecutivo una Jornada sobre “Feminismo, derechos humanos y neoliberalismo”, para hurgar en el dolor de la violación sistemática de los derechos de las humanas y los humanos, en el marco de esta economía genocida. Como Violeta Parra, no perdemos las esperanzas “...De que esto tenga su arreglo...” y por ello apostamos al conocimiento y a la generación de propuestas.

Desde la mesa de la 19ª Jornada organizada por nuestro grupo, Marta Vasallo nos habla de los mensajes mediáticos que se relacionan con las mujeres, Silvia Chejter se pregunta: “Prostituir, ¿un derecho del hombre?”, y Cristina Camusso se refiere a la política sindical desde las perspectivas de clase y de género.

En el mismo camino, otros dos artículos: el comentario de Magui Bellotti sobre el libro de Martha Roldán: “¿Globalización o Mundialización?—Sobre la dialéctica entre capital, trabajo y género”, y un polémico e indispensable enfoque sobre los microcréditos para mujeres, otorgados por el llamado “Banco de los pobres”, a cargo de Hedwige Poemans-Poullet.

Más adelante, inauguramos una sección: “Historias del feminismo”, con la intención de reflejar las distintas construcciones políticas del feminismo en nuestro país. En este número, escriben las Azucenas, Creando Juntas, Ilse Fusková sobre Cuaderno de Existencia Lesbiana, y una feminista joven: Tania Diz.

En “La casa del lenguaje”, ubicada ahora en nuestro sur, la poesía de Tamara Kamenszain, Irene Gruss, Silvia Guerra, Liliana Lukin y Violeta Parra, y los cuentos de Cristina Peri Rossi, Clarice Lispector y Angélica Gorodischer.

Retomando el tema de la violación de los derechos humanos, dos artículos de Marta Fontenla sobre la película “Amor de la calle”, la prostitución, los crímenes de Mar del Plata y el derecho penal, y la “Guía para el nuevo Protocolo de Naciones Unidas sobre tráfico de personas” de Janice Raymond.

Por fin, informaciones y producciones del movimiento feminista: el II Encuentro de Feministas Autónomas de América Latina y el Caribe, el documento elaborado por grupos y mujeres feministas de Buenos Aires para el 8 de marzo de 2001, volantes y el programa de la 19ª Jornada organizada por ATEM en noviembre de 2000.

Esperamos contribuir en alguna medida a la construcción de pensamiento y movimiento.

Saludos feministas

La Colectiva de Redacción



19va. JORNADA FEMINISTA SOBRE:

FEMINISMO, DERECHOS HUMANOS Y

NEOLIBERALISMO II

Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2000

Feminismo, derechos humanos y

neoliberalismo

Marta Vassallo

Invitada a hablar sobre medios de comunicación, y tratándose de un tema en que es difícil definir un criterio de aproximación, opté por intentar llegar a alguna conclusión partiendo del lugar de la mujer, o de lo femenino, en mensajes mediáticos que se supone cuentan con un público numeroso, mensajes elaborados con el criterio de que se trata de llegar a la mayor parte de público posible. Al fin y al cabo el fetichismo del rating es una consecuencia del carácter cada vez más excluyente otorgado al criterio de mercado.

Si tomamos Clarín Mujer, el Suplemento Mujer del diario Clarín, que dentro de la baja generalizada de venta de medios gráficos sigue siendo el que más vende, encontramos sistemáticamente en la página 3, un lugar privilegiado en términos de periodismo gráfico, una nota más bien breve dedicada a una mujer o a un grupo de mujeres que desarrolla una actividad pública: de un mes a esta parte, una criminóloga feminista, canadiense, que indaga por qué matan las mujeres, y de paso cómo es que esas mujeres son invisibilizadas, en la medida

en que rompen el estereotipo femenino de sumisión y pasividad, mujeres que quieren ser bomberas y lo logran con un gran esfuerzo, pese a tratarse de un voluntariado, porque tienden a destinarlas a prepararles el mate a los bomberos varones; las profesionales de TRAMA, que trabajan hace 15 años en el reconocimiento y fortalecimiento de las mujeres rurales; las profesionales de la Fundación Garrahan, una ONG que se propone perfeccionar la atención pediátrica.

El 31 de octubre la entrevista de Laura Santillán correspondiente a la página doble central, donde alternan figuras políticas con miembros de la farándula, es a Florentina Gómez Miranda, que con su habitual estilo frontal sigue escrachando el machismo de las estructuras políticas y defendiendo el derecho al aborto, término que figura en el título de la entrevista, lo cual es toda una audacia. En el último encontramos una entrevista a Patricia Bullrich, ministra, y una nota sobre el significado del velo en las culturas musulmanas. Es un Suplemento que ha cubierto muy dignamente también alguno de los Encuentros Nacionales de Mujeres, un reportaje a la Comisión por el derecho al aborto, etc.

Como para compensar tales transgresiones, las demás páginas del suplemento están profusamente inundadas de imágenes de moda, belleza, consejos domésticos, decoración de interiores, chismes de la farándula, publicidades cosméticas, etc. La contratapa está dedicada a una entrevista con un hombre a quien se lo trata "femeninamente" en el sentido de que se le hace hablar de su privacidad. Contrapunto con la sección Arquetipos, también contratapa pero de Las 12 - nuestro refugio periodístico, sobre todo gracias a Marta Dillon y María Moreno - donde una mujer describe un tipo de hombre desde su propia experiencia y desde sus propios ojos.

Este Suplemento Mujer de Clarín bien podría interpretarse como una buena síntesis de lo que los medios masivos hacen con las mujeres: la actualidad no puede dejar de filtrarse, pero muy seleccionada (el triunfo de Hillary Clinton en las elecciones al Senado de Nueva York es comentado marcando la metamorfosis de sus trajes y peinado), y esas mujeres no ocupadas ni de las cortinas, ni del maquillaje, ni de sus romances, ni de sus hijos, ni de los hijos de otros, ocupan un breve espacio inexplicablemente abierto en una burbuja donde la más tradicional noción de femineidad sigue imponiéndose como indiscutible. La publicidad que hace Clarín del Clarín mujer dice algo así como que el tiempo no cambia, las que cambian son las mujeres. Les falta añadir: "y nosotros estamos aquí para disimularlo".

Una parecida sensación se tiene cuando se pasa de los informativos, o programas de investigación, o flashes informativos de la televisión de aire (donde las mujeres, aparte de figurar entre las que conducen programas e

investigan, aparecen peleando con la policía, como esa parienta de alguno de los presos durante el motín de la cárcel de Coronda, o interviniendo en iniciativas vecinales, o integrando los piquetes que cortan las rutas, o denunciando despidos, u opinando como profesionales, políticas, especialistas, etc), a los programas famosos por su rating, como Videomatch, y los otros producidos por Tinelli, como Fugitivos, o Café Fashion, o la Biblia y el Calefón. Sólo que en estos casos se llega a la femineidad a través de un tratamiento característico de la sexualidad que el Suplemento Clarín Mujer no podría permitirse, pero que es el reverso de esa mujer que encarna ya el narcisismo, ya la dedicación a los otros.

En qué consiste esa noción de sexualidad. La sexualidad consiste en el coito. Aun así reducida, sigue siendo tabú, hasta el punto de que sólo se lo designa a través de un doble lenguaje ("Estamos hablando de fútbol, ¿no?" preguntó pícaro Maradona en una edición de La Biblia y el Calefón. "Estamos hablando de sexo ¿no?" refutó Ginette Reynal en el mismo programa el otro día). No se lo designa pero tampoco nunca se habla de otra cosa, es una idea obsesiva y se da por supuesto que en él se agota la sexualidad. Dentro de esa concepción las mujeres, que son el sexo mismo, hacen que dicen que no, y los varones tienen que demostrar todo el tiempo un hambre sexual insaciable e indiscriminada. Pero otra característica de esta noción es que presenta continuamente dos caras contradictorias: las mujeres no pueden admitir con franqueza que lo único que quieren es ese sexo que esos hombres ofrecen, pero por otra parte, como su voluntad sexual está siempre en la sombra, persiste la sospecha de que quieren otra cosa, algo más, de que hacen del varón un instrumento de designios que él no conoce. Del supermacho al pelele en constante estado de perplejidad y aún al marica hay sólo un paso. "Antes tenías fama de cafiolo, ahora la tenés de trolo", fue la despedida que le dedicó JG el otro día a Pancho Dotto (traicionando de paso hasta qué punto cafiolo sería la máxima expresión de virilidad, frente a trolo). Excluidos de este campo la maternidad y la niñez, que quedan para el Suplemento Mujer de Clarín, y que son lo que da entidad social a la mujer, ella no tiene otra actividad ni otra forma de relación que cumplir con ese supuesto gusto de los varones. Así es como tan a menudo la función de las mujeres es exhibir sus físicos, impuestos como modelos casi inalcanzables. Cualquier negativa a seguir celebrando su propia degradación las colocaría en un limbo sexual (¿quién soy? ¿a qué sexo pertenezco?) al que se prefieren todos los infiernos. La ambivalencia se apodera también del espectador (al menos de mí como espectadora), impactada al mismo tiempo por el carácter rancio y por la vigencia de la moral sexual que estos programas irradian.

Tal vez Café Fashion sea un concentrado caricaturesco de ese tratamiento. Personajes como Lambetain, Norman Erlich, Carlos Sánchez,

Fernando Siro, Tangalanga, compiten en chistes a cual peor y más chabacano, a costa de homosexuales y mujeres, centrados en situaciones de violación y/o prostitución, lo mismo que los de los concursos nacionales de chistes de Videomatch a los que se han incorporado chistes contados por mujeres. Mientras tanto y en los intervalos entre un chiste y otro, grupos de jóvenes, en su mayoría mujeres, alguna de ellas embarazada, bailan tomadas por las cámaras desde ángulos selectivos.

“La sabiduría popular, que es bien triste, nos encuentra más tristes todavía”. Cualquiera de nosotras podría hacer suya esa frase del célebre manifiesto del existencialismo escrito por Sartre hace medio siglo ante un programa como La Biblia y el Calefón.

“Las mujeres tienen sexo para conseguir otra cosa, los hombres hacen cualquier cosa por tener sexo”, “La mujer es sumisa, el hombre dominante”, que JG propuso al revés: “El obediente es el hombre, la dominante es la mujer”, y “El macho argentino es una especie en extinción” son algunas expresiones de la sabiduría popular de que se hizo eco Guinzburg en sus últimos programas. Aunque lo que dicen sus invitados – por lo general, miembros de la farándula, o actores, actrices, modelos, “gente que trabaja con su cuerpo”, como dijo irónicamente Tinelli a los disfrazados de travestis – cuando logran decir algo, desmiente por completo tales premisas, Guinzburg se las arregla para hacer como que ha oído su corroboración, o ridiculiza y distorsiona las intervenciones inequívocamente opuestas. Logra que alguno de los invitados, cuando no todos, sobre todo después de las encuestas callejeras (“Vamos a ver qué dice la calle”, propone JG de vez en cuando) recaiga en alguna sentencia esencialista, apta para esgrimir como conclusión, por ejemplo: “La mujer se fija en la personalidad del hombre, en cambio el hombre se fija en el tamaño del traste de la mujer”. O “La mujer domina también cuando es sumisa, porque si es sumisa es para que el otro se lo crea”. O “El hombre no debiera perder su lugar, su virilidad, las mujeres hemos ocupado demasiados lugares”, la verdad la dijo, claro, una modelo y abogada producto de Pancho Dotto.

Seguramente no lo saben, pero ese esencialismo pseudobiologista concuerda con la actual vigencia de la llamada “psicología evolucionista”, que ratifica todos los estereotipos sexuales (incluida la justificación de la violación) fundamentándolos en la ley de selección natural aplicada a la conducta sexual de los humanos: los hombres son promiscuos, las mujeres selectivas, los hombres buscan mujeres múltiples y jóvenes, las mujeres buscan un hombre único, viejo y poderoso, etc...

Cuerpos de mujeres mudas o que hablan como ventrílocuos, mujeres enajenadas de sus propios cuerpos, enajenadas de su verdadera condición, bajo la falacia de que “ya hemos ocupado demasiados lugares”, mujeres encantadas

de hacerse tocar el traste con tal de ganar 500 pesos, o tal vez con tal de salir en televisión, en Fugitivos; mujer secretaria que no se ve, solo se oye por teléfono en el nuevo programa de Pergolini y Guebel protagonizado por Juan Di Natale, "Así estamos"; mujeres integrantes de un programa humorístico de buen nivel como "Medios locos" que sin embargo escuchan impávidas el despliegue de misoginia de las "denuncias" al final del programa. Mujeres que se prestan a "la guerra de los sexos" de los miércoles donde en una ocasión las mujeres fueron Alejandra Pradón, que no pudo contestar una sola pregunta, y Florencia de la Vega, que optó por responder sola cuando vio que la otra la haría perder todos los rounds. Prostitutas no siempre declaradas pero muy conocidas protagonizando, asegurando el rating o simplemente "adornando" los programas más variados: Pradón en el programa de Gasalla, que en otro tiempo supo hacer programas inteligentemente revulsivos; Moria Casan, Silvia Süller en Paparazzi de Jorge Rial, Graciela Alfano en Memoria de Chiche Gelblung y en todas partes, atizando la guerra entre vedettes; Beatriz Salomón en Café Fashion, Amalia González en Todos al diván, y un largo etcétera.

Se supone que yo tengo que conectar este panorama televisivo con el neoliberalismo en tanto la fase capitalista que hoy rige el mundo. Pero creo que la noción de sexualidad que subtiende estos programas no es diferente de la que subtiendía los programas de televisión de hace 25 y 30 años, cuando la situación mundial, para no hablar de la local, era muy otra. La misma que subtiendía los programas de Gerardo Sofovich, que por otra parte han vuelto siempre igual a sí mismos, los del gordo Porcel, del celebrado Olmedo, los de Hugo Sofovich en Matrimonios y algo más y La peluquería de don Mateo, que ahora ya va por La peluquería del nieto de don Mateo. Ciertamente, no hay un Olmedo cuyo talento reconocer, y es probable que se haya acentuado la falta de límites en la capacidad de grosería y de ofensa. También es cierto que gracias al feminismo se ha difundido la concepción del manoseo, el acoso sexual, la violencia, como delitos, no como ingredientes fatales y atractivos de las relaciones entre los sexos, haciendo todavía más chocante la vigencia de estos programas. No puedo decir que su vigencia se explique por un sistema mundial, pero me animo a decir que confluyen con la recuperación y reducción prostibularia de la apertura y ruptura de tabúes sexuales que irrumpió en el mundo occidental en los años 60, recuperación que considero un signo, de los más básicos y menos analizados de la época.

Este sustrato aparentemente incólume ¿es un arcaísmo, una rémora que se resiste a desaparecer, fundada en la falta de inventiva, y en la avidez por el rating, o es un factor estratégico activo que burla toda posible evolución? ¿Satisface un imaginario previo al que consolida, o lo construye? ¿Qué prueba el rating? ¿Qué relación hay entre un imaginario estereotipado, reiterado hasta el

hartazgo en imágenes previsibles, y las conductas reales? Preguntas a las que los medios nos enfrentan continuamente y cuya respuesta no ha dejado de resultar elusiva.

En cuanto a la televisión, en La Nación del 5 de noviembre leí que se ha registrado una fuerte deserción de espectadores de los canales de televisión de aire de 19 a 24, y una fuga hacia los canales de cable.

El COMFER acaba de lanzar un sitio web y una línea telefónica para recibir opiniones de la gente respecto de los programas de los medios audiovisuales, del 20 de noviembre al 20 de diciembre. No sé cómo estará funcionando, pero no sé si hace falta decir que no estoy haciendo una queja porque no se respeta el horario de protección al menor o porque la televisión trata de sexo. Ejemplo del chiste del futbolista que Tinelli postergó para después de las 22 (5 minutos después) creando gran expectativa.

El programa Ayer y hoy de Miguel Angel de Renzis, a la medianoche, fue el único, después de Día D, donde ví aparecer a la nueva comisión interna del diario Clarín, denunciando los despidos y su metodología en el diario. Dos mujeres de la CI llevaban la voz cantante. De Renzis se mostraba indignado por los telegramas de despido que daban como fundamento el hecho de haber participado en asambleas de personal.

No bien comenzó el bloque siguiente, De Renzis hizo leer el texto de la ley de salud reproductiva interrumpiendo para burlarse cuando el texto supuestamente no se entendía, o para decir cosas como "así que el sexo es una enfermedad", y haciendo repetir una y otra vez los nombres y apellidos de los diputados que lo firmaban. Después hizo hablar a un médico y un abogado que recitaban los argumentos de la Iglesia: que la vida empieza cuando se funden el espermatozoide y el óvulo, y que la anticoncepción es abortiva. De Renzis terminó diciendo que el control de la natalidad es una imposición del Banco Mundial.

El miércoles a la noche proclamaba su adhesión al paro del 23 y 24, y recibía opiniones, casi todas favorables al paro.

Las corrientes nacional-católicas, en su campaña antiliberal, no se circunscriben, claro, a las políticas económicas del neoliberalismo, sino que apuntan al liberalismo político e ideológico en conjunto. El reverso de esta recuperación prostibularia de toda forma de libertad sexual es la incitación nacional-católica a la retirada de las mujeres al hogar y la lisa y llana demonización de su sexo. Esta es la alternativa que en el país parece en condiciones de capitalizar la oposición al neoliberalismo económico que asfixia y paraliza al país. Creo que allí está la gran cuestión que afrontamos como feministas.

25-11-2000

PROSTITUIR

¿UN DERECHO DEL HOMBRE?

Silvia Chejter

¿Hay situaciones en que una elección no es tal cosa? Hay quienes hablan de libre elección cuando hablan de prostitución. ¿Es libre la mujer prostituida? ¿Ha podido elegir o bien ha sido elegida? ¿Es correcto decir que ella sólo es libre de no serlo? ¹

Una de las paradojas de los discursos sobre la comercialización del sexo es la ausencia en ellos de la demanda, de los clientes. Cuando los clientes aparecen en esos discursos, es de modo accesorio y accidental como meras comparsas. Es como si la demanda fuera promovida por la oferta y no, como en realidad sucede, a la inversa. Se invierte el rol principal y protagónico que esta demanda tiene para que existan las prácticas prostituyentes y sean necesarios cuerpos que la satisfagan.

Los discursos feministas no han escapado a esta tendencia y las divergencias, las polémicas internas, tácitas o explícitas, también se centran mucho más en la imagen y el rol de las mujeres prostituidas que en la de los clientes en su abrumadora mayoría varones. Así sucede en el discurso que pretende que toda forma de prostitución es forzada y una variante de la esclavitud de las mujeres, en este caso sexual². O en el que en un extremo opuesto contemporiza con la prostitución y se propone sobre todo luchar contra la estigmatización de las mujeres prostituidas³ y las visualiza como militantes de una experiencia liberadora y transgresora⁴.

¹ "Libres de no serlo", *Le Monde Diplomatique*, Marie Victoire Louis, Buenos Aires, Agosto de 1999, pag. 30.

² Uno de los ejemplos más claros de este pensamiento es de Kathleen Barry. Ver por ejemplo su libro *The prostitution of sexuality*, New York University Press, USA, 1995.

³ Dice Mary Mc Intosh en palabras de Raquel Osborne en su crítica a la posición abolicionista: "En este esquema, no hay lugar para la profesional del sexo de carne y hueso, sino para la zorra que reside en la imaginación masculina. Dworkin se enfurece por la injusticia de que seamos consideradas como putas, pero en su concepción no hay lugar para

Es acaso hora de preguntarse si la institución de la prostitución en tanto es un "derecho de los hombres" como dice Françoise Collin⁵ no debe ser abordada en primer lugar desde la perspectiva del cuestionamiento al ejercicio de ese derecho, derecho que implica el de la disponibilidad de los cuerpos prostituidos para satisfacción del deseo masculino incluso cuando se trata de cuerpos de varones.

"Yo pasé de nena a que me quedé embarazada sin saber cómo ni cuándo. Yo, fíjate que hijas mujeres no tengo, por suerte tengo varones (tres hijos). Porque la vida es una mierda, para las mujeres, es una mierda. Siempre digo qué suerte que tengo varones, van a sufrir menos, los hombres sufren menos. ... (...) te decía es que yo era una nena ¿no?... yo tenía un novio, vivía con mi mamá, mi papá, mi tío y mis hermanos. Mi mamá no me dejaba tener novio, pero yo igual tenía, entonces yo no sabía. Mi novio me decía hay que hacer esto, vos dejáte y yo me dejaba, y también me dejaba con sus amigos, él me decía que me deje, que eran los amigos de él, que él sabía y bueno ... yo era una nena no sabía nada ... Bueno un día llegó mi papá a casa, remamado, la agarró a mi mamá del brazo, la tiró al piso, la cagó a palos, pero le pegó que no sabés, todos gritaban yo estaba escondida en la pieza. Al final entendí que le gritaba que la hija era una puta que se la pasaban todos y que la culpa era de ella que no la cuidaba. Después me agarró a mí y no me mató por poco me dijo que yo no salía más. Bueno un tiempo no salí. No salía nunca y el papá me pegaba por las dudas. Un día vino mi tío, un día que estaba en la bomba sola lavando la ropa y me dijo que si iba con todos tenía que ir con él y me violó, todas las tardes me hacía ir con él y que no diga nada porque mi papá se iba a enojar conmigo Te la hago corta: me quedé preñada, me escapé, me lo saqué con una mujer que me llevó a trabajar en un lugar de ella, en un prostíbulo que para mí, que no sabía nada era de lujo Ella me enseñó a trabajar. Te tenía cagando. Con ella no podías más o menos; tenías que ir derecho. Pero ella no te fallaba nunca. A mí nunca me falló.(...) De ese

la reforma, para la lucha política de estas trabajadoras" en *La construcción sexual de la realidad*, Raquel Osborne, Ed Cátedra, 1993, pag. 277.

⁴ En esta línea se inscribe el pensamiento de Judith Belladonna, citado por Cinta Canterla, en el Prólogo de *El mal menor. Política y representaciones de la prostitución en los siglos XVI y XIX*, publicado por la Universidad de Cádiz, España, 1998.

⁵ *Les femmes et les enfants de confort: un droit de l'homme?*, Françoise Collin, mimeo, 1998.

prostíbulo me fui a otro, estuve en varios, de ahí me fui a otro y a otro, de lugar en lugar." (Patri 33 años)⁶.

Esta mujer criada en una familia de clase media, recuerda con gratitud a la mujer que la introdujo en el burdel y a la dueña del burdel, hermana de la primera. Ambas la "ampararon" en una situación que para ella, en su desesperación, era un callejón sin salida. No tiene conciencia de, en qué medida estas "benefactoras", oportunas u oportunistas según como se mire, han abusado de su desamparo. Tampoco la tienen estas reclutadoras al servicio del deseo varonil, a menudo ellas mismas prostituídas, de la dimensión y el sentido de sus acciones de reclutamiento.

Los procesos de reclutamiento, que están casi siempre presentes en la introducción a las prácticas prostituyentes, son quienes hacen que la oferta sea siempre constante para la reposición de los cuerpos envejecidos o desgastados por la edad, las enfermedades, físicas o mentales, las drogas, o para responder al incremento de la demanda. Se basan siempre en técnicas que aparecen "salvando" a las niñas, jóvenes o adultas, en circunstancias de inermidad, violencia, etc. a menudo no relacionadas directamente, o no sólo relacionadas con la miseria, la escasez de recursos económicos, la exclusión social de sus familias, a las que suele atribuírse casi siempre la causa de su explotación sexual.

Judith Walkovich dice: "Sin duda había algunas niñas prostitutas en las calles de Londres, Liverpool y otros lugares: pero la mayoría de esas mujeres estaba en la calle porque sus otras opciones eran muy limitadas"⁷. La autora sugiere que la ausencia de opciones determinaba una elección forzada, es cierto, pero elección al fin.

La autora no se plantea en qué medida la escasez de opciones es en sí misma producida no tanto por la miseria como se sugiere, sino por la necesidad de satisfacer la demanda, en este caso de cuerpos dóciles. No considera que la existencia de esa opción, es impuesta a partir de un supuesto derecho de los hombres a satisfacer su deseo. No se trata pues sólo del número-escaso- de opciones sino más bien de la calidad y sentido de esas opciones.

Aparecen así justificados los benefactores que "dan trabajo" y proveen de medios de vida para la supervivencia a quienes sin ellos se morirían de

⁶ Testimonio, extraído del Informe "La Explotación Sexual Comercial Infantil", UNICEF, septiembre 2000, en prensa.

⁷ Wakkowitz Judith R., "Vicio masculino, y virtud feminista: el feminismo y la política sobre la prostitución en Gran Bretaña en el siglo XIX", en Amelang James y Mary Nash, Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea, Ediciones Alfons el Magnánimo, España 1990, pag. 225.

hambre. Por otra parte la noción de “trabajo” que se asigna a la acción de las mujeres, en este contexto, representa para las mujeres su inclusión social – aunque estigmatizadas- y su inclusión en el ciclo de lo económico productivo, en el mercado de la demanda y la oferta, lo que contribuye a legitimar y naturalizar las prácticas. “Mi mamá me dijo que vaya, que si no iba a tener que trabajar por horas, y que si a ella le costaba conseguir”, explica una niña de 15 años, explotada por su madre y reclutada por una amiga de ésta.

A partir de su reclutamiento las niñas y jóvenes resisten la situación experimentando procesos de adaptación, que consisten en negación de los sufrimientos, resignación, pero también de orgullo y satisfacción al adquirir y desplegar pequeños poderes sobre su entorno, incluso sobre los clientes, procesos que se traducen de diversas maneras en sus testimonios.

Un ejemplo en relación con el “orgullo”, aunque también se puede ver aquí el tema del ejercicio de “micro poderes”, que hemos mencionado, es el de Sharon, una de las jóvenes entrevistadas, de 17 años, iniciada y explotada por un novio, a los 13, relata que cuando tenía casi 15, su novio fue llevado a prisión. En el momento en que aquel está en la cárcel ella recibe la oferta de uno de los pizzeros del barrio, que sabía que ella era prostituida (lo era desde los 13 años, siendo su novio el proxeneta).

“Y la primera vez que me quedé con toda la plata casi me muero, no entendía nada. Era bárbaro, me gustó, no era lo mismo que trabajar sin ver un mango” (...) “Yo lo dejaba que me toque, después me agarró la mano y me la puso en el pantalón, me dijo: mirá como me ponés, entonces yo dije ésta es la mía... Le saqué la mano y le dije son veinte pesos... ¡Ah!... el tipo se puso blanco, me miró, no entendía nada... La mano me la sacó y me dice ¿cómo? ¿qué? ¿cobrás?... Claro le digo, si querés yo te hago lo que quieras pero te cobro veinte pesos. El viejo creía que con un poco de morfi me arreglaba, pero no..., yo esperé que esté bien caliente y le dije son veinte pesos... se la hice bárbaro, aunque no me diera la guita me gustó verle la cara... la cara del tipo caliente y que yo le diga, me tenés que pagar... no sabés (se ríe)... Al final me pagó 10 pesos no 20 como yo le pedí... me dijo te doy diez y yo dije... bueno. Yo pensé... ¿viste? Nunca tuve diez pesos para mí, entonces era mejor que cualquier otra vez... yo me quedaba con diez para mi sola, yo... me los llevé y bueno eso era otra cosa”⁸

⁸ Informe UNICEF

Una niña de 14 años localizada en la calle compara su actual situación con su anterior dependencia de un prostíbulo/sauna donde debía cumplir un horario⁹ y atender sin chistar cualquier cliente, incluido al dueño del local:

"Por eso me gusta la calle, en la calle cobrás 30 y 15, por menos no voy, entonces si te lo dan, y bueno, te lo guardás. Si no te gusta la cara decís 100 y se van arando. Entonces hacés lo que querés de tu vida, no es lo mismo, si querés te vas cuando querés, no te complicás. En el prostíbulo donde estaba antes si te querés ir, es un drama, no podés, tenés que quedarte hasta que cierre¹⁰.

A eso se remite hacer lo que uno quiere de su vida. A la ficción de la libertad posible.

En estos contextos los triunfos y los goces son de este tenor.

También la noción de trabajo que las mismas mujeres prostituídas sostienen en sus discursos contribuye a promover y justificar un pensamiento que naturaliza e idealiza las prácticas como una simple variante más de tráfico y contrato comercial donde la compra venta de cuerpos sólo es un exponente más de la libertad de comerciar en el mercado.

Pero cuando hablan de su vida encontramos otra historia. Una historia de coacción y de violencia. Estos relatos que se contradicen a sí mismos develan su esfuerzo por sobrevivir, por hacer soportable lo intolerable de la situación.

Así, uno de los argumentos siempre presente en su discurso es asimilar la explotación sexual a un trabajo. La idea de que es un "trabajo", al igual que otros, integrado al mercado y sometido a las leyes de la oferta y la demanda de ese mercado, incluso que es un trabajo más rentable que otros o que se realiza en condiciones consideradas a menudo más libres, atractivas, aunque a veces riesgosas. Por otra parte está en algunos casos la posibilidad de alternar en ciertos ambientes festivos y riesgosos. O bien de estar en los lugares cerrados con mayor seguridad, alojamiento, comida, compañeras, una situación que brinda aquello que a menudo carecieron en sus hogares, o también posteriormente fuera de ellos, cuando no sabían dónde estar.

Mediante estos discursos sociales, aceptados en su cotidianeidad, el cuestionamiento sobre qué es lo que se trafica, a partir de qué

⁹ En Argentina el horario de los prostibulos es de 12 horas continuas. En este caso, el prostíbulo/sauna en el que había estado esta niña era de 18 horas a 6 horas, los 7 días de la semana.

¹⁰ Informe UNICEF

condicionamientos y sobre todo en beneficio de quiénes, y en función de qué derechos, es eludido.

Es seguramente elogiable la voluntad de terminar con la estigmatización y marginación de las mujeres prostituidas y de practicar la solidaridad con ellas en sus resistencias y luchas por mejorar sus condiciones de vida, pero no es necesario por ello aceptar, legitimar y avalar la existencia de prácticas prostituyentes, renunciando a su crítica y a la voluntad de terminar con ellas..

Recordemos que sin demanda no existiría la oferta de cuerpos para usos sexuales, y tampoco esa demanda tendría posibilidades de subsistir sin una tácita aceptación del derecho de los varones a convertir a semejantes en no sujetos es decir en meros objetos de goce sexual, por más que la sociabilización de este intercambio se manifiesta a menudo como un intercambio de placer por dinero (placer para el cliente y dinero para quien es prostituida y/o para sus explotadores, directos e indirectos), pensado como un intercambio entre iguales, que es notoriamente una ficción compartida por los partenaires de estos intercambios que están lejos de estar en condiciones de igualdad..

"Todas hacen lo mismo, pero algunas lo hacen por necesidad, otras por diversión. Esa mina con la que yo entré, quería conocer uevo rubros y se mandó en esto. Un día no tenía plata y se mandó y después ya no le hizo falta laburar...(Cliente...)"¹¹

"Para mí son todas iguales. Son minas. Todas tienen con qué hacerlo. Yo no las quiero para casarme, con tal que me digan que sí, sin que digan nada.. Si está callada mejor. Que se abra de piernas y a la mierda. El otro día a un amigo una mina le empezó a contar que tenía hijos, y no supo qué hacer, si darle la guita e irse o darle la guita y hacerlo, pero a la vez sería como su patrón que está torturándola (...) Al final lo hizo. Si vas a esto te tiene que importar tres pitos lo que te diga la mina. (Cliente)"¹²

Debemos preguntarnos si no ha llegado quizás, de cara al siglo XXI, el momento de poner a los varones –que son la mayoría de los prostituyentes que se consideran titulares del derecho incuestionable al uso de los cuerpos como objetos sin sujeto – frente a su responsabilidad, en esta violación de los derechos humanos esenciales de las personas cualquiera sea su edad.

Buenos Aires, setiembre 2000 -

¹¹ Informe UNICEF

¹² Entrevista a un cliente

La política sindical

desde la perspectiva de clase y género

Cristina Camusso

Introducción:

Feminismo, neoliberalismo y derechos humanos, tema de estas Jornadas, es una desafiante interpelación al significado de estos conceptos, en la teoría y la práctica, ubicados en el escenario internacional, latinoamericano y nacional.

Los años 80 implicaban para muchos estudios la apertura de un proceso, que expresado en el lenguaje instituido en medios académicos -y que se extendiera al terreno de la práctica política y social-, se afirmaba en la profundización de la democracia, el desarrollo sustentable, la resolución de las asimetrías Norte-Sur y por supuesto la equidad de género. El punto de inflexión de los 90 colocó en el centro del análisis la realidad de la crisis capitalista, el enfrentamiento de los países más desarrollados por los mercados, y el sentimiento, para muchos entumecido, del antimperialismo y anticapitalismo como eje de confrontación social. Y frente a los predicamentos de coexistencia pacífica emergió la lógica última del capital: la guerra.

El desenmascaramiento de lo que subyacía en la superficie de la desocupación masiva y el pauperismo creciente, permitió ver que el neoliberalismo es en verdad la política de la etapa de crisis aguda del sistema capitalista mundial y el intento de las propias burguesías para revertir la caída de la ganancia, cuya génesis se inicia en 1973.

Esta corriente de pensamiento que fuera minoritaria en la posguerra frente a la tendencia dominante de entonces, el keynesianismo, -conocido luego como Estados Benefactores-, encontró su oportunidad histórica con la crisis del petróleo de fines de los 70. Instaurarlo significó imponer las condiciones materiales, ideológicas, políticas y culturales que se expresarían en el retroceso y expropiación de las grandes masas, en especial el disciplinamiento del movimiento obrero.

Sería imposible plantear la situación de las mujeres en el sindicalismo sin definir los rasgos generales de la etapa y los quiebres ideológicos y políticos

que han atravesado al movimiento sindical en el último período. Y decir esto implica también mostrar la transición de un proceso no concluido en el desarrollo de la conciencia de los y las trabajadoras.

II. Algunas consideraciones sobre el trabajo de las mujeres

Partimos del hecho de que si bien en el régimen de producción asalariado el trabajador vende su fuerza de trabajo, varones y mujeres lo hacen de manera diferente, porque son desiguales las condiciones en las cuales es expropiada su capacidad y energía laboral. De acuerdo a los datos conformamos el 40% de la mano de obra del mercado laboral. El sector terciario es el ámbito principal del trabajo femenino, al igual que el trabajo doméstico.

En el caso de la industria las obreras industriales ocupan las ramas de vestido, textil, laboratorio, farmacia, alimentación. No es nuevo señalar que las mujeres aparecen en los sectores de menores ingresos y que esta inserción se da de forma simultánea a la destrucción de puestos industriales que eran ocupados mayoritariamente por varones. Las cifras de la última década muestran el estancamiento de la ocupación femenina en la industria y el incremento de su empleo en empresas de limpieza y trabajo doméstico, actividades que ocupan el 70% de las mujeres trabajadoras.

Un rubro extendido lo conforman las maestras, las tareas relacionadas con la sanidad, costureras a destajo, operarias en negro. Su ubicación laboral está inscripta en tareas similares a las del hogar: educación, el cuidado de los enfermos, las labores domésticas, comedores y cocina, y este hecho tiene profundas implicancias en los mecanismos profundos de la discriminación, la naturalización y el ocultamiento de la apropiación del trabajo y el conocimiento de las mujeres.

El marco de la aceleración de la crisis, la flexibilización laboral y la exacerbación de la competencia empresarial, sobre las mujeres recaen, una vez más, formas sutiles que hacen más perversa la explotación. En ese sentido es elocuente el libro de Martha Roldán, “¿Globalización o Mundialización?” (1), al plantear las consecuencias de los cambios en los procesos de trabajo para el conjunto de la clase obrera y en particular las mujeres.

La autora demuestra, mediante una rigurosa sistematización teórico-conceptual, los resortes que feminizan los equipos de trabajo. Mediante una labor de campo en una firma metalmeccánica, describe cómo el ejercicio de la polivalencia es invisible al ser ejercido por mujeres y coincide con el momento de auge de la empresa y luego en su etapa de crisis, al masculinizar las áreas hasta entonces femeninas, la polivalencia se vuelve visible. Las relaciones de género están inscriptas en las formas históricas de racionalización del trabajo.

Como indica Roldán, desde la visión empresaria, en la determinación de las calificaciones, las mujeres poseerían naturalmente habilidades manuales, disciplina, docilidad como resultante del entrenamiento que las jóvenes adquieren a través de sus madres o familiares mujeres en tareas socialmente definidas como propias del hogar y que los varones no reciben. Estos conocimientos no son valorados como calificación sino como *rasgos de género*. Cuando el desempeño es ejercido por los varones, ingresan en la calificación. Vemos en qué medida ambos sexos se conectan de manera desigual con los medios de producción y la forma en la cual la división genérica del trabajo transmite una articulación dialéctica entre el ámbito productivo y el plano doméstico. De lo que se trata en una perspectiva emancipatoria, es de hacer estallar a ambos.

III. Conducciones sindicales sin mujeres

Las mujeres y varones trabajadoras/es, el movimiento obrero, no son ajenos a estas controversias y estereotipos ancestrales. En Argentina, las relaciones jerárquicas entre los sexos permanecen como un baluarte en el movimiento sindical y pese a los cambios de las últimas décadas, las demandas de las trabajadoras han sido ignoradas y, aclamadas en los discursos, siguen ausentes con pocas excepciones, en los cargos de dirección (2).

De acuerdo a datos relevados, gremios femeninos como el Vestido, Textiles, Sanidad (salvo un breve período en la seccional Capital) han perpetuado por décadas a figuras masculinas. Podemos señalar que en Aeronavegantes y Docentes las titulares de la Secretaria General son mujeres. En el sistema bancario, con trabajadores de ambos sexos equiparables, la Mesa Ejecutiva del Banco Nación (Ciudad y Buenos Aires) tiene 8 miembros, todos varones. En las delegaciones gremiales, de 36 integrantes sólo 6 son mujeres. En la Banca Cooperativa (también Ciudad y Buenos Aires), la Comisión Interna tiene a 4 mujeres entre sus 14 miembros.

En un gremio con tradición femenina como el telefónico, la mayoría de mujeres se ubica en el sector tráfico. El 35% de las trabajadoras están sindicalizadas y sobre 300 delegados, el 15% son mujeres. De los 15 componentes de la Comisión Directiva, la ausencia femenina es total. En gestiones anteriores de este sindicato, la apertura quedaba limitada a la Secretaria de Acción Social. Las luchas contra las privatizaciones contó con una fuerte participación de las mujeres, pero aún no se perfila desde la conducción (con una lista con un considerable número de agrupaciones antiburocráticas y combativas) una política sistemática de género hacia las trabajadoras.

La obtención de las libertades civiles y democráticas luego de la dictadura militar, abrió una etapa de recuperación de los gremios, hasta entonces intervenidos, y dio lugar al regreso de dirigentes y activistas encarcelados, perseguidos y exiliados, mujeres y varones. El nuevo clima potenció debates, movilización social, la emergencia con nuevo vigor del Movimiento Feminista y de Mujeres. La lucha contra los estereotipos sexuales tuvo un blanco en el sindicalismo. A partir de 1986 los Encuentros Nacionales de Mujeres dieron cuenta de estas discusiones y entraron, de manera heterogénea a los gremios. Durante los 80 las expectativas en la democracia se correspondían con la confianza en la posibilidad del equiparamiento de las mujeres en la sociedad, en el desmonte y desarticulación de las prácticas burocráticas y autoritarias.

Fue la época de grandes denuncias: la doble jornada de trabajo, triple al sumar la labor militante a las exigencias vistas como naturales en el hogar y la familia; surgieron posiciones contrapuestas en torno a la creación de Departamentos de la Mujer en los sindicatos: podrían convertirse en una instancia para el avance de la conciencia de género o consagrarían una mayor reclusión. Irrumpieron así Departamentos de la Mujer en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), que había recuperado el gremio en 1984. Mientras funcionó, hasta 1996, impulsó la participación en Encuentros de Mujeres, Jornadas, Multisectoriales, en una trayectoria plena de cuestionamientos y choques de personalismos. Las internas políticas al interior del gremio precipitaron su disolución.

En el caso de la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, UTPBA, recuperado gremialmente en 1984, vio en la creación de un Departamento de la Mujer, la institucionalización de la discriminación. Y preservaron como cargo femenino la Secretaría de Derechos Humanos, que había sido un eje en el reagrupamiento del gremio. Mantuvo su participación en Encuentros Nacionales e internacionales como la conferencia Mundial de Beijing. Como rasgo importante, de un gremio con 7 mujeres en una dirección Ejecutiva de 17, un buen nivel de sindicalización y composición social clase media, la participación femenina no se ha dado en tanto delegadas, sino en las actividades de formación, seminarios y actividades articuladas con otros sectores, promovidas por el sindicato. Otro dato elocuente y recurrente: expansión de la matrícula femenina y precarización del empleo.

Luego del II Congreso de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), a la que pertenece la Utpba, se produjo una reactualización de la temática de género. Un claro ejemplo es la realización de un Seminario sobre la relación entre género y medios de comunicación y una Charla-debate sobre el aborto para inicios de diciembre.

Otro gremio que, recuperado en 1984 forjó su Secretaría de la Mujer, fue el sindicato Gráfico. Con una comisión directiva de 11 integrantes y una mujer en la Secretaría Adjunta, 12 vocales titulares varones y 3 mujeres, la proporción de delegados elegidos, era en 1998, 253 varones y 11 mujeres. La Secretaría llegó hasta 1995, fecha en la cual se produjo un cambio drástico, el nombre elegido: Comunidad de Mujeres de la Familia Gráfica, nos transparenta la direccionalidad del cambio, que no se expresó sólo en la visión de género.

Los 90 suscitaron otro escenario. A mediados de la década otras cifras irrumpieron como un latigazo: desocupación, marginalización, flexibilización laboral y trabajo precario. Y las mujeres ocupando los lugares más desprotegidos y encabezando luchas por la supervivencia misma. Los piquetes y cortes de ruta fueron una herramienta forjada por los miles de desocupados que han atravesado el país. Y multiplicó los rostros de la feminización de la pobreza en el cuadro creciente de desocupación del conjunto de la clase trabajadora.

Dos experiencias marcaron criterios de construcción que sintetizan saberes pasados con los signos de un nuevo tiempo ideológico y político, tanto en términos de clase como de género: Sanidad-Capital y el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA).

El gremio de la Sanidad (ATSA-Capital) vivió una experiencia singular entre 1989 y 1991. Una conducción que ganó como confluencia de agrupamientos de izquierda y una plataforma independiente de clase. De acuerdo al testimonio de quien fuera su Secretaria General, Carolina Lister, se trata de una actividad con predominio de mujeres en la rama servicios y varones en el sector laboratorio.

Si bien la dirección de entonces tenía 3 mujeres entre 25 miembros, desarrolló una movilización y participación de las trabajadoras en la discusión política para normalizar las elecciones de delegados. Significó la eclosión de las mujeres en los Congresos de Delegados. Era habitual observar cómo las trabajadoras acudían al sindicato con sus hijos e hijas, y se buscaron distintas formas de contención. El objetivo era ganarlas para la militancia gremial.

El costo, para estas compañeras era muy grande, por tratarse de un gremio superexplotado, con bajísimos niveles salariales y limitadas posibilidades de desarrollo intelectual. La política de la conducción combinó una clara definición de clase, antiburocrática y participativa con la capacitación y formación política de su base. Las mujeres debían asumir las reuniones Plenarias, Congresos de más de siete horas, con sus responsabilidades familiares, la casa, escuela de los hijos, el mundo doméstico. Permitió hacer visible esa realidad propia de las mujeres.

La vorágine de consultas de las enfermeras llevó a implementar un plan de cursos sobre legislación, historia del movimiento obrero. Y también resolver las demandas sobre sexualidad, prevención, violencia, dificultades familiares, con los hijos, conflictos con la tenencia. Dentro de un proyecto global de capacitación, la dirección del gremio fundó la Escuela de Enfermería con intercambios con otros países y capacitaciones en todas las áreas.

Quizás uno de los momentos más altos de presencia femenina fue la convocatoria para la discusión de un nuevo convenio, donde las delegadas debían opinar en sus establecimientos y luego en las Asambleas, lo que exigía la lectura crítica y el estudio de los convenios de salud existentes en Argentina y los provenientes de los organismos internacionales. Un piso íntegro del sindicato estuvo destinado al debate de los contenidos en los distintos turnos. La intervención del sindicato, producto de una maniobra empresarial en connivencia con la Federación de Sanidad, con quien la seccional mantenía una oposición frontal e implacable, liquidó los proyectos iniciados y los planes futuros.

Un episodio quedó grabado como espejo de ese ciclo, cuando más de 500 delegados increparon al Secretario General de la Federación, desde hace décadas, Carlos West Ocampo, que se disponía a firmar, como en tantas ocasiones, un convenio que avasallaba conquistas del gremio. Ante la multitud que no quería calmarse, se encerró en un ropero. Quienes así enfrentaron a un burócrata fueron las trabajadoras de la sanidad.

No sorprende que ese sindicato haya sido sede de los intentos de reagrupamiento que hacia fines de 1989 comenzaron a plantear entre dirigentes, activistas y distintos agrupamientos del movimiento obrero el debate profundo entre el límite del sindicalismo y el paso a la política por parte de la clase trabajadora. Tampoco es casual que la discusión de género haya estado instalada desde el inicio. Comenzaba a plantearse como balbuceo, un proceso de construcción político-sindical aún no cerrado.

Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA): fractura sindical y debates de género

En 1991 un sector sindical se desprendió de la Confederación General del Trabajo (CGT) y conformó el CTA. Desde su inicio planteó el carácter defensivo de la etapa, la declinación de las herramientas sindicales y políticas que había empuñado el movimiento obrero durante cincuenta años y fundamentalmente, la necesidad de reconocerse como clase trabajadora, por encima de las pertenencias ideológicas. Allí convergían sus distintas vertientes históricas. La formulación capaz de sintetizarlo fue: independencia del Estado,

los partidos y los patrones. Significaba nada más y nada menos que poner en cuestión la relación con el Estado, la práctica de presionar, delegar y colocar representantes en la estructura estatal.

El curso seguido no fue lineal y mostró y muestra las contradicciones, dificultades, el peso y las rémoras del pasado conciliacionista de clase, patriarcal, burocrático, pero también gérmenes que habrán de plasmarse en instancias superadoras. En su Congreso de 1996 se convierte en Central Sindical, asentada fundamentalmente en dos gremios: ATE (Trabajadores del Estado) y CETERA (Docentes), seccional de la UOM-Villa Constitución, Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, sindicato neumático entre otros.

Desde su nacimiento las mujeres participantes abordaron las reivindicaciones como un problema del conjunto del movimiento obrero. La ofensiva se plasmó en uno de los temas más sentidos e irritantes: anticoncepción libre y gratuita y aborto legal como política de salud pública.

En momentos de la Asamblea Constituyente de 1994, un micro de trabajadoras defendió estos derechos ante los legisladores allí reunidos. En el Primer Congreso Ordinario del CTA de 1996, sólo pudo incorporarse a las conclusiones del Taller de Salud, luego de una batalla casi campal en la Plenaria, la formulación absurda e imposible de "despenalización de toda práctica". La consigna y la bandera *Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir*, se multiplicó en Jornadas y Congresos.

Dos años más tarde, la Comisión de Salud y la Plenaria del Segundo Congreso de la CTA, votó la despenalización del aborto. Una definición que colisiona con la influencia rectora de la iglesia en la sociedad argentina y con la incidencia vaticana enraizada en 50 años de sindicalismo argentino. No ha sido ésta una batalla menor.

Un tema controversial: la prostitución. La central lo asumió como trabajo, e incorporó a sus filas a un agrupamiento de trabajadoras del sexo, como se autodenominan. En ese plano la tarea se plantea en el terreno de los derechos laborales. No se ha abierto aún un debate ideológico más profundo, que permita entender esta propuesta como la legalización de la esclavitud.

El 23 de junio de 1999 un Congreso Extraordinario de esa Central votó la reforma de Estatutos e incorporó la Secretaría de la Mujer como parte de los organismos directivos y fijó un piso del 20% de mujeres para cubrir los cargos de conducción. Señales de nuevos tiempos y discusiones pendientes. Detrás de este relato están innumerables reuniones, debates, peleas, desvalorizaciones, presiones y como en tantos otros casos, la firmeza, la espalda y la afectividad muy duras y la racionalidad plena de muchas mujeres para sostener posiciones y no claudicar. Y digo no claudicar en nuestra dignidad de género y en la independencia de clase frente a la burguesía.

IV. Conclusiones

La historia ha saldado algunas discusiones. La cuestión no es ya mostrar la existencia de la discriminación de las mujeres, sería partir del atraso. En el caso de las luchas sindicales, los prejuicios racistas, sexistas, xenófobos en la clase trabajadora son funcionales a la dominación patronal, mantienen la división y debilitan a los explotados y oprimidos. La opresión de las mujeres es esencial para el mantenimiento de la familia como unidad social y económica de la sociedad capitalista.

No podemos hablar de verdadera solidaridad y democracia obrera si no se incluyen los derechos de los oprimidos. La alienación en este plano debilita los lazos dentro de los sindicatos, de la propia fuerza de trabajo. Igual ocurre en el ejercicio de la democracia entre trabajadores y trabajadoras. Es ya un aprendizaje histórico que la lucha contra la explotación social incluye la subversión total de la vida cotidiana (3).

Los datos sobre prostitución infantil, el secuestro de menores para extraer órganos para ser exportados al llamado primer mundo, son signos de una decadencia social generalizada. Para que tamaño concepto de mercado pueda llevarse a cabo es necesaria la complicidad de instituciones diversas, toda una comunidad involucrada. Y que muchos guarden silencio.

Asistimos hoy a una profunda crisis económica, política, institucional y cultural, con niveles de sumisión al imperialismo que dejará hendiduras en esta sociedad, el intento de incluir a este país en el Plan Colombia, es decir el plan continental norteamericano de control de mercados y represión de los pueblos.

Un escenario que replantea al movimiento de mujeres, al movimiento feminista, las estrategias que demanda este tiempo histórico. Las mujeres hemos acumulado experiencia y conocimiento, y confrontamos, con dureza en muchos casos, en el intercambio ideológico y político, prueba palmaria de nuestra identidad plena como personas. Y sin duda tenemos un papel decisivo en la lucha por una sociedad libre e igualitaria. El reto de escribir un nuevo capítulo en la historia humana, para erradicar la idea de propiedad no sólo en la producción sino en la reproducción de la vida, donde el lucro del mercado y la pelea primitiva por la supervivencia sea reemplazada por sociedades dirigidas y organizadas por las decisiones libres y conscientes de mujeres y varones. Desde la perspectiva teórica que muchos y muchas abrazamos, lo seguimos llamando revolución social y socialismo.

1.- Martha Roldán: "¿Globalización o mundialización? - Teoría y práctica de procesos productivos y asimetrías de género", Eudeba, julio 20002.- 2) El punto III remite a un relevamiento efectuado para el artículo publicado en Le Monde diplomatique, n° 15, septiembre 20003.- 3) Crítica de Nuestro Tiempo, Artículo: "Mujer y partido revolucionario", edición 24, agosto, septiembre, octubre 2000

¿GLOBALIZACION O MUNDIALIZACION?

Sobre la dialéctica entre capital, trabajo y género(*)

Magui Bellotti

El excelente libro de Martha Roldán, lleva un extenso y significativo título: "GLOBALIZACION O MUNDIALIZACION?. Teoría y práctica de procesos productivos y asimetrías de género. Una interpretación desde las realidades de la organización del trabajo en el apogeo y crisis de una industria nacional autopartista (1960-1990)".

La investigación que dio origen al libro, dirigida a indagar las relaciones entre los cambios en la estructuración del trabajo y las relaciones de género, fue realizada en una empresa autopartista argentina especializada en la producción de filtros para la industria automotor, ubicada en un barrio de la Capital Federal, a la que la autora denomina Argfilsa (Argentina Filtros Sociedad Anónima).

La primera parte aborda la perspectiva teórica-conceptual, recorriendo los debates sobre los conceptos de globalización (propio de la matriz semántica neoliberal) y mundialización (proveniente de la economía política crítica), el análisis de los modelos de organización productiva denominados Fordista y Ohnista (JAT Justo-a-tiempo), la evaluación del trabajo de campo, sus metodología y técnicas de investigación, y la reformulación del concepto de calificaciones laborales.

Un aspecto que corresponde resaltar y pertinente a la filosofía que inspira la obra es la propuesta de una significación del desarrollo entendido como "dinámica de construcción de contextos, que garanticen el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, como dimensiones indivisibles de los derechos humanos" (1). La apelación al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, al citarlo en el epígrafe de la Primera Parte, resulta especialmente pertinente en el campo que nos ocupa, ya que consagra un conjunto de derechos (al trabajo, a la educación, a la salud: "al disfrute del más alto

* Una primera versión de este trabajo fue leída en la presentación del libro que comentamos, en FLACSO (Buenos Aires, octubre de 2000). Asimismo, fue publicado en la revista "Taller" de la Asociación de Estudios de Cultura y Sociedad.

nivel posible de salud física y mental") y se refiere a la meta de un "desarrollo económico, social y cultural constante y la ocupación plena y productiva, en condiciones que garanticen las libertades políticas y económicas fundamentales de la persona humana". Consagra asimismo la obligación de los Estados de asegurar la igualdad entre hombres y mujeres.

La segunda parte aplica el marco analítico desarrollado en la primera al análisis de la trayectoria de hibridización productiva de la empresa estudiada y de las razones e implicancias de su generización en el periodo de transición a la producción automotriz regional del Mercosur (1960-1990).

En este comentario me centraré en aquellos aspectos que hacen al enfoque feminista en que se sitúa la autora, articulando esta perspectiva a las diversas cuestiones que resultan también esenciales para la comprensión del enfoque general del texto.

Para aludir a las tendencias de profundización de la internacionalización financiera, productiva y comercial con base regional como elemento clave de la configuración del capitalismo contemporáneo, examina los conceptos de globalización y Mundialización.

El primero de ellos, introducido en la década de los 80 por el pensamiento económico neoliberal proveniente de prestigiosas escuelas de administración de empresas de Estados Unidos, alude a las estrategias de expansión de las empresas multinacionales, presentando los procesos de globalización y crisis del Estado - Nación como inexorables e impersonales, frutos del libre juego de las fuerzas del mercado y del desarrollo tecnológico.

Por su parte, la idea de Mundialización considera que ésta es, en las palabras de Chesnais, citado por Roldán, "una fase específica del proceso de internacionalización del capital y de su valorización a escala del conjunto de regiones del mundo donde hay recursos y mercados y reducido sólo a ellas" (2). En esta perspectiva, no se trata de procesos inexorables, sino que requirieron y requieren políticas activas - como las referidas a la desregulación, privatización y apertura financiera -, así como están condicionados por las relaciones, luchas, competencias y tensiones entre distintas fracciones del capital y entre capital, trabajo y género. Es esta última la concepción que sustenta el libro que comentamos.

Desde esta óptica, analiza dos modelos de organización del trabajo en la industria automotriz correspondientes a distintas etapas de internacionalización del capital: el Fordista y el Ohnista (o japonés), deconstruyendo ambos y demostrando la falacia de aquellas posiciones que atribuyen al segundo el mérito de "empoderar" a los/as trabajadores/as mediante la delegación de responsabilidades en equipos polivalentes con control de su propio trabajo, lo que redundaría en la "humanización" del mismo. Por el contrario, estos procesos canalizan las aptitudes del personal y su deseo de saber en beneficio de la rentabilidad de la empresa y suponen un incremento extremo de la carga de trabajo. Concluye que ambos modelos afectan negativamente la salud física y mental de los/as trabajadores/as.

Perspectiva Feminista

Desde estos enfoques, aboga en favor de una nueva perspectiva feminista inscrita en la matriz semántica de la mundialización y en la teorización del desarrollo. Este hilo conductor se manifiesta a través de toda la obra.

En el primer capítulo se refiere al "reto feminista al análisis de la esfera productiva" (3), inscribiéndose en la vertiente que articula relaciones de clase y género en el análisis de la opresión de las mujeres, a la que considera crucial para la comprensión de la dinámica de la hibridización de los modelos de organización de la producción (4), tanto en las actuales estrategias de acumulación capitalista como en las que las precedieron.

Sostiene que los debates sobre los procesos de producción se hacen habitualmente en términos de la relación entre capital y trabajo, soslayando la división genérica de este último y, por ende, los procesos de "generización" (es decir, de feminización o masculinización asimétricas) que se verifican en cada instancia de organización productiva.

Esta división genérica del trabajo "no indica una complementariedad "natural" entre las funciones definidas como masculinas o femeninas, sino que instala materialmente la jerarquización de género en la esfera productiva, que constituye la causa principal de la enorme brecha salarial entre hombres y mujeres a nivel mundial" (5), dada la distribución en distintas categorías, siendo asignados los primeros a las de mayor jerarquía y remuneración y con mayores posibilidades de estabilidad laboral, ascenso, capacitación y reconversión profesional.

Pero Martha Roldán no atribuye a la División General del Trabajo (DGT) el carácter de una causa única o de un fenómeno aislado, sino que señala su articulación con otras formas de subordinación genérica, en particular en el área de la reproducción social. Nos dice: "Esta DGT es una de las pautas más tenaces que caracterizan al mundo del trabajo remunerado y a su relación con la esfera doméstica, que sobrevive en cuanto jerarquía y, generalmente, en formas recompuestas, a los cambios en modos de producción, crisis económicas, revoluciones sociales, ascensos y caídas de regímenes políticos, innovaciones tecnológicas y la presente reestructuración industrial" (6).

Afirma luego que, pese a las luchas feministas, la segregación ocupacional se ha reducido poco a lo largo de este siglo. No hay fenómenos sociales en que no se manifiesten las jerarquías de género. "La lógica de clase se mediatiza a través de las relaciones de género preexistentes, las cuales, a su vez, influyen sobre las modalidades concretas que asume la racionalidad de clase" (7).

Luego de analizar los estudios sociológicos y antropológicos feministas pioneros sobre procesos de trabajo y la contribución de los mismos a superar "la barrera teórica de la concepción de una agencia unívoca de clase", descubriendo la existencia de "sujetos "generizados" operando en el espacio de trabajo fabril", señala

su limitación al no plantear el análisis de la organización productiva como soporte de pautas de acumulación de capital. Estos enfoques feministas, que revelan que los intereses expresados en la esfera productiva no son sólo los del capital sino también los del género masculino dominante, adhieren a una interpretación de la racionalidad capitalista que correspondería al modelo taylorista y/o Fordista, como si la misma constituyera la única tendencia histórica del capitalismo internacional.

De esa manera, definen el concepto clave de calificaciones sobre la base de sus contenidos en ese modelo, lo cual les impide aprehender los aportes del trabajo femenino en otras formas de organización productiva, que exigen otras aptitudes o calificaciones. Así, en el modelo japonés (Ohnista/JAT) o en sus formas de hibridización, se exige reunificación de saberes, en lugar de la fragmentación propia del taylorista o Fordista. Cabe entonces analizar cómo y por qué se recrean las jerarquías genéricas en esta forma de organización productiva, en la que tiene lugar "un juego complejo entre los intereses de la empresa y de sus elencos masculinos, así como conflictos intra e intergénero ausentes en las instancias de implementación del modelo taylorista o Fordista tradicional" (8).

Diversos estudios han analizado el nexo entre la subordinación de género y la construcción de las "calificaciones laborales" en la industria, como fenómeno socioeconómico pertinente a las estrategias de acumulación. Tratan de responder a la pregunta: "¿Por qué, determinadas características en la fuerza de trabajo femenina hacen más redituable el empleo de las mujeres que el de los hombres para los puestos de trabajo considerados?" (9).

Se trata, al menos en los estudios centrados en las "fábricas orientadas al mercado mundial", de la obtención de costos laborales más bajos y similar o superior productividad de la que se obtiene en los países centrales, mediante la intensificación del trabajo y continuidad en la producción.

En ello, juega un papel importante la construcción social de las calificaciones femeninas. Se considera que las mujeres se encuentran dotadas de cualidades y habilidades "naturales", como alta habilidad manual, docilidad, personalidad adecuada para realizar trabajos tediosos, repetidos y monótonos.

Estos saberes, visualizados como "innatos", son en realidad producto de la socialización de género, del entrenamiento que recibieron de sus madres o familiares mujeres y como proceden del ámbito doméstico, de lo "privado", se invisibilizan como aptitudes adquiridas y se "naturalizan", por lo cual los puestos de trabajo o las tareas que requieren esas aptitudes son clasificados como no calificados o semicalificados. En atención a esto, Roldán indica que "la construcción de calificaciones se convierte en un terreno de lucha feminista fundamental" (10).

Las relaciones de dominación genérica se recrean en el ámbito productivo en articulación dialéctica con la esfera doméstica.

Así, señala Benería (citada por Roldán), "los hombres y las mujeres no tienen una idéntica relación con los medios de producción, porque el género condiciona las modalidades y la posibilidad misma de incorporación de las mujeres al trabajo

remunerado" (11). La dialéctica capital-trabajo-género, en sus aspectos de prácticas materiales y simbólicas, alimenta la dinámica de las transformaciones en la organización del trabajo como sustento de estrategias de acumulación de capital.

La investigación de campo

En la investigación de campo realizada en la empresa que denomina Argfilsa, analiza la hibridización de los distintos modelos de organización productiva y las jerarquías de género en 3 períodos: el de crecimiento inicial de la firma (50 a 63), el de "auge" (64/75) y el de "crisis y reestructuración" (76/90).

En los tres, distintas formas de hibridización de los modelos de organización del trabajo, implican también diferentes maneras de utilización de las jerarquizaciones genéricas. Los varones (directivos, supervisores y compañeros de tareas) usan las relaciones capital-trabajo para recrear y recomponer la dominación de género sobre las mujeres del plantel.

En esta fábrica hay tres secciones, dos masculinas (Hojalatería y Mecanizados) y una femenina, que se llama "Mujeres".

En el primer y segundo período indicados, coexisten dos formas de organización productiva. En ambos, el modelo "oficial", el que se corresponde con la época y el único reconocido en el discurso público de la empresa, se encuentra masculinizado (es el propio de las secciones donde trabajan hombres): el del "taller" en la etapa inicial de formación de la firma (1950-1963) y la versión del modelo fordista-taylorista en el período "de auge" (1964-1975).

Corresponden, paradójicamente, a aquellos procesos productivos en los que intervienen la menor cantidad de operarios (los hombres son alrededor del 30% del total de los trabajadores en estos dos momentos) y, en la segunda etapa no coincide con la actividad principal de la firma, aquella que lidera las ventas (filtros para automotores, que son fabricados y terminados por mujeres).

Por su parte, las mujeres se encuentran insertas en procesos productivos que se desarrollan en modelos de organización del trabajo que no se corresponden con la etapa de acumulación, sino que se "adelantan" a la misma: organización productiva con principios del modelo fordista en el primer período y del Ohnista (un modelo Ohnista "suí generis" y autóctono) en el segundo.

Estas formas de organización productiva aparecen feminizadas e invisibilizadas. Se encuentran encubiertas bajo el rótulo de una sección ("Mujeres") que no alude a su contribución a la producción, sino al género de las personas participantes.

En el tercer período o "de crisis y reestructuración" (1975-1990) se impone un modelo Ohnista/JAT "de crisis", pasando a exigirse a los hombres las aptitudes amplias del saber-hacer y del saber-ser que antes se obtenían sólo de las mujeres y adquiriendo este modelo visibilidad en la medida en que se masculiniza.

La generización femenina de los modelos "invisibles" tiene su traducción en el terreno de las calificaciones laborales. En la medida en que la Convención Colectiva de Trabajo (CCT) Metalúrgica no contempla el abanico amplio de aptitudes del saber-hacer y del saber-ser requeridas por la versión del modelo Ohnista implementado (como "invisible" en el segundo período y "público" en el tercero), sus tareas no reciben calificación y todas las mujeres (salvo una) permanecen como operarias "simples". Los saberes, habilidades y cualidades requeridos por la empresa, que resultan de la socialización genérica y son aprendidos en el hogar, son "naturalizados" y negados como calificantes.

Por su parte, los varones integran el núcleo minoritario de obreros calificados del "oficio metalúrgico", los que trabajan con las máquinas consideradas "calificantes" (tornero, balancinero) y cuyas tareas aparecen taxativamente enumeradas en la CCT. O bien, los no calificados, desarrollan la polivalencia acotada de base Fordista, que no incluye la variedad de aptitudes del saber-hacer del modelo Ohnista y ninguna del saber-ser.

En el tercer período, en que el modelo Ohnista "de crisis" se hace visible, los hombres pasan a desarrollar las aptitudes del saber hacer y del saber ser que antes estaban feminizadas, pero sin perder sus calificaciones (los que la tienen). Las mujeres siguen restringidas en cuanto a la operación y puesta a punto de máquinas "calificantes". Las modalidades del trabajo polivalentes se visibilizan, negocian e imponen a todo el personal a medida que se generizan masculinas, constituyéndose en factor crucial en la formación de nuevas jerarquías de género. Así se constituye:

- a) Un centro masculino de alta calificación, remunerado como tal, pero que incluye aquellas aptitudes amplias ya señaladas,
- b) Una primera periferia femenina: mujeres remuneradas como simples operarias,
- c) Una segunda periferia masculina: minigrupo de operarios polivalentes que no desempeñan funciones del "oficio metalúrgico".

El despliegue amplio de aptitudes sigue vedado por la CCT, pero no da motivos a reclamos por parte del sindicato ni de los/as trabajadores/as. La empresa va recurriendo a mecanismos de persuasión en un proceso de domesticación de los trabajadores varones.

En ninguno de los dos últimos períodos, ni el sindicato (salvo el breve interregno 74/75) ni los obreros varones realizan reclamos por la descalificación de las mujeres. La generización de la organización del trabajo favorece la rentabilidad de la empresa y, a la vez, otorga ventajas materiales y simbólicas al sector masculino. Nos encontramos aquí frente a lo que podríamos llamar, "pactos patriarcales" (12), implícitos o explícitos, que contribuyen a la fragmentación de la clase obrera y debilitan su resistencia al capital.

El desarrollo y los derechos humanos

Volvamos ahora a la propuesta del libro favorable al desenvolvimiento de una perspectiva feminista inscripta en la matriz semántica de la mundialización y en una significación del desarrollo basada en la defensa de los derechos humanos.

Desde allí, la autora critica la respuesta feminista que, inscripta en la matriz semántica de la globalización, se limita "a postular la generización femenina del ciclo recesivo y programas de incorporación de mujeres, sin cuestionar ni la realidad del trabajo en su deshumanización intrínseca ni su inserción en determinados proyectos de crecimiento sin desarrollo..." (13). El foco de este feminismo estaría puesto en algunas mujeres en lugar de las relaciones sociales de género y sus persistencias y modificaciones en reconstrucción histórica.

La apelación al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, al que me referí más arriba, adquiere especial importancia en este contexto. El mismo, en sus "Considerandos", se refiere a un concepto de libertad, alejado tanto de las ideas de "libertad de mercado" como de la libertad de un individuo abstracto en la que se fundan muchas de las posiciones actuales sobre consentimiento y libre elección. Dice: "...Con arreglo a la Declaración Universal de Derechos Humanos no puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a la persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos".

La indivisibilidad de los derechos humanos comprende también, a nuestro juicio, los derechos de las mujeres, de las/o niñas/os, de las lesbianas, homosexuales y transgéneros, de los/as indígenas, de los/as negros/as, de las personas discapacitadas, etc., que son sin duda derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos, pero que han requerido de una especificación diferenciada - que en algunos casos se refleja en leyes y convenciones y se expresan en movimientos sociales- por el sesgo androcéntrico, blanco y heterosexista que acompaña también a la formulación de los derechos humanos.

Por ello - y sin dejar de defender lo fundamental de sus postulados- es necesario leer con mirada fina las leyes y convenciones, pues el carácter patriarcal y de clase del orden jurídico se filtra por todos sus poros, como - por ejemplo- cuando considera a la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad y, por tanto, unidad a proteger, ocultando su carácter histórico y las relaciones de dominación que la constituyen y no contemplando las diversas formas en que se organiza la convivencia humana.

La lucha por los derechos humanos, en su sentido más amplio, es parte ineludible en la construcción de caminos alternativos, posibles en la medida en que se considera que el "pasaje" de un modelo de acumulación capitalista a otro, es el resultado de construcciones sociales, de decisiones humanas, y no de fatales y misteriosas leyes económicas.

Para las feministas en particular y para los movimientos sociales que de una u otra forma resisten al capitalismo y al patriarcado, este libro es un importante aporte para la revisión de las propias prácticas, muchas veces insertas en la fragmentación y el tipo de demandas y métodos que no cuestionan sino que afianzan el neoliberalismo. En este sentido, ofrece una concepción de la relación capital-trabajo-género, que permite una mirada no complaciente sobre nuestra realidad y las políticas a emprender. Simultáneamente introduce desafíos a las teorías de las ciencias humanas que subyacen a los caminos alternativos de desarrollo, ya que, como expresa la autora, "la construcción social de significaciones a través de la teoría constituye en sí misma una práctica política" (14)

NOTAS

- (1) P. 11 de la obra que comentamos, (2) P. 52 Ob.cit., (3) Id., P.62. ,
 (4) Por hibridización entiende la aplicación de los modelos de organización productiva fuera de su marco socioeconómico- institucional de origen, en interacción con el marco socioeconómico e institucional de cooptación.
 (5) Id., P. 63, (6) Id., p. 64; (7) Id., p. 64; (8) Id., p. 67/68, (9) Id., p.68
 (10) Id., p.69; (11) Id. p. 71, (12) Este término es introducido por mí. No es utilizado por la autora (13) id. p. 314 (14) id. p. 21

Graciela Delachaux Psicóloga Güemes 4318 P.6º,"17" Cap.Fed. Tel:cons. 4832-7432 part.4831-3313	Graciela Mabel Wolfenson Abogada Divorcios Alimentos Sucesiones Tte.Gral Perón 1509, 3º,"D" (1037) Cap. Fed. tel: 4373-4572
Martha Vassallo Adhesión	Hilda Rais Adhesión
Lic. Magdalena González Psicóloga UBA Adhesión	Diana Staubli Adhesión

La miniaturización del endeudamiento de los países pobres pasa por las mujeres...

Hedwige Peemans-Poullet

El luminoso porvenir del micro-crédito

Ya no es necesario presentar los orígenes y el desarrollo del gigantesco "Grameen Bank", que se ha vuelto hoy en día el modelo de muchas iniciativas semejantes. Este fue fundado en Bangladesh en 1983, por Mohamed Yunus¹, profesor de economía que estuvo estudiando y trabajando en los Estados Unidos.

En un documental² (que más bien parece una película propagandística), hecho en 1996 por un equipo holandés con el apoyo de varias organizaciones, entre las cuales el Plan Media de la Comunidad Europea, Yunus cuenta por enésima vez su historia : en la universidad de Cittagong, daba clases sobre economía y problemas de desarrollo, en los que se manejan dólares por billones. Pero al hacer trabajo de campo, en un pueblo pobre, se había encontrado con una mujer que fabricaba hermosos taburetes de bambú. Se extrañaba de verla tan pobre y le preguntó cuánto ganaba por cada taburete. Sacando cuentas, se dió cuenta que ella trabajaba por veinte pennies por día. ¿Cómo era posible eso? Un negociante le prestaba dinero para comprar el bambú, con la condición que ella le vendiera luego los taburetes por un precio que él mismo determinaba. Para Yunus, eso fue una revelación : esta mujer es pobre y depende de los proveedores porque ella no tiene dinero.

Decide entonces llevar a sus estudiantes al campo y hacer una investigación en el pueblo para contar cuántas personas necesitan dinero. Halla 42 personas que

^{NDT} los títulos de libros que aparecen en español en las notas corresponden en realidad a libros o artículos en francés. Los he traducido para que se sepa de qué hablan, no sé si existen en español. Los que aparecen en inglés están en inglés.

¹ El produjo su autobiografía : Muhammed Yunus (con la colaboración de Alan Jolis), *Hacia un mundo sin pobreza. la autobiografía del "Banquero del los pobres"*, traducido del inglés, ediciones J. C. Lattès, Paris, 1997.

² Documental titulado "El banco de los pobres", difundido por RFBF-1, el 4 de agosto 1997 a las 22 horas, dentro del programa "Planète des hommes".

necesitan, en su conjunto, treinta dólares. El va a varios bancos para solicitar un préstamo de treinta dólares para esas 42 personas del pueblo. Los bancos se niegan. Sólo les prestan a los ricos. Yunus decide entonces, ofrecerse como fiador para esos pobres pueblerinos, y consigue el préstamo... De allí la idea de fundar un banco que preste a los pobres, que sólo les preste a los pobres...

La garantía que tendrá que dar quien pide dinero prestado, ya no será un capital o una tierra, sino un pequeño grupo de cinco personas que se comprometen colectivamente a garantizar el reembolso. La infraestructura es ligera: los empleados del banco van regularmente a los pueblos para realizar operaciones de préstamo y recolección de los reembolsos. La tasa de reembolso es excelente (más del 97% de los préstamos no conllevan ningún problema), lo que reduce los gastos administrativos de recuperación.

El señor Yunus no habla jamás del contexto político que permitió el desarrollo del Grameen Bank. Sin embargo, todo el mundo sabe que el golpe de estado militar de 1975 fue apoyado por la oficina de la CIA en Dacca, queriendo ésta que se dé una transición política favorable a los Estados Unidos, y que quienes financiaban la dictadura militar (el "consorcio de ayuda" encabezado por el Banco Mundial) impusieron al Bangladesh una serie de medidas económicas. Entre ellas, el FMI impuso la cancelación de las ayudas a los agricultores, lo que desde el principio de los años 80, provocó la ruina de muchos campesinos, pequeños e intermedios. Volviéndose "sin tierra", esos campesinos arruinados fueron empujados hacia las regiones donde acontecen regularmente las inundaciones, y se volvieron el blanco del Grameen Bank.

El éxito del Grameen Bank ha sido deslumbrante. En agosto de 1996, sólo en Bangladesh, el Grameen Bank trabajaba en 35.994 pueblos, con 426.693 grupos garantizando préstamos, siendo esos núcleos agrupados en 61.805 centros (donde cada semana se hacen las transacciones). En esas fechas, 2.059.510 personas tenían deuda con el Grameen Bank, de las cuales el 94% son mujeres...

Yunus quiere ir mucho más lejos aún: "Nos hemos fijado como meta para el año 2005, es decir más o menos dentro de diez años, cien millones de las familias más pobres en el mundo, que deberían de acceder al crédito a través de las mujeres de la familia. Si podemos ayudar a cien millones de familias, prestándoles dinero a través de las mujeres para el año 2005, estarán reunidas las condiciones para vencer la pobreza en el mundo. Efectivamente, cien millones de familias, representan la mitad de los pobres que viven en el planeta. En total, son un billón trescientos millones, lo que significa doscientos millones de familias. Entonces, si conseguimos alcanzar ya cien millones de familias, basta con multiplicar nuestra acción por dos,

para alcanzar a las otras. Nuestro objetivo, es crear un mundo sin pobreza, para que ningún ser humano en el planeta sea pobre y miserable"³.

Alrededor de esa ambición, fue que ha sido organizado en Washington, del 2 al 4 de febrero de 1997, la Cumbre del micro-crédito. Unas 3.000 personas, provenientes de 137 países, se reunieron bajo la presidencia de Hillary Clinton, de la reina Sofía de España y del Dr. Tsutumo Hata, ex-primer ministro de Japón. Yunus declaró allá : "Para mí, esta Cumbre es una ceremonia grandiosa --estamos celebrando la liberación del crédito de la esclavitud de la fianza. Esta cumbre se reunió para decirle adiós a la era del apartheid financiero. Esta cumbre declara que el crédito es más que el negocio, exactamente igual que la comida : el crédito es un derecho humano. (...) Esta cumbre quiere crear un proceso que mande la pobreza al museo "⁴.

Una promoción jamás vista

El proyecto de lucha en contra del "empobrecimiento", endeudando a todos los pobres (traducción al lenguaje de los bancos : dándoles acceso al crédito) ha sido objeto de una promoción jamás vista. Además de la ayuda brindada desde el principio por el Banco Central de Bangladesh, Yunus pudo contar, en 1981-1982, con un fondo de 800.000 dólares aportado por la Fundación Ford, y con 3,4 millones de dólares dados por el FIDA⁵.

Pero el apoyo ideológico es aún más importante. El presidente Clinton piensa que habría que dar el premio Nobel al fundador del Grameen Bank⁶. El ya ganó en Bélgica (en 1993) el Premio internacional del Rey Baudouin para el desarrollo, ganó la más alta distinción de la UNESCO, así como de otros muchos organismos...

En la Cumbre del micro-crédito, Hillary Clinton recordó que su marido, entonces gobernador de Arkansas, había invitado a Muhammed Yunus para que le explicara su experimento, y que desde aquél entonces, dice ella, "mi marido y yo estábamos determinados a darle a este concepto de micro-crédito, un alcance universal"⁷. En su alocución, el representante del gobierno de Clinton describió largo y tendido por qué y cómo había que apoyar tales iniciativas hacia los pobres, no solo en el Tercer Mundo, sino que también en los demás países. Anunció que el

³ Extracto el documental arriba mencionado.

⁴ M. Yunus, op. cit., p. 342.

⁵ Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (de las Naciones Unidas).

⁶ Cf. la introducción al documental arriba mencionado.

⁷ Extracto del dossier de prensa en Internet.

gobierno norteamericano se comprometía a hacerlo entre otros a través de la USAID (Agencia de Estados Unidos para el desarrollo internacional)

Eso no es nada sorprendente, dado que la AID ha sido desde hace tiempo uno de los puntos centrales de la problemática de los pequeños créditos hacia los agricultores pobres. La AID se había interesado principalmente en los financiamientos "formales" (aquellos de las instituciones bancarias), hasta aproximadamente los 80, y luego descubrió la importancia de los financiamientos "informales", lo que le llevó a reorientar su política⁸.

El Banco Mundial y el FMI apoyan activamente todas las iniciativas del tipo del Grameen Bank. Eso condicionó su cambio de actitud hacia las ONGs. En la Cumbre de Madrid, en 1994, en su discurso de apertura, Lewis T. Preston, presidente del grupo del Banco Mundial, describió esa nueva cooperación del BM con las ONGs y con el nuevo credo humanitario: "Por otro lado, trabajamos cada vez más con las ONGs, a las que hemos asociado al 50% de los proyectos financiados por el Banco el año pasado...". "Nos estamos esforzando para tomar más en cuenta las necesidades: eso significa desde la innovación financiera, ampliándola por ejemplo a nuestros recursos en términos de fianza, hasta la búsqueda de nuevas formas de llegar hasta los más pobres de los pobres, estudiando por ejemplo, con nuestras contrapartes, la posible creación de un "fondo para la microempresa"⁹.

En 1997, unos 58 países ya lanzaron programas del tipo del Grameen Bank. La ofensiva también apunta a los pobres de los países desarrollados (Francia, Bélgica, Noruega, Países Bajos...). Una gran cantidad de ONGs entró de lleno a ocupar este espacio: organizar un foro sobre micro-crédito, significa tener éxito y financiamiento garantizado. Incontables revistas y periódicos publicaron, sin el más mínimo espíritu crítico, artículos sobre el tema. Una/o no tiene que sorprenderse al encontrar en un mismo periódico, en dos páginas distintas, un texto exaltando las maravillas del micro-endeudamiento al estilo Grameen Bank, y otro texto describiendo concretamente las estrategias diseñadas para resolver el problema del sobre-endeudamiento de las familias, sobre-endeudamiento considerado como uno de los principales mecanismos del empobrecimiento. Algunos autores, quienes en otros campos se presentarían como científicos, no dudan en crear confusión, al mezclar nociones como crédito o ahorro solidario¹⁰, micro-empresa, crédito informal, con procesos mundiales de esclavización a través del endeudamiento, como es el del Grameen Bank. De hecho, ¿quién intenta realmente verificar que las promesas

⁸ D. W. Adams, "Una nueva visión de la finanza informal", así como el prefacio y la introducción de *Finanzas informales en los países en desarrollo*, bajo la dirección de D. W. Adams y D. A. Fichet, Presses universitaires de Lyon, 1994.

⁹ Cf. Boletín del FMI, 24 de octubre 1994.

¹⁰ Por ejemplo iniciativas realmente solidarias del tipo de "Ahorro cigarra" etc.

maravillosas de futuro de Yunus se han cumplido realmente en los pueblos? ¿Será que las mujeres del Bangladesh han salido de la pobreza? En medio del vibrante homenaje al Grameen Bank, Dominique Gentil declara : "En el nivel macro-económico, no existe, que sepamos, ninguna evaluación del impacto del Grameen Bank, pero la situación de Bangladesh, uno de los países más pobres del mundo, no parece haberse modificado mucho en los últimos años"¹¹.

La movilización de las organizaciones de mujeres

El grueso de la ofensiva ideológica ha sido concentrada hacia las organizaciones de mujeres. En mayo de 1995, dentro de los preparativos de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, el informe mundial sobre desarrollo humano del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) dedicaba la mayor parte de su dossier a la denuncia de las desigualdades de las cuales las mujeres son víctimas. Seducida/o por la sagacidad del análisis, una/o apenas nota el apartado en que el reporte afirma que si las mujeres "siguen siendo" tan pobres, es porque no están lo suficientemente endeudadas (en términos bancarios : no tienen suficiente acceso al crédito) (pp. 121-126).

De hecho, este tema no es nuevo. Ya se manejaba en Nairobi en 1985. Desde aquél entonces, ha sido desarrollado de manera cada vez más sistemática, entre otros por el INSTRAW (Instituto Internacional de Investigación y de Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer), el cuál difundió los resultados de las investigaciones sobre el tema y organizó los seminarios idóneos¹². En 1989, el Banco Mundial creó un grupo de trabajo sobre mujeres y crédito y organizó varios seminarios al respecto. En febrero de 1992, en la Cumbre de Génova sobre "la promoción económica de las mujeres rurales", un párrafo de la resolución final estaba dedicado al acceso de las mujeres al crédito y a los servicios financieros. En 1995, en Beijing, el capítulo dedicado a la "feminización de la pobreza" del informe general de la Cuarta Conferencia, presentaba como una evidencia el hecho que para darles a las mujeres los medios para vencer a la pobreza, había que darles más acceso al endeudamiento (llamado "crédito"). En nombre del FMI, una directora, Mme K. Burke Diflon, hizo en dicha Conferencia un discurso con acentos muy feministas. Pero después de haber declarado que el ajuste estructural debía de ser, a priori¹³,

¹¹ Dominique Gentil, Los avatares del modelo Grameen Bank, en la *Revue du Tiers Monde*, t. XXXVII, n°145, enero-marzo 1996, p. 115)135.

¹² Ver por ejemplo el n°15, invierno 1990, de *Instraw Nouvelles*, dedicado al "acceso de las mujeres al crédito".

¹³ Para los economistas neoclásicos, la teoría muchas veces es "a priori" y no se molestan con la verificación de las hipótesis.

favorable para las mujeres, expresó mucho descontento ante el hecho que las mujeres más pobres tengan tan poco acceso al crédito¹⁴ (léase : endeudamiento).

De vuelta de Beijing, las organizaciones de mujeres, desde las más tradicionales hasta las más feministas, solo tenían esta idea en la cabeza : el hecho que las mujeres no tengan un "igual" acceso al crédito se había vuelto la discriminación mayúscula. Ya no era el empobrecimiento específico de las mujeres (consecuencia de las políticas de ajuste estructural derivándose precisamente del endeudamiento de los Estados o consecuencia de privatizaciones de tierras agrícolas derivándose de la mundialización), lo que constituía el escándalo mayor, sino el hecho que las costumbres patriarcales discriminatorias o las exigencias bancarias inadecuadas les impedían a las mujeres pobres gozar de la igualdad de cara al endeudamiento.

Muchas ONGs, incluso entre las más serias, se han convertido hoy en día a la nueva ideología del micro-crédito para las mujeres rurales pobres de los países pobres. En la mayoría de los países en cuestión, las grandes organizaciones de mujeres y sobre todo las estructuras "mujeres" oficiales¹⁵ colaboran con las iniciativas de micro-crédito. En Bangladesh precisamente, un Ministerio de asuntos femeninos existe desde 1989, y varios departamentos tienen una estructura "mujeres y desarrollo" : todas esas estructuras dieron su apoyo al Grameen Bank.

Muchas teóricas desgraciadamente también siguen esa corriente y construyen, a posteriori, justificaciones. El acceso al micro-crédito, o aún más, el hecho de volverse miembros del Grameen Bank, haría parte del "empoderamiento" de las mujeres¹⁶. El empoderamiento es otro de esos términos puestos de relieve por las instituciones internacionales. En el caso el endeudamiento, este empoderamiento será intrafamiliar. Esas autoras a menudo sólo analizan la relación entre el préstamo y la evolución de las relaciones intrafamiliares, especialmente entre la pareja. Será que las mujeres realmente ejercen control sobre el dinero del préstamo? Será que el préstamo realmente es utilizado para la actividad económica de la mujer que pidió prestado este dinero? Cambió realmente el aporte de las mujeres al presupuesto familiar? Las investigaciones en cuestión, incluso cuando son subsidiadas por el Grameen Bank, obtienen resultados menos encantadores que las descripciones hechas en todos los coloquios y seminarios, cumbres y documentos ya mencionados. Además, esas investigadoras parten de la premisa a priori, que antes de la intervención el Grameen

¹⁴ Cf. Boletín del FMI, 2 de octubre 1995

¹⁵ Lo que se ha dado en llamar "Feminismo de estado"

¹⁶ S. M. Hashemi, S. R. Schuler y A. P. Riley, "Rural credit programs and women's empowerment in Bangladesh", in *World development*, Vol. 24 n°4, 1996, p. 635-653. A. M. Goetz y R. Sen Gupta, "Who takes the credit? Gender, power and control over loan use in rural credit programs in Bangladesh", *ibidem*, p. 45-63

Bank, las mujeres solo tenían acceso al crédito a través de sus maridos. Esto dista mucho de haber sido comprobado jamás. En muchos países, las mujeres organizan entre ellas mismas cantidades de formas de préstamos informales. Pero lo más grave, es el hecho de haber llegado a vender la idea que el "poder" político de las mujeres depende de su poder dentro de la familia, y que entonces el acrecentar este poder dentro de la familia, constituye una etapa del acceso al poder político.

La otra cara de la moneda

Desgraciadamente, no hay ningún cuestionamiento sobre el hecho que, para el solo Bangladesh, gracias a sus pequeñísimos préstamos, las mujeres pobres dan trabajo a más de 11.000 empleados del Grameen Bank, de los cuáles la gran mayoría, especialmente entre los cuadros, son hombres. Mientras que en la base, las mujeres, como presidentes de grupos, hacen en parte trabajo voluntario...

No hay tampoco ningún cuestionamiento sobre la tasa de intereses que exige el Grameen Bank. A las mujeres que piden préstamos, solo se le dice cuanto deben reembolsar cada semana, más una cantidad para el Fondo de socorro (que se usa si quien pide un préstamo muere o se enferma), más otra cantidad para el Fondo del grupo (que se usa en base a decisiones colectivas del mismo). En la mayoría de los casos, el reembolso se hace semanal, durante cincuenta semanas. Después de haber sido relativamente discreto en torno a la tasa de intereses realmente exigida, Yunus declaró finalmente que era del 20%¹⁷. Esa es una tasa más elevada de la que piden los bancos normales. Antes de eso, los investigadores habían estimado esa tasa real en 16% : aún estaban por debajo de la realidad¹⁸. Sin embargo, una gran parte de la propaganda a favor del Grameen Bank se basa en la denuncia de los prestamistas-usurarios locales. Las "historias maravillosas" comienzan por el recuerdo de un prestamista que exige intereses elevadísimos. Nunca presentan, evidentemente, las distintas formas de préstamos que existen en determinada comunidad. Sin embargo, los trabajos que analizan esas distintas formas de préstamos muestran generalmente que parte de esa circulación monetaria socializada se hace sin ningún interés. Al final, no es poco frecuente que las tasas de intereses de los prestamistas, tan denunciados, sean incluso más bajas que aquellas de esa gigantesca institución micro-prestamista... Esa enorme tasa de intereses del Grameen Bank es incluso muy desvalorizante para aquellas ONGs que practican realmente unos "préstamos solidarios", es decir con tasas de intereses realmente inferiores a los del mercado.

¹⁷ M. Yunus, op. cit., p. 139.

¹⁸ P. S. Jain, "Managing credit for the rural poor - lessons from the Grameen Bank", en *World Development*, vol. 24 n°1, 1996, p. 79-89. Esa tasa se refiere al año 1992, pero en otra publicación anterior, la misma tasa era mencionada para el año 1990.

Los organismos bancarios no son hermanas de la caridad. Yunus tampoco. A los ricos, los bancos pueden prestar sumas muy grandes, pero los ricos son mucho menos numerosos que los pobres. Es entonces por lo menos tan beneficioso prestarles pequeñas cantidades a incontables pobres... Esto es una concepción del interés de los bancos que estuvo siempre presente al promocionar esta nueva política del micro-endeudamiento generalizado.

Desde que los antropólogos y expertos del desarrollo empezaron a estudiar los sistemas informales de financiamiento, descubrieron que cantidades enormes de dinero circulan según las costumbres tradicionales. Más tarde, los bancos descubrieron este tesoro escondido. Así, como lo explica Serge Latouche : "los bancos, de hecho, esconden detrás de sus buenas intenciones, intereses poco decibles. En Africa del Sur, por ejemplo, lanzaron una mirada ávida hacia las enormes masas de dinero ahorrado bajo la forma de las Fontinas. Para ellos, es un notable potencial para hacer beneficios, el cual [...] hasta ahora se les ha escapado"¹⁹.

No solo están esas enormes cantidades de dinero que escapan a la lógica del beneficio, sino que también el desafío de los sistemas tradicionales de ayuda económica mutua. La mayoría de esos sistemas de ayuda mutua no incluyen la percepción de intereses, sino que se basan en reglas especialmente ingeniosas de mutualización o de turno. Un estudioso de esos sistemas, las ARECs (Asociaciones rotativas de ahorro y crédito), J. D. von Pischke, deduce : "que representan un desafío para quienes intentan ayudar a los pobres con proyectos de crédito. Las ARECs ofrecen en el mundo entero, servicios financieros válidos, duraderos y eficientes para una gran cantidad de personas con pequeños ingresos, mientras que los proyectos formales de crédito muchas veces fracasan"²⁰.

Sin embargo, el modelo del Grameen Bank consisten en reemplazar, o por lo menos en integrar al sistema formal universal (ahorro con baja tasa, préstamo con tasa elevada), a todos los variados sistemas de ayuda mutua que hacen parte de la economía popular. Uno de los defensores de la subordinación e integración de las economías informales, H. D. Seibel, profesor en la Universidad de Colonia, explica que la meta de tal operación (del tipo Grameen bank), es de reemplazar el trabajo y los valores premonetarios por valores en dinero, de reemplazar los grupos no financieros por grupos financieros, el sistema de préstamos rotativos por sistemas no

¹⁹ Ver el n°425 de *Vivant Univers* (septiembre-octubre 1996), dedicado a la "Economía informal", y el n°24 de *Défis-Sud* (octubre 1996), dedicado al "Financiamiento alternativo", así como el artículo de S. Latouche, "La tentación del desarrollo y la normalización del informal", en *Economie populaire et phénomènes informels en Afrique*, CEDAF ediciones, Bruselas, 1992, p. 241-248.

²⁰ *Finanzas informales en los países en desarrollo*, bajo la dirección de D W. Adams y D. A. Fichett, Prensas universitarias de Lyon, 1994, p. 366.

rotativos, los grupos efímeros por grupos permanentes, el ahorro simple, por el crédito alimentado por el ahorro²¹.

La privatización de la protección social

Lo que está en juego es enorme. De hecho, es tiempo de recordar que si nuestros sistemas europeos de protección social están aún en gran parte sustentados por financiamientos basados en el reparto (y no en el ahorro ni en la capitalización individual), sistemas que implican una redistribución social de los costos de los riesgos así cubiertos, es por qué han sido edificados desde el siglo XIX en base a modelos mutualistas (cajas de socorro mutuo, etc), que no implicaban ahorro individual ni tasas de intereses. Pero precisamente, Yunus está atacando a la protección social. Aplicando el conocido modelo de la "mesa arrasada", empieza afirmando que en todas partes los sistemas de protección social son un desastre y están en una situación crítica: "Por querer extender tanto la protección social, los países desarrollados han creado una situación desastrosa. El camino del infierno está pavimentado con buenas intenciones"²². Y: "En todas partes del mundo, los sistemas de seguro social están en crisis, ya sea en los Estados Unidos, que se apoyan más en el sector privado, o en Gran Bretaña, Francia o Alemania, países que escogieron el servicio público. En Bangladesh, donde el gobierno gasta generosamente²³, la cualidad de las prestaciones que reciben los pobres, no es menos aterradora"²⁴. Después de esa embestida en contra de los sistemas de protección social, ataca a los "curanderos" quienes, respecto a la salud, ocupan en el discurso de Yunus el mismo lugar que los "prestamistas-usurarios" respecto al préstamo. Reconoce también que el reembolso de los préstamos al Grameen Bank está amenazado por el estado de salud deficiente de la población. En base a un estudio hecho sobre la gente que pide dinero prestado, se maneja que el 25% de la gente que queda pobre, es por razones de salud. Yunus lanzó entonces unos seguros de salud, de jubilación, de educación... "Por qué la gente que nos pide dinero prestado tienen que volcarse hacia Grameen para su salud, sus pensiones, la educación de sus hijos y demás problemas de calidad de vida? Porque, cuando se trata de organizar la infraestructura social, nadie aborda la cuestión con una perspectiva de mercado. Habría que multiplicar las iniciativas innovadoras en este campo, porque aún siguen

²¹ H. D. Siebel, "La evolución de la micro-finanza", en *Défis-Sud*, arriba mencionado. H. D. Seibel y U. Parhusip, "Vinculos entre la finanza formal y la finanza informal. Ejemplo de Indonesia", in *Finanzas informales en los países en desarrollo*, arriba mencionado.

²² M. Yunus, op. cit., p. 305

²³ Bangladesh dedica 1,2% de su PBI a los gastos públicos de salud, siendo el promedio de los países menos desarrollados del mundo es de 1,6% del PBI. Una de las fuerzas de M. Yunus, es que él afirma lo que conviene a sus negocios, sin sentirse mínimamente en deuda con la verdad o con la realidad.

²⁴ M. Yunus, op. cit., p. 307.

siendo pocas"²⁵. No se puede estar más claro : Yunus quiere reemplazar la protección social por mecanismos de mercado. Para lograr esto, tomó como blanco a las mujeres pobres de los países más pobres. Y casi todo el mundo le sigue la corriente...

No es poco frecuente, de hecho, el encontrarse con representantes de ONGs que practican el micro-crédito, que se ponen muy contentos cuando las mujeres de los pueblos piden préstamos para pagar servicios de salud, o cuando los grupos de créditos deciden utilizar los fondos para crear una escuela u organizar un sistema de acceso al agua potable. Así, en aquellas partes donde el sistema de salud, la educación pública, etc..., están hechos jirones por consecuencia de los programas de ajuste estructural, ¿una/o encontraría normal que las mujeres pobres pidan dinero prestado y paguen los intereses para costear su salud, para la escuela y las tuberías de agua? En el marco de una política de micro-créditos, cualquier reflexión sobre los sistemas de protección social y sobre los servicios públicos desapareció por completo del horizonte²⁶.

Aquellos que promocionan el micro-crédito no tienen que conocer ni respetar las costumbres locales, las redes sociales tradicionales, ni la legislación social existente. Al hacer afícos los sistemas tradicionales del tipo de las "Tontinas" y las relaciones sociales que esos sistemas implican, al orientar a la población hacia comportamientos individualistas de ahorro y crédito, quienes organizan el micro-endeudamiento están preparando sociedades en las cuales la protección social no será más colectiva, sino privada y comercial, sociedades en las cuales el Estado sólo tendrá las funciones mínimas definidas por el liberalismo. El individuo ya no será más que un pilar del mercado. Es esa transformación de las mentalidades que a Yunus le gusta tanto : "Es fabuloso, para alguien que nunca tuvo dinero! Todo el mundo le dice que está cometiendo un error, al solicitar un préstamo, que nunca podrá pagar el dinero, pero lo logra... Eso transforma esta persona en una persona totalmente diferente. La que entra al Grameen Bank no es la misma un año después. Esta persona está siendo totalmente transformada. Está siendo irreconocible en relación a la persona al inicio"²⁷.

Con la difusión del micro-endeudamiento, de forma más amplia es toda la autonomía de las economías populares que está siendo blanco del ataque. Y precisamente, esta economía popular es mayoritariamente el hecho de las mujeres. De hecho, en muchos países en desarrollo, las mujeres se organizan en una economía

²⁵ M. Yunus, op. cit., p. 310.

²⁶ Dentro de los programas del Grameen Bank, son favorecidos los préstamos que apuntan a cubrir las siguientes necesidades básicas : vivienda, escuela, salud, agua potable, alimentación, medio ambiente, solares...

²⁷ Cf. el documental arriba mencionado.

autárquica en relación al mercado global. "En el campo económico, escribe Codou Bop, en torno a África del Sur, cada vez más numerosas son las organizaciones de mujeres que buscan, antes que nada, contar con sus propias fuerzas. Se organizan para desarrollar prácticas tradicionales de ahorro y crédito (Tontinas) o para montar cooperativas de crédito mutualistas, cajas de ahorro y bancos populares."²⁸

Las actividades de Yunus no paran allí. Empresas de piscicultura, de telecomunicaciones : en Bangladesh, Yunus está encabezando las operaciones de privatización de los bienes y servicios públicos. Enseña incluso cómo vencer las resistencias de las poblaciones.

*Mejor frijoles para la olla que café para el mercado mundial*²⁹

Las ilusiones pronto se van a disipar como las brumas de la mañana. Las mujeres pobres quieren antes que nada poder cubrir las necesidades elementales de sus familias. Una quiere un préstamo para comprar una vaca para darles leche a sus hijos. Pero esta actividad no deja ganancias, no permitirá entonces reembolsar el dinero. Se le niega el préstamo. Sólo se lo darán si pide el préstamo para producir objetos de bambú que venderá en el mercado para hallar el dinero necesario para comprar leche y pagar su préstamo. Allí está convertida a las leyes del mercado. Al rato, acontecerá que todas aquellas mujeres que fabrican canastas para el mercado ya no conseguirán venderlas... Entonces se les llevará a producir lo que al gran mercado internacional le interesa. Muchas mujeres ya vivieron esta cruel experiencia. La extensión de las culturas para el mercado mundial las priva de tierras para cultivos de consumo local, las vuelve dependientes de todo el sistema mundial, y no les proporciona seguridad alimenticia para sus familias. La cría de camarones es un ejemplo típico de esto. ¿Cómo puede ser que esos análisis, tan conocidos hace algunos años³⁰, hayan sido olvidados tan repentinamente?

¿Por qué las mujeres se han vuelto tan pobres?

Hace algunos años, la problemática del empobrecimiento de las mujeres³¹ era una cuestión central para las feministas, mientras que las mujeres despertaban

²⁸ C. Bop, "Después de Beijing, ¿cuál cooperación internacional en África?", en el n°65 de *Politique Africaine* (dedicado a "la África de las mujeres"), marzo 1997. Más allá de esta remarcá a menudo hecha, las reflexiones de C. Bop son a veces ambiguas.

²⁹ Tomé prestado este subtítulo a un artículo de Christa Wichterich, periodista y consultante en Bonn.

³⁰ Ver los trabajos de Maria Mies, por ejemplo *Patriarchy and accumulation on a world scale women in the international division of labour*, Londres, Zed Books, 3ra edición 1989.

³¹ Un poco oculta por el falso debate sobre la "feminización de la pobreza"

poco interés entre las ONGs. Hoy en día, muchas ONGs se preocupan por las mujeres, pero la pobreza de esas mujeres no está siendo analizada como un proceso, es decir, como el resultado de relaciones de género y de una relación capital/trabajo.

¿Cómo puede ser que unas mujeres que trabajan el día entero en plantaciones de arroz, en la industria del yute o en la cría de camarones, no tengan con qué comprarse una cabrita y tengan que pedir un préstamo para hacerlo?

¿Cómo estarán ellas sin trabajo? ¿cuándo lo habrá decidido el mercado mundial? Un ejemplo está dado por Michel Chossudovsky: "La reestructuración de la industria del yute ha sido impuesta por el FMI. El yute sigue siendo, a pesar de la caída de los precios en el mercado mundial, una de las principales exportaciones del Bangladesh, compitiendo con los productos sintéticos producidos por las grandes empresas textiles. ¿Competencia desleal? El FMI exige, como requisito para prestar dinero para el plan de ajuste estructural, que se cierren aproximadamente un tercio de las empresas, tanto públicas como privadas, que producen yute, y el despido de unos 35.000 trabajadores."³²

Nilufar Ahmad a su vez, explica lo que implica la explotación de las mujeres y de los niños en la cría comercial de camarones. (Recordemos que el Grameen Bank fue el beneficiario, entre 1986 y 1988, de la privatización de más de 800 estanques de piscicultura.) Se sabe que, en Bangladesh, los dueños de criaderos mandan destruir los diques de mar o de ríos para inundar sus criaderos. "Los efectos de la cría de camarones sobre los medios de existencia de las poblaciones locales son devastadores. La producción agro-pastoral disminuyó por causa de la salinidad del suelo, al igual que la pesca, porque los criadores de camarón talaron 40% de los manglares. Las costas [...] han sido transformadas en desiertos de sal. Eso provocó una escasez de agua potable y de combustible, así como un aumento de enfermedades de origen hídrico, por causa de la cercanía de las aguas estancadas de los criaderos. [...] Las mujeres y los niños trabajan en la captura y en el tratamiento de los camarones. A menudo, los niños, atraídos por la paga, dejan de ir a la escuela. Día tras día, las mujeres tienen que pasar ocho o diez horas en el agua fría y salada mezclada con cal, lo que provoca enfermedades y crisis cardíacas."³³

Los operadores de micro-créditos presentan la pobreza de las mujeres como un "estado natural", y su propia intervención como un puente hacia un "estado de

³² M. Chossudovsky, "Bajo la férula del FMI y de los poderosos locales. En Bangladesh, una pobreza bien encuadrada", en *Le Monde Diplomatique*, julio 1992, p. 27, y *La mundialización de la pobreza*, Ecosociété Ediciones, Montreal, 1998.

³³ Nilufar Ahmad, "Tensiones y tempestades - el caso del Bangladesh", en *Instraw Nouvelles*, n°19, 1993. El artículo es el resumen de un estudio realizado en 1991-1992 para el INSTRAW.

cultura" en dónde las mujeres, que hay continuamente que "encuadrar, formar, iniciar", tendrían por fin alguna influencia sobre sus propias vidas. En realidad, la situación es exactamente inversa. Los países en desarrollo y las mujeres populares de esos países son "hechas pobres" por los programas de ajuste estructural y el salvajismo de la globalización. Ahora son llevadas a pagar, incluso endeudándose, por bienes de los cuales disponían "naturalmente" o servicios que eran o deberían ser disponibles gratuitamente para el conjunto de la población.

Para acceder al crédito, hay que suscribir la ideología

Cuando solicitan un crédito al Grameen Bank —y a menudo son firmemente invitadas a hacerlo— las mujeres pasan a ser miembros de un grupo de cinco personas, bajo la autoridad de una presidente. Se reúnen una vez por semana en un Centro en el que deben someterse a un verdadero adoctrinamiento basado en el "drill" (entrenamiento). El documental ya mencionado es aleccionador : la jefa del Centro les habla a las mujeres con una voz de sargento, les da órdenes de realizar ejercicios (de pié/sentadas/saluden/otra vez) y de repetir todas juntas varias veces los dieciséis mandamientos del Grameen Bank. Entre otros : "Disciplina, unidad, valor, trabajo, eso es lo que hace nuestra vida. Durante la temporada de siembra, sembraremos todo lo que podamos. Tendremos cuidado de tener una familia pequeña. Gastaremos poco, cuidaremos nuestra salud. Tendremos cuidado de que nuestros hijos y el medio ambiente sean limpios. Construiremos y usaremos letrinas..." Hay reglas sobre dote, matrimonio, vigilancia de la disciplina en los demás centros... ¿Qué dirían los miembros de nuestras ONGs en caso de que, cuando solicitan un préstamo para comprar una casa o un carro, se les obligara, en grupo, a proclamar que usarán un preservativo, que se cepillarán los dientes, que dejarán de fumar? ¿Por qué unas prácticas tan humillantes son aceptables cuando se trata de mujeres rurales pobres? Es aceptable establecer un vínculo entre compromisos en el campo de la salud, de la higiene, o de las costumbres locales, y la obtención de un préstamo?

Más allá del sentimiento de la rebelión que una/o siente delante de tal humillación infligida a mujeres por su pobreza, una/o puede medir la inmensa desesperación que puede llevar tantas mujeres rurales pobres a colocarse en tal estado de dependencia delante de gente que les dará micro-créditos. A veces de cinco dólares...

Traducción : Jules Falquet

Este artículo ha sido publicado simultáneamente (y en francés) en *Chronique Féministe* n°71-72 (febrero-marzo 2000, revista belga) y en *Les Cahiers Marxistes*.

Las Tontinas africanas

Una experiencia original de ahorro y crédito

La insuficiencia del ahorro en los países en vía de desarrollo constituye un problema repetitivo de frecuente aparición en los titulares de actualidad. Por un lado, los bancos se preguntan sin cesar como extenderse hacia nuevos clientes, como penetrar en el campo, como acrecentar la cantidad de fondos que recogen y pueden prestar. [...]

Sin embargo, cierto consenso parece emerger. El problema no sería realmente la formación del ahorro, que existiría en la mayoría de los países en vías de desarrollo. Incluso existirían, aquí y allá, "minas de ahorro", como se dijo en el Coloquio de Yaoundé en diciembre 1984. La dificultad consistiría en movilizar este ahorro, en usarlo para financiar la economía, en orientarlo hacia proyectos [...] más rentables. Eso es lo que los bancos, en gran medida, no consiguen hacer.

Los bancos no lo consiguen hacer, porque han sido implantados tales y como habían sido inventados en Occidente, sin ser adaptados al medio, sin tomar en cuenta los comportamientos de las poblaciones locales, que mantuvieron sus costumbres y siguen poniendo su dinero, como siempre lo han hecho, en las asociaciones informales que florecen, especialmente en África, donde se les conoce mejor bajo el nombre de "Tontinas".

El mecanismo es muy simple. [...]

Tales asociaciones son muy antiguas, existían antes del dinero. Son practicadas en la mayoría de los países en vías de desarrollo, especialmente en África y en Asia. Son muy ampliamente utilizadas por la población, tanto en la ciudad como en el campo, y en todas las capas sociales. Cada vez, los miembros se conocen entre sí y se escogen. La personalización de las relaciones es el cimiento que garantiza la solidaridad dentro del grupo.

La flexibilidad de las Tontinas es otro de sus rasgos predominantes. [...]

Nos encontramos, evidentemente, delante de una forma particularmente original de ahorro y crédito. Mientras que en los bancos, los clientes depositan o piden dinero prestado, aquí cada una de las personas acepta prestar y pedir prestado a la vez, no en el marco de condiciones definidas de antemano, sino en función de arreglos que se vuelven a cuestionar en cada turno. [...]

Mientras que los bancos están en el centro de un sistema de acumulación dentro del cual el dinero cumple una función de reserva, las Tontinas vuelven esa

acumulación imposible, al favorecer la circulación de la moneda, medio de intercambio y de pago.

No es sorprendente que tales prácticas acentúen la función social del dinero que facilita las relaciones entre los seres humanos— en detrimento de su función temporal, porque también facilita las relaciones a través del tiempo. [...] El esfuerzo de ahorro se ubica más dentro de una relación de cada persona con las demás que dentro de una relación aislada de cada una en el tiempo.

En realidad, las Tontinas vehiculizan determinada concepción de las relaciones sociales.

Las prácticas tontineras aparecen como la expresión, en lo que a financiamiento se refiere, de una lógica que no es aquella del mercado, sino que tiene que ver con lo que los antropólogos han llamado la lógica de la reciprocidad. [...]

Si bien es cierto que las Tontinas siguen siendo una expresión de una regulación típica de las sociedades sin mercado, su sobrevivencia hoy día es problemática. De hecho, los mecanismos tontineros se han ido transformando con los sistemas económicos y sociales de los que hacen parte. [...] Sería interesante poder mostrar el impacto de los mecanismos monetarios a través de las tasas de interés o de los precios de subasta y sus consecuencias sobre la evolución de las Tontinas. [...]

De hecho, el sector oficial del ahorro y del crédito conlleva unos "gastos de transacción" de tal magnitud, en los países africanos, que es un simple hecho de racionalidad, el que la gente recurra al sector informal. [...]

Las prácticas tontineras son polisémicas, refuerzan las sociedades protectoras, abren hacia la convivencia, incluso hacia el imaginario. [...] La esperanza de los bancos de adueñarse del tesoro tontinero probablemente quede en vilo.

El segundo problema mayor al que lleva el análisis de las Tontinas tiene que ver con el modo de desarrollo que implica un financiamiento tontinero : un modo de desarrollo liberado de presiones externas, controlado por los interesados y que concierne los interesados.

Extractos de un artículo de M. Lelart y J. L. Lespes, publicado en la Revue de l'Economie Sociale, n°5, julio-septiembre 1985, p. 157-159. Traducción : Jules Falquet.

Librería de MUJERES

**Literatura- Teoría feminista
Postales-Biografías**

**CENTRO DE DOCUMENTACION PARA LA MUJER
CYBERCAFE
SALON DE REUNIONES**

Lunes a sábados 10 a 22 hs.

Montevideo 370- Ciudad de Buenos Aires

Tel:4371-3620 fax: 4931-5132

E-mail: libreriamujeres@sion.com

Web Site www.sion.com/libreriamujeres

E. G.

www.egiberti.com

Cariñosa Adhesión

Casa de la Mujer Azucena Villaflor

PRESENTACIÓN.

La Casa de la Mujer Azucena Villaflor la constituimos un grupo de mujeres feministas autónomas.

Este espacio surgió ante la necesidad de reflexionar y tomar posición frente a cuestiones relacionadas con nuestras problemáticas específicas: la salud, la violencia hacia las mujeres, la participación política, nuestro lugar en la historia.

HACIENDO HISTORIA.

Con la apertura democrática en nuestro país se dan los primeros pasos en el reagrupamiento de las organizaciones de mujeres. Con los nuevos aires democráticos y en medio de la necesidad de expresarse después de tantos años de silencio y aislamiento estos grupos reencontrados se ponen como objetivo la realización del primer Encuentro Nacional de Mujeres, realizado en 1986 en la ciudad de Buenos Aires.

En 1988 el Encuentro Nacional se realizó en la ciudad de Mendoza. Allí fuimos un grupo de mujeres de la ciudad de La Plata. Después de ese encuentro surgió la necesidad de empezar a reunirnos para reflexionar sobre nuestra problemática específica. Creamos un grupo de estudio denominado **GRUPO DE REFLEXION LA PLATA**, siendo nuestra primera actividad la participación en la marcha del 8 de Marzo de 1989.

En este proceso comenzamos a buscar también un nombre que nos representara. Así coincidimos en el de Azucena Villaflor (1) por reconocer en esta madre de Plaza de Mayo el símbolo de una mujer que en un contexto de terror y silencio se atrevió a tomar la palabra, haciéndolo no en forma individual sino sumando la voz de otras mujeres a su propia voz. (Tal vez esta elección haya sido en algo, determinada por provenir algunas de nosotras de la militancia en organismos de DDHH en la etapa de la dictadura).

(1) Azucena Villaflor, fue la primera presidenta de Madres de Plaza de Mayo. Desapareció en el año 1977, junto a las monjas francesas, con participación directa y comprobada del militar Astiz.

A partir de esta elección comenzamos a realizar actividades en la zona como **GRUPO FEMINISTA AZUCENA VILLAFLORES**.

En 1990, identificándonos con este nuevo nombre, participamos de la Iera Asamblea Nacional de Mujeres Feministas realizada en Mar del Plata el 6, 7 y 8 de abril, con la consigna: "Por los 20 años de la segunda ola de feminismo en Argentina".

Nos conectamos con mujeres políticas de la Interbarrial de Mujeres. Con ellas vimos la necesidad de abrir un espacio físico donde las mujeres pudiéramos trabajar nuestra problemática. La concreción de este objetivo llegó con la apertura de la Casa de la Mujer La Plata. Al unificarse formalmente los dos grupos y luego de nuestra participación en el V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, realizado en la ciudad de San Bernardo, la casa pasa a denominarse **CASA DE LA MUJER AZUCENA VILLAFLORES**.

NOS DEFINIMOS COMO...

Desde el momento en que comenzamos a unir nuestros esfuerzos y voluntades entendimos que el feminismo era y sigue siendo una herramienta válida para revisar no sólo la historia sino las relaciones humanas rompiendo con la concepción binaria de ver el mundo.

Una estrategia para pensarnos y mirarnos hacia adentro, convirtiendo nuestras estrategias personales en colectivas para transformar las circunstancias, la realidad, **PARA CAMBIAR EL MUNDO**.

Cuando las definiciones se multiplican y las posiciones se diversifican hablando de distintas corrientes dentro del feminismo, nosotras, atentas a nuestra diversidad y sus expresiones consideramos que es ésta una circunstancia enriquecedora.

No creemos que haya un solo feminismo sino feminismos y rescatamos de unos y otros los principios y debates que nos permitan crecer y desarrollar una acción transformadora.

Más allá de todo condicionamiento, nuestra postura no acepta rótulos pero no por ello sentimos que nuestra militancia sea descomprometida, por el contrario hemos sumado nuestra voluntad a toda acción que consideramos valiosa para modificar y mejorar nuestra condición y nuestra posición como mujeres.

En este contexto y ante la tendencia general de expresarse como voluntades individuales, nosotras nos insertamos como un colectivo. Colectivamente discutimos y producimos conocimiento, construimos prácticas y nos constituimos como instrumentos de lucha y presión buscando nuestra propia identidad, entendiendo que nuestros máximos objetivos sólo

podrán darse por cumplidos en el marco de una sociedad diferente, que no es ésta en la que hoy vivimos y que está plagada de desigualdades sociales y relaciones de poder que someten a la mayoría de mujeres y varones.

Si de posiciones se trata nos definimos como **FEMINISTAS AUTONOMAS**.

Rescatamos la autonomía como posibilidad de autodeterminación individual y social, como una necesidad de dignificación.

Las decisiones a partir de la discusión y la reflexión grupal, son el resultado que deviene de una autonomía ejercida con plenitud y conciencia, entendiendo que el valor más importante es el de modificar las relaciones de poder de la sociedad patriarcal.

A VECES NOS SENTIMOS SOLAS...

La Casa de la Mujer Azucena Villafior es el único grupo feminista en la ciudad de La Plata. Esto connota una debilidad del feminismo a nivel regional. En lo particular limita nuestras posibilidades de discusión, confrontación y negociación con militantes feministas que formen parte de otros colectivos.

Conscientes de esta dificultad hemos trabajado para que esto no se convirtiera en un obstáculo para nuestras actividades y nuestra militancia. Abiertas al diálogo enriquecedor y atentas a las diversas problemáticas que afectan nuestro crecimiento como individuos y como colectivo hemos buscado la coordinación con otras mujeres y nos hemos involucrado en acciones con otros grupos que si bien no se definen como feministas plantean cuestiones y objetivos que siempre han formado parte de las acciones y reivindicaciones planteadas y visibilizadas por nuestro movimiento.

NUESTROS OBJETIVOS.....

Con la necesidad de reflexionar y pensar acerca de nuestras problemáticas surgió nuestro grupo. Fue consolidándose a partir de completar este aspecto introspectivo con la búsqueda y fijación de objetivos transformadores de una realidad que nos resulta imperioso modificar. En este sentido fuimos desarrollando acciones acordes a los objetivos planteados:

Acciones de sensibilización y visibilización relacionadas con aspectos tales como:

La Sexualidad.

La Violencia.

La Maternidad.

La Salud.
La Salud Reproductiva.
El Aborto.
La Participación Política.
La Construcción de la Cultura.
El Sexismo en la Educación.

Todos estos objetivos, ambiciosos por cierto, fueron abordados en forma heterodoxa.

Concretamos actividades tales como grupos de reflexión, paneles, ciclos de cine, volanteadas en puntos estratégicos de la ciudad, pintadas callejeras, escraches, marchas, etc.

EN EL COMIENZO FUE LA REFLEXION...

Las primeras preguntas que comenzamos a hacernos como feministas tuvieron que ver con la necesidad de saber, de aprender, de cuestionarnos, de desarmar para volver a armar. Fundamentalmente conocer sobre nuestros derechos, sobre nuestra posibilidad de elegir algunas cosas que hasta ese momento parecían parte de nuestro destino: la maternidad como elección, la independencia económica, la doble jornada, el trabajo gratuito e invisible que realizábamos en nuestras casas para nuestras familias, la posibilidad de decidir sobre nuestros cuerpos, la necesidad de tomar la palabra, de poner nombres donde sólo había equívocaciones.

Durante los dos primeros años esta fue nuestra principal tarea: reflexionar entre nosotras y con otras acerca de todos aquellos interrogantes. Y lo hicimos con grupos de reflexión, pasando videos, paneles, formando grupos de discusión acerca de alguna temática que nos interesara, leyendo material que pedíamos prestado, o acercándonos a los nuevos Estudios de la Mujer que se implementaban en diferentes universidades. Búsqueda frenética que nos permitió crecer, conocer otros grupos de mujeres, otras experiencias, fortaleciéndonos en el sentimiento de que el feminismo es un movimiento revolucionario y subversivo.

Claro que no todo se resuelve para adentro...

LA NECESIDAD SE RESUELVE EN LA ACCION.

Y surge la necesidad de difundir aquello que ayudará a transformar la vida de las mujeres. Como Casa de la Mujer Azucena Villaflor abrimos nuestras actividades a la comunidad el 8 de Marzo de 1991 con un panel cuya

temática fue " La Mujer y su participación en el ámbito local ", junto a una exposición de obras de artistas de la zona.

En abril realizamos un taller sobre la figura de Simone de Beauvoir: "Las mujeres y el amor ", y durante el año, otro desarrollado en varias jornadas a la que llamamos " Descubriéndonos ".

Comenzamos a trabajar con la problemática de Violencia contra las Mujeres, ofreciendo un servicio solidario de asesoría jurídica y psicológica, y apoyando la formación de grupos de autoayuda.

Tomamos contacto con la Comisión por el Derecho al Aborto. Coordinamos y realizamos actividades referidas al tema. También tomamos contacto con otras organizaciones feministas de nuestro país.

Publicamos dos números de una revista llamada LA CARTA.

En este momento se constituye en el ámbito y con el apoyo de la Casa una Cooperativa Textil de Mujeres.

Continuamos organizando talleres sobre sexualidad, feminismo, violencia, etc. Participamos de la 2da Asamblea Nacional de Mujeres Feminista, y dos años después organizamos la 3ra en La Plata.

Seguimos participando de los Encuentros Nacionales de Mujeres, que en el año 93 se realiza en Tucumán. En este mismo año coordinamos con otros grupos sindicales y sociales un encuentro Regional de Mujeres de La Plata, Berisso y Ensenada con la participación de 200 mujeres.

Señalamos como ejemplos de actividades realizadas algunas que tuvieron un impacto más o menos relevante dentro de nuestra comunidad.

- En 1994, durante la Convención Nacional Constituyente, cuando el gobierno se alinea junto a la Iglesia, para incorporar a nuestra Constitución el derecho a la vida desde la concepción, salimos a la calle, realizamos marchas, sacamos solicitadas en los diarios, organizamos charlas debates, y reunida la convención en la Prov. de Buenos Aires nos hicimos presentes en el recinto arrojando preservativos sobre las bancas de los convencionales en señal de repudio a la decisión, que finalmente fue votada y que incorporó a la Constitución de la provincia el derecho a la vida desde la concepción, arrogándose una vez más arbitraria y autoritariamente el derecho a decidir sobre los cuerpos de las mujeres: nuestros cuerpos.

El debate en la sociedad sobre la legalización del aborto y la exigencia de concreción de políticas públicas sobre anticoncepción siguen siendo un eje de nuestras acciones. Sostenemos la consigna:

Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.

Apoyando así el trabajo y adhiriendo a los principios y denuncias que permanentemente hace la Comisión por el Derecho al Aborto.

- Realizamos una campaña de Prevención en Violencia Contra la Mujer, en nuestra ciudad, que incluyó afiches en la vía pública, micros radiales y televisivos, etc.
Seguimos durante mucho tiempo con los grupos de autoayuda, actividad que se ha dificultado, junto con otras, por la imposibilidad de contar, en la actualidad, con un espacio propio.
- Hemos organizado actividades y participado de las marchas en conmemoración de los días que reivindicamos como fechas propias de nuestro género: 8 de marzo, 25 de noviembre, 28 de mayo, 28 de septiembre. Y muchas veces logramos ser originales. Usamos máscaras blancas y vestidos negros, pancartas con consignas fuertes (revulsivas) construimos un muñeco de más de 6 metros de altura El Príncipe Azul y lo quemamos como símbolo de todo aquello que nos hace dependientes y que queremos cambiar.
- Con motivo de la violación de una joven en la vecina localidad de City Bell, salimos a la calle, realizamos escraches contra los letrados que llevaban la causa, actuamos como presión. Hoy el culpable está preso.

A lo largo de estos años hemos trabajado permanentemente en la difusión de todas aquellas problemáticas que nos ubican en una situación de subordinación y desventaja, que hace que seamos las peores pagas, las que más horas trabajamos, las menos reconocidas, las mutiladas, golpeadas y violadas, las cuidadoras, las invisibilizadas. Y sin embargo también somos las que nos hacemos oír, las que peleamos, las que salimos a la calle, las que desplegamos nuevas estrategias, las que tenemos propuestas creativas, las que sabemos reír, las que nos gusta cantar y bailar, leer y escribir. Las que luchamos, nos organizamos, denunciemos y construimos nuestras resistencias a este modelo neoliberal y globalizador que deteriora la vida de las mujeres y de la humanidad toda.

Porque sentimos que formamos parte de un movimiento revolucionario y subversivo, porque la opción por el feminismo nos convierte en mujeres más felices y saludables.

Y esto queremos compartirlo.

Gracias Brujas.

Las Azucenas.

Creando Juntas: La historia de un Grupo de Base

Nos pidieron que escribamos una nota en la que se reproduzca la historia de nuestro grupo. Esto puede ser una tarea atractiva, pero no nos resulta fácil encontrar el lenguaje que pueda expresar la experiencia vivida en estos años.

A cada una de nosotras este proceso nos ha permitido encontrar las sabidurías y experiencias y también nos permitió darnos cuenta de la fortaleza, inteligencia y poder que poseemos las mujeres, cuando tenemos objetivos comunes.

Creando Juntas tiene la singular característica de ser un grupo de mujeres de un barrio popular, que realiza sus actividades con mujeres de sectores populares, y que mantiene independencia de criterios y autonomía respecto de instituciones partidarias y religiosas. Por ello es que ampliamos nuestras metas para contemplar las diversidades del sector en el que nos movemos.

La doble condición de sometimiento que implica el ser mujer y ser pobre, le imprime a los objetivos de Creando Juntas un alcance integral que trasciende lo propiamente reivindicativo.

No sólo adherimos y participamos en la conquista de los derechos sexuales y reproductivos.

No sólo contenemos y orientamos a las mujeres que recurren a nosotras por haber padecido abusos.

No sólo nos capacitamos sobre el cuidado integral de nuestra salud.

No sólo generamos espacios artesanalmente creativos,

No sólo le damos un lugar de relajación y de placer a nuestro cuerpo.

No sólo reflexionamos grupalmente sobre temas diversos como teología, arte y economía en la era de la globalización.

No sólo nos proponemos incidir en el cambio de actitudes respecto del cuidado de la salud.

Hacemos todo ello y mucho más.

Nos contenemos ante la crueldad de la embestida globalizadora de la pobreza.

Nos sostenemos solidariamente cuando las situaciones personales nos desbordan.

Nos convertimos en referentes personales para mitigar la angustia que provocan las violencias.

Nos alentamos mutuamente para fortalecernos en nuestros emprendimientos.

Nos reconocemos en nuestra particular forma de ser.

El error más grande lo cometes cuando
por temor a equivocarte
te equivocas dejando de arriesgarte
en tu camino.

No se equivoca la mujer que ensaya
por distintos caminos
para alcanzar su meta
se equivoca la que por temor a equivocarse
no camina.

No se equivoca la mujer que busca
la verdad
y no la encuentra
se equivoca la que por temor
de errar
deja de buscarla.

Sólo temen equivocarse
las que no aceptan
que ser mujer es eso
estar buscándose
a sí misma cada día
sin encontrarse nunca plenamente.

Cristina, 1997
(miembra de Creando Juntas)

Creando Juntas es un grupo de mujeres del Barrio Don Orione, cuyas integrantes venimos trabajando desde el año 1992, ayudándonos y ayudando a otras en las dificultades cotidianas que viven las mujeres del Barrio.

Don Orione es un populoso Complejo Habitacional formado por bloques de edificios de 2 o 3 pisos, con departamentos de diversa calidad de construcción (respondiendo al reajuste presupuestario del momento en que fueron construidos), poblado por más de 80.000 habitantes, ubicado en Claypole, zona sur del Gran Buenos Aires.

El aislamiento del Barrio - dado lo alejado de su ubicación y la escasa circulación de medios de transporte -; la inserción de sus habitantes debido a razones económicas y no a la elección de un lugar de residencia; y las problemáticas específicas de género (que atravesaban las otras razones), hicieron posible y necesario el agrupamiento de las mujeres.

De esta manera, en el año 1994 tuvo su origen Creando Juntas como grupo de reflexión y autoayuda, conformado por un grupo de aproximadamente 17 mujeres. Paulatinamente el objetivo inicial fue creciendo, enriquecido por otras inquietudes representativas de las problemáticas más generales de las mujeres del Barrio.

Estas inquietudes originales se entrecruzaron con objetivos más generales del Movimiento de Mujeres: muchas miembros del grupo empezaron a participar en espacios fuera del Barrio. Algunas se inscribieron en cursos; muchas participaron en los actos organizados para el 8 de marzo en la Plaza de los Congresos; otras ya viajaban a los Encuentros de Mujeres. En 1993 se organizó en una Escuela del Barrio una reunión Pre-Encuentro, en el que participaron 30 mujeres.

Las reuniones al principio se realizaban en los propios departamentos de las integrantes del grupo. Dos años después, debido al aumento del número de integrantes y con el propósito de realizar 4 Jornadas anuales, se comenzó a trabajar en la Escuela 74 (en cuya Cooperadora colaboraba una mujer integrante del grupo). Dado la amplitud del espacio con el que contábamos, y la presencia de especialistas en diversos temas para coordinarlas, pudimos invitar para estas actividades a varias mujeres del Barrio y a otras de grupos de localidades vecinas.

En 1997 gestionamos y obtuvimos del Global Fund for Women una ayuda económica para sostener un espacio físico propio, que nos permitiera realizar nuestras actividades con mayor autonomía.

La apertura de la Casa de la Mujer, ayudó a fortalecer la actividad grupal y diversificar las actividades, facilitó la instalación de un recurso sobre violencia dentro del Barrio y configuró un hito en la inserción del grupo, ya que se convirtió en un espacio reconocido por l@s vecin@s de la comunidad, por las instituciones del Barrio y por las autoridades municipales.

Instalar una Casa de la Mujer de las características de la de Creando Juntas en un barrio popular del sur suburbano, es un hecho transgresor.

Varias veces debimos explicarle al administrador inmobiliario de la casa que alquilamos, cuales serían las actividades que desarrollaríamos en la misma. Evidentemente nuestras razones no lo satisfacían, porque seguía inquieto, al punto que el día de la firma del primer contrato de alquiler, mientras nos entregaba la llave, comentó "chicas, ¡ por favor! No vaya a ser que cuando pase me encuentre con un farolito rojo en la puerta"

Desde su inauguración, vecinos y remiseros nos consultaban sobre

nuestros haceres. Fue muy difícil explicarles que nuestros objetivos no eran asistenciales y que abordábamos los problemas de las mujeres aunque no nos dedicáramos a la enseñanza de oficios tradicionales ni al reparto de ropa o comida.

Este afianzamiento nos permitió ir encarando desde el enfoque de la atención de la salud integral de las mujeres- no sólo actividades de reflexión y crecimiento personal, sino también distintas capacitaciones (en violencia, en prevención de ETS y VIH-Sida), espacios creativos (Taller de Artesanías Ecológicas), y espacios de trabajo con el cuerpo (Yoga, relajaciones). Asimismo, se generó un espacio de recepción, contención y derivación de mujeres que viven situaciones de violencia, y se coordinó un proyecto de formación de 30 Promotoras Sanitarias con formación en ETS y VIH-Sida.

Asimismo armamos una biblioteca con libros donados por amig@s, y otros aportados por integrantes y participantes de las actividades. La misma ha sido organizada por 4 colaboradoras de la Casa. Además de las mujeres del Barrio, también recurren para consultarla, estudiantes de la zona quienes requieren materiales específicos sobre la mujer, violencia, ETS, VIH - SIDA, género, etc.

Desde los comienzos de la actividad grupal, fuimos realizando todos los meses diversos talleres. En algunos, reflexionábamos grupalmente sobre algún tema o sobre algún texto. En otros, compartíamos una película y luego intercambiábamos pareceres y sentires.

En muchos de ellos contamos con la colaboración de mujeres reconocidas por su formación y desarrollo en la temática que abordaron.

Así, Zulema Palma coordinó los talleres: "La Sexualidad: ¿obligación o derecho?" en 1995, y "La menopausia: aspectos físicos" en 1996. Graciela Fabi, "La menopausia: aspectos psicológicos", también en 1996. En el '97 surgieron inquietudes respecto de la maternidad, entonces, Norma Damiano nos ayudó con "¿Qué nos pasa con l@s adolescentes?" y Susana Wegsman con "La relación con nuestr@s hij@s". El año 1998 se abordaron temáticas más diversificadas: "La mujer en la historia del arte", animado por Viviana Diez; "El malestar de las mujeres", por Susana Velázquez; "Ética y Feminismo", por Diana Maffia; y "Factores específicos con relación a la infección del VIH", por Dolores Fenoy.

En 1999, Susana Wegsman coordinó "Mujer y autoestima"; y Susana Méndez "Ciudadanía, mujer y pobreza". En marzo de 2000 con Celia Velázquez disfrutamos de "Cuentos de y por mujeres", y en octubre, Cristina García nos introdujo en la problemática de la globalización, animando el Taller "Economía y Género".

Casi todas estas actividades organizadas por un Grupo de trabajo compuesto por 6 miembros, contaron con la participación de muchas mujeres (entre 20 y 40), de distintas edades y procederes. Siempre compartimos una merienda y

concluimos el encuentro celebrando la ocasión de estar juntas. En todas reinó mucho entusiasmo y nos sirvieron para acercarnos, aprender y crecer en conjunto.

También organizamos paseos grupales en los que aprendimos a conocer distintos lugares: fuimos juntas al teatro y paseamos por Caminito.

;; GRACIAS HAYDEÉ !!

En abril de 1998 hicimos una salida muy peculiar: convivimos 22 mujeres del grupo, un fin de semana en una casa en Valeria del Mar con comodidades para 6 personas. La experiencia incluyó la emoción ante la distribución equitativa de tareas domésticas, la alegría de la posibilidad de un alejamiento transitorio de las obligaciones familiares, el permitirse disfrutar de la playa en una salida imprevista, y aprender que las mujeres podemos organizarnos sin necesidad de tutelajes.

(Haydeé: ¡gracias de nuevo! Y perdón por la invasión)

En agosto del 99, realizamos un taller de 3 días (con internación), llamado "Cuerpo y Sanación". El mismo fue coordinado por Victoria Martínez y Margarita Milné, educadoras populares chilenas, especialistas en técnicas corporales y de circulación energética."

El trabajo que realizamos en esos días fue diferente a lo que estábamos acostumbradas: no hubo charlas intensivas, ni tomamos ningún apunte. Sólo nos dedicamos al placer de atender y escuchar nuestros cuerpos a través de las técnicas de masaje en las que las instructoras nos iban introduciendo.

!!! Fue una experiencia cargada de emociones compartidas y bellísima!!!

Asimismo nos fuimos enriqueciendo con la participación en actividades organizadas por otros grupos de mujeres^{***}: algunas de nosotras fuimos miembros de la Urdimbre de Aquehua, en la que aprendimos a relacionarnos entretejiendo nuestras espiritualidades

^{**} El contacto con estas capacitadoras se hizo en El Primer Jardín Compartido, actividad de reflexión ecuménica sobre espiritualidad y Ecofeminismo, realizado en enero de 1997 en Chile y organizado por el grupo Con-Spirando. De esta actividad participaron dos compañeras del grupo, quienes se enriquecieron con "saberes compartidos" con mujeres de distintas latitudes. Posteriormente, en el 2000, otro conjunto de mujeres del Grupo, participó en la continuidad de este "Jardín Compartido", realizado esta vez en El Quisco, Chile

^{***} Dos de nosotras participamos en el '96 del VII Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

LA URDIMBRE DE AQUEHUA

Desde que empezamos a movernos en este camino, estuvimos abiertas para participar regularmente en las actividades de otros grupos de mujeres.

Quizá esto lo adquirimos, cuando en nuestros inicios - en el '93 - nos contactamos con la Urdimbre de Aquehua, participando de un Taller en la Ciudad de Córdoba que lo coordinaba Ivone Gebara.

En la Urdimbre nos fuimos abriendo, accediendo a la información que nos vinculaba con el movimiento de mujeres y contactando con la diversidad de pensamientos y teorías que conforman al Feminismo.

La generosidad de Safina es continua e incansable. Se evidencia en su aporte de información, en su esclarecimiento ante las dudas, en su constante acompañamiento a nuestro grupo.

Participamos en casi todos los Encuentros de Mujeres y fuimos salvando las dificultades que se afronta en los de sectores populares cuando las mujeres se ausentan de sus obligaciones domésticas por mucho tiempo. En ese sentido, hemos avanzado, al punto de llenar un micro propio cuando el año pasado fuimos a Paraná.

Estuvimos en las Jornadas de la Red por la Salud de la Mujer. Participamos en actividades organizadas por ATEM, la Red de Mujeres del Sur, CECyM, Católicas por el Derecho a Decidir y Fundación Propuesta. También participamos en el curso sobre Violencia Doméstica, que funcionó en el Taller Permanente de la Mujer en el año 1995.

Asimismo hemos realizado distintas fiestas: celebrando el Día Internacional de la Mujer y Fin de año. Algunas se hicieron en escuelas del Barrio, porque se invitó a toda la comunidad, y han participado más de 100 personas. Tuvieron el propósito de reunir a los vecinos (el Barrio carece de espacios de esparcimiento), darle un contenido de género al encuentro y recaudar fondos para el sostenimiento de nuestra actividad.

Hace 3 años organizamos una fiesta con el fin de recaudar fondos solidarios para neutralizar la difícil situación que atravesaba una compañera nuestra.

Otras veces hicimos peñas folclóricas y locros en nuestra Casa, también invitando a los vecinos.

Las componentes del Grupo de Trabajo de Creando Juntas adherimos al Feminismo convencidas que solamente con el empoderamiento de las mujeres para luchar por la equidad entre los géneros y por la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, se podrá aspirar a una sociedad más justa.

La situación en la que vivimos nos demanda y nos expone a una tensión constante entre los requerimientos externos y las propias necesidades.

Atravesamos esta experiencia grupal buscando el equilibrio entre nuestro propio cuidado y el cuidado de l@s demás

Grupo de trabajo: Adriana Atencio, Graciela Blanco, Blanca Candia, Cristina Centeno, Susana Romero, Susana Wegsman

<i>Estudio Jurídico Della Vecchia & Asoc.</i> Esp. Ejecuciones hipotecarias- Avda Corrientes 1296, P.8, "82" Cap. Lunes-Miércoles-viernes 17 a 19 hs. Tel/fax: 4382-5362 ó 4381-2520 e-mail: sdellave@infovia.com.ar	<i>Lic. Alicia N. Vila Lic. Graciela Biggiotti</i> Sociólogas Orientación ocupacional en el mercado laboral Tel: 4799-4524 1431-4902
<i>María Mellino</i> Contadora Pública Alagón 362 Tel: 4923-3488 (1043) Cap. Fed	<i>Lic. Isabel Monzón</i> Psicoterapia individual y parejas- talleres de reflexión sobre maternidad lésbica Paraguay 3462, P.1º, "A" (1425) Bs.As. Argentina tefax: (54-11) 4806-4044 tel (54-11) 4821-3489 E-mail: isamonzon@yahoo.com http://www.imonzon.com.ar
<i>Cecilia Lipszyc</i> Socióloga Coordinadora de Políticas Educativas y de igualdad de L.N.A.D.I. e-mail: clipszyc@ministerio.gov.ar	<i>Alicia Lombardi</i> Médica psicoterapeuta Psicoterapia Feminista Tel: 4305-2174
<i>Edith Costa</i> Adhesión	<i>Beatriz Frontera</i> Adhesión
<i>Alicia Schejter</i> Adhesión	

Dra. Carmen Sara Gonzalez

Abogada mediadora

***Especialista en asuntos de familia
y acoso sexual en el trabajo***

Libertad 451, Piso 5, Dto "J"
C.P. 1012, Buenos Aires
e-mail: csgonzalez@arnet.com.ar

Tel/fax: (54-1) 4382-8362
(54-1) 4384-5961
(54-1) 4384-9238

Asociación de Especialistas Universitarias en estudios de la Mujer

A D E U E M

Organización feminista

Avda Coronel Díaz 1649, P.B. "B" (1425) Buenos Aires

Tel: (51-11) 4822-0301 Fax: (54-11) 4791-6781 E.Mail: adeuem@ciudad.com.ar

Por ***Josefina Quesada***, pintora y poeta surrealista feminista

M.M

Historias del Feminismo

PARA LA HISTORIA DE "CUADERNO DE EXISTENCIA LESBIANA"

Ilse Fusková

Con el espacio que nos abrió la teoría lésbica y con nuestras vivencias legitimadas, sentimos que no había límites para nuestra esperanza.

1.- ¿Cuándo surgió "Cuaderno de Existencia Lesbiana"?

Presentamos "Cuaderno de Existencia Lesbiana" el 8 de marzo de 1987 en el marco de la fiesta/commemoración del Día Internacional de la Mujer en la Plaza de los Dos Congresos. Eran los primeros años de la democracia, nos reuníamos masiva y eufóricamente mas de mil mujeres feministas, mujeres de partidos políticos, mujeres de todos los sectores sociales.

2.- ¿Cómo, por qué y quiénes tuvieron la idea de publicar "Cuaderno"?

Debo referirme a ciertos antecedentes. En el 3º. Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que se realizó en Brasil (Bertioga 1985), las mujeres argentinas, tuvimos un primer contacto con el lesbianismo, en "cuerpo y alma". Y con el lesbianismo teórico. Quedamos impactadas. Para muchas de nosotras significó un cambio decisivo en nuestras vidas. Al año siguiente, 1986, formamos con Adriana Carrasco un grupo de estudio sobre este tema apasionante. Entre 6 y 8 mujeres nos reuníamos semanalmente en mi casa, compartíamos nuestras historias personales y leíamos ese ensayo fundamental de Adrienne Rich "Heterosexualidad Obligatoria y Existencia Lesbiana", que habían traducido y publicado las feministas lesbianas de Madrid en su revista "Nosotras que nos queremos tanto". Ese texto nos dio las herramientas para pensar la sexualidad humana de una manera diferente, con un espectro más amplio que el de la reproducción. Nos ayudó también a detectar en nosotras mismas y en el entorno social los prejuicios y las manipulaciones para mantener sumisas a las mujeres.

Descubrimos eufóricas que lo que sentíamos por otras mujeres era bueno. En realidad, muy bueno. Porque el lesbianismo libera a la sociedad toda, de una dictadura sexual, tan cruel y autoritaria como la dictadura política de la cual habíamos salido hacia poco. Llegamos a la conclusión que prohibir el lesbianismo era en el fondo un tema de política de estado: quedarse con la energía de las mujeres (la mitad de la humanidad) y ponerla al servicio del establishment masculino.

Esta euforia del descubrimiento, como toda euforia, quiso expandirse, y crecer.

¿Cómo? Publicando una revista. ¿Qué revista? "Cuaderno de Existencia Lesbiana", contestó Adriana Carrasco sin vacilar. A mí me sonó como "dejá vu". Que nuestro proyecto existía de antes, en algún nivel etérico. Sólo necesitaba de nuestra decisión... y que pusiéramos manos a la obra.

3.- ¿Qué objetivos tenían?

Expandir esa luminosidad de la existencia lesbiana significaba para nosotras un mundo nuevo, posible. Donde las mujeres pudieran darse cuenta de lo que realmente querían, ellas. Sin miedo y sin las obligadas contorsiones de bonsái que el patriarcado impone hace milenios al cuerpo femenino.

Con el espacio que nos abría la teoría lésbica, y con nuestras vivencias legitimadas, sentimos que no había límites para la esperanza.

4.- ¿Cómo fueron recibidas entre las mujeres lesbianas, en el movimiento feminista y en el movimiento de mujeres?

Ese 8 de marzo de 1987, Adriana Carrasco y yo llegamos a la Plaza de los Dos Congresos con 50 ejemplares del "Cuaderno de Existencia Lesbiana".

Eran 14 páginas escritas a máquina, ilustradas por nosotras y fotocopiadas. Nos recibieron muy bien. Y muy mal. Para algunas mujeres y varones gay fue "por fin alguien plantea el tema abiertamente". Otras mujeres feministas nos increparon "ustedes nos van a quemar a todas". Las integrantes de ATEM nos defendieron argumentando "si Adriana e Ilse apoyan la lucha contra la violencia familiar, se declaran a favor del aborto y los demás temas que conciernen a la mujer heterosexual, tienen derecho a plantear sus temas como lesbianas y esperar la solidaridad de sus compañeras".

Esa intervención de ATEM fue decisiva ese día en la Plaza. De ahí en más firmábamos como "Cuaderno de Existencia Lesbiana" todos los volantes y comunicados de prensa de la Multisectorial de la Mujer que integrábamos. Creo que las mujeres en general estaban tan sorprendidas por nuestra aparición pública que no encontraban argumentos para oponerse a ese lesbianismo que tenía mucho de combativo. Además, personalmente, creo que la posibilidad de

un lesbianismo “para todas las mujeres” tocaba una fibra muy sensible en muchas de ellas.

Los 50 ejemplares de “Cuaderno” se vendieron enseguida y nos pidieron más, con el dinero recibido fotocopiábamos otros 50. Vendíamos aproximadamente 100 ejemplares de cada número de “Cuaderno”.

5.- ¿Cómo elegían los temas a publicar? ¿Cuáles fueron los más candentes y los que generaron más discusión?

Los temas los elegíamos por el entusiasmo que nos provocaban. La lúcida mirada de las autoras lesbianas nos revelaba las sucesivas capas del entramado de prejuicios y mentiras que llegaba hasta el discurso médico. Por ejemplo en ese momento nos enteramos que la vagina carece de suficientes terminaciones nerviosas como para ser el territorio del placer. Y que es el pequeño e ignorado clitoris, con sus mil enervaciones, el que irradia todo el cuerpo femenino.

Otro tema candente surgía en consecuencia. ¿Orgasmo vaginal o clitoridiano? Elegir una psicoanalista que considera normal el orgasmo vaginal, era para nosotras un grave error.

La frase de Jill Johnston, la feminista lesbiana anarquista, “todas las mujeres son lesbianas salvo aquellas que aún no lo saben” me producía una indecible alegría e irritaba o asustaba a muchas compañeras. El libro “Monjas Lesbianas- Se rompe el Silencio” de Rosmary Curb y Nancy Manahan editado en 1985 por Seix Barral, fue motivo de apasionada lectura y frecuentes citas. Yo traducía del inglés y del alemán lo que conseguía en mis viajes o lo que me enviaban “corresponsales” amigas de Berlín y San Francisco.

Evidentemente el interés se centraba en lo sexual, qué significada en nuestras vidas y cómo era manipulado por el patriarcado heterosexual.

Ante el “Grupo Feminista de Denuncia” que Adriana Carrasco, Josefina Quesada y yo formábamos en 1986 en la calle Lavalle al 800, los sábados a la noche (cuando Lavalle aún era la vía láctea de los cines) circulaban miles de personas. Nosotras, con las manos en alto, haciendo el símbolo feminista, una noche teníamos un cartel desplegado que decía “La mujer es la única dueña de su fertilidad” que provocó la ira de muchos; un hombre se sacó el sombrero y comenzó a pisotearlo gritando “es mentira, es mentira”. Evidentemente, eso que estábamos haciendo las lesbianas, cuestionando la norma sexual de sumisión, fue algo muy fuerte.

6.- ¿Cuántos números se publicaron?

Entre 1987 y 1996 salieron 17 números. De cada uno vendíamos entre 100 y 120

ejemplares. Muchas de las tapas eran dibujos o "collages" de Josefina Quesada, la pintora y poeta feminista anarquista que nos apoyaba con entusiasmo. En el Encuentro Nacional de Mujeres del año 2000, en Paraná, hicimos una selección de artículos de esos 17 números de "Cuaderno de Existencia Lesbiana".

Anuario de HOJAS DE WARMÍ

Investigació per al feminisme, la cooperació i la solidaritat

Promociones y publicaciones Universitarias, S.A.
Córcega, 226 Bjos. 2º 08036-Barcelona
Tlfo (93) 321-9889 Fax: (93) 4108096

Nº 12 Año 2001

Directora: Lola González Guardiola
Consejo de Redacción: Lola G. Luna (U. Barcelona)
Lola González Guardiola (U. Castilla-La Mancha)
Maria Gloria Henríquez Gaztañondo (U. Barcelona)
Mª Josefa Iglesias Ponce de León (U. Complutense)

SUMARIO

Editorial

Dossier: Mujeres y Asociacionismo

Asociacionismo femenino en Marruecos

-Fatima Benlabbah

Las mujeres en la investigación científica en Ciencias

-Mª Dolores Cabezudo

Las mujeres ante la Ley de Extranjería

-Diego Gómez Iniesta

Género, patrimonio y desarrollo

-Lola González Guardiola

Contextos discursivos de género y Movimientos de Mujeres en América Latina

-Lola G. Luna

Mujeres e inmigración

-Carmen Hurtado y Aurora Galán

Mujeres y Movimiento Popular Urbano

-Mª Eugenia Guadarrama

Origen y evolución de las asociaciones de mujeres

-Selia Puñal

Asociacionismo y Redes de Mujeres ¿espaciopuente para el cambio?

-Teresa del Valle



UNIVERSITAT DE BARCELONA

SEMINARIO INTERDISCIPLINAR
MUJERES Y SOCIEDAD
SIMS

Mi experiencia:

¿Nuestras Experiencias?

Tania Diz

Hace cuatro años comencé a dar clases en un colegio secundario, fue mi primer trabajo como docente en la escuela media. Allí tuve la suerte de conocer a una profesora española, Pilar. Fue el comienzo de una amistad entrañable. Debo confesar que me resonaba su persistencia en incluir a las mujeres al hablar y me preguntaba por qué extraña razón las nombraría tan seguido. Gracias a su estímulo, ingresé en maestría en estudios de género que se dicta en la universidad de mi ciudad, Rosario. Allí entré en contacto no sólo con la historia del feminismo y sus herramientas teóricas sino que también me permitió conocer a algunas militantes del movimiento feminista y a otras que, como yo, recién tomaban contacto con esta ideología.

A esta altura del texto mi querida lectora se debe preguntar por qué recorro a mi historia personal si tengo que escribir un artículo sobre las "jóvenes feministas"... Y son varias las razones: porque mi experiencia es común a varias compañeras, aunque no a todas, claro; porque escribir en un tono más distante podría inducir a pensar que mis afirmaciones representan a todas las jóvenes y no es esa mi intención, porque es una manera de vincular una experiencia política con las vivencias cotidianas.

Volvamos al relato: al correr los años y los mates compartidos, me involucré con una forma de ver el mundo que lograba conmoverme y llevarme a la acción. En noviembre del año 1999 viajamos juntas a República Dominicana donde se celebraba el encuentro feminista latinoamericano. Y las emociones no dejaron de fluir al conocer a tantas mujeres de todos los recovecos de Latinoamérica, con sus tonos, sus ropas e inquietudes comunes. "Esto sí que es vivir la diversidad" comentábamos con una amiga que también era la primera vez que asistía.

Me decidí por participar de un taller autoconvocado, que llamaba a las "jóvenes". No bien entré me dijeron que debía hablar ... y qué decir, pensé. Hay situaciones en las que no sabemos por qué hablamos con una naturalidad

casi desconocida en nosotras... El taller duró varios días de charlas acerca de nuestras vivencias. Escribimos un documento en el que logramos plasmar nuestras experiencias, agradecimientos y reclamos al movimiento feminista.

Intentaré sintetizar aquel documento: casi todas habíamos ingresado al movimiento en los 90, en un contexto de democracias nuevas y globalizaciones imperantes, habiendo vivido dictaduras. Reconocíamos con orgullo las conquistas que el movimiento feminista había logrado tanto en el plano político- social como en el simbólico. En general, proveníamos de espacios académicos y /o de ONG. Surgieron varias críticas tales como las relaciones de poder patriarcales que se sucedían en las organizaciones feministas por las cuales a muchas se les delegaban tareas tales como repartir panfletos o sacar fotocopias y sentían que no las incorporaban en otras actividades más relevantes como la escritura de documentos. Discutimos bastante acerca de las políticas de inclusión de mujeres al feminismo ya que notábamos que ésta no era suficiente y que no había talleres de iniciación ni políticas por fuera del encuentro que incorporara mujeres nuevas. Un largo debate se formó acerca de nuestra propia identidad como "jóvenes feministas", ya que teníamos edades muy dispares y no queríamos que al denominarnos así, excluyéramos a aquellas que recién ingresaban al movimiento y no se sintieran tan a gusto con el término. También planteamos que era necesario revisar las acciones que se hacían desde el feminismo y qué significaba para nosotras.

Otro punto de debate fue que vivíamos en un mundo habitado por mujeres y varones y que era un espacio compartido en nuestras casas y trabajos. Entonces propusimos que era importante incluir a los varones en nuestra lucha para democratizar nuestra vida cotidiana y romper con los roles estereotipados de género. También acordábamos en que esto no significaba invitar a los varones a nuestros encuentros, sino comprometerlos en la vida común.

Finalmente lo leímos en el plenario final con aplausos y gritos de rechazo. Volví a la Argentina llena de energías y con la promesa de no perder el contacto entre nosotras. Al año siguiente fui al encuentro feminista argentino que se realizó en Río Ceballos, Córdoba. Allí tuve la alegría de encontrarme con una amiga de Buenos Aires, Ana, con la que habíamos compartido el taller de jóvenes en Dominicana. Algunas amigas feministas que militan desde hace tiempo nos convencieron para que armáramos un taller autoconvocado similar al que habíamos vivido. Lo hicimos. Y para nuestra sorpresa, se acercaron unas veinte mujeres al taller. Creo que ahí tomamos

conciencia de la necesidad que muchas teníamos por juntarnos. Les contamos nuestra experiencia y leímos el documento de Dominicana. Este provocó un debate interminable que devino en otro documento. Algunos de los aspectos trabajados tenían que ver con la necesidad de un espacio en donde las militantes desde hace rato, introdujeran a las que recién entraban en contacto con el feminismo ya que no había ningún espacio de encuentro en donde ellas nos cuenten su experiencia, qué eran esos encuentros, qué era ser feminista y nosotras pudiéramos plantear nuestras dudas, desacuerdos y demás.

Otro punto que nos preocupó era la notable fragmentación del movimiento que impedía el diálogo y el acuerdo de políticas comunes. Y la ausencia notable de mujeres, ya que la mayoría pertenecíamos a esta clase media en bancarrota y no había mujeres de otros estratos sociales.

También logramos leer nuestro documento en el plenario final con algunos gestos de desacuerdo y otros de estímulo. Pero con la certeza de que queríamos pertenecer al movimiento y que ansiábamos ser escuchadas a fin de debatir y generar más estrategias para reivindicar la utopía de cambiar el mundo.

Muchas recuerdos personales quedan en el tintero mientras una emoción recorre mi piel... demás está decir que ya comprendí por qué Pilar no cesaba de mencionarnos, a las mujeres

Mónica Tarducci

Adhesión

"Aprecia y prefiere la cultura de las mujeres, la flexibilidad emocional de las mujeres [...] comprometida con la supervivencia de pueblos enteros, de hombres y mujeres. No es una separatista, salvo periódicamente, por salud" Alice Walker

LA CASA DEL LENGUAJE

*"Cuando a la casa del lenguaje se le vuela el tejado y
las palabras no guarecen, yo hablo."*

Alejandra Pizarnik.

Esta vez la casa se encuentra en nuestro sur. La habitan algunas de las extraordinarias escritoras nacidas a la lengua en Uruguay, Brasil, Chile, Argentina. Sus obras corresponden o comienzan en la segunda mitad del siglo que ha pasado y continúan creciendo, aún cuando Clarice Lispector y Violeta Parra ya no estén vivas. La palabra de estas mujeres se adentra en el amor, el género, la violencia social y política, la reflexión sobre el lenguaje heredado, el placer de conocerlo, usarlo, transformarlo. Y tienen una mirada que puede tomar distancia luego de haberse comprometido en un profundo contacto.

La excelencia de sus textos sin duda es compartida con otras escritoras, de otros lugares, sin embargo hay algo en ellas que nos resulta conocido, "un aire familiar" que se respira con la melancolía, el humor, el dolor, la ironía y la bronca que vivimos en éstas, nuestras ciudades. Y así nos hablan.

Hilda Rais

La casa grande

4.

Tamara Kamenszain. Argentina.

Y en el lugar amorfo del comienzo
se sienta a fabular lo que no dijo
soy primera, persona, estoy volviendo
mis libros al puerto de la infancia
portadas grises, colores demacrados
de vuelta al editor donde nacieron
al río de la plata desteñida
al linotipo ése que hace nicho
en librerías. Tipos lectores que
no cambian: muchachos de corrientes
a la orilla bebiendo de una jerga
que es vino blanco y se entienden en la pasión
pero oscuro en la hora del sentido.
Vuelta a las amigas refugiadas
en el marco encorvado de las puertas
que conectan bisagras y rumores
encimando el chirriado de la rima
a ese verso medido por las madres
hacia la casa, adentro, hacia la sala
tras la costura banal de lo ya dicho.
Avanzo con ellas en sordina
me orienta la mirilla de las puertas
veo chiquito aquello que describo
los familiares, el sur bajo tranquera
los hijos esperando en el pasillo
a que acudan los pasos del marido.
Se agranda el ojo, casa es cerradura
quiero escribir un hábitat antiguo
vestirme en el ropero de las letras:
caja negra que alguno leerá
tras los lentes oscuros del albino.

(de La casa grande, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1986)

PUNTO FINAL

Cristina Perì Rossi. Uruguay. (reside en España)

Cuando nos conocimos, ella me dijo: "Te doy el punto final. Es un punto muy valioso, no lo pierdas. Consérvalo, para usarlo en el momento oportuno. Es lo mejor que puedo darte y lo hago porque me mereces confianza. Espero que no me defraudes". Durante mucho tiempo, tuve el punto final en el bolsillo. Mezclado con las monedas, las briznas de tabaco y los fósforos, se ensuciaba un poco; además, éramos tan felices que pensé que nunca habría de usarlo. Entonces compré un estuche seguro y allí lo guardé. Los días transcurrían venturosos, al abrigo de la desilusión y del tedio. Por la mañana nos despertábamos alegres, dichosos de estar juntos; cada jornada se abría como un vasto mundo desconocido, lleno de sorpresas a descubrir. Las cosas familiares dejaron de serlo, recobraron la perdida frescura, y otras, como los parques y los lagos, se volvieron acogedoras, maternas. Recorriamos las calles observando cosas que los demás no veían y los aromas, los colores, las luces, el tiempo y el espacio eran más intensos. Nuestra percepción se había agudizado, como bajo los efectos de una poderosa droga. Pero no estábamos ebrios, sino sutiles y serenos, dotados de una rara capacidad para armonizar con el mundo. Teníamos con nuestros sentidos una singular melodía que respetaba el orden del exterior, sin sujetarse a él.

Con la felicidad, olvidé el estuche, o lo perdí, inadvertidamente. No puedo saberlo. Ahora que la dicha terminó, no encuentro el punto final por ningún lado. Esto crea conflictos y rencores suplementarios. "¿Dónde lo guardaste? -me pregunta ella, indignada- ¿Qué esperas para usarlo? No demores más, de lo contrario, todo lo anterior perderá belleza y sentido." Busco en los armarios, en los abrigos, en los cajones, en el forro de los sillones, debajo de la mesa y de la cama. Pero el punto no está; tampoco el estuche. Mi búsqueda se ha vuelto tensa, obsesiva. Es posible que lo haya extraviado en alguno de nuestros momentos felices. No está en la sala, ni en el dormitorio, ni en la chimenea. ¿El gato se lo habrá comido?

Su ausencia aumenta nuestra desdicha de manera dolorosa. En tanto el punto no aparezca, estamos encadenados el uno al otro, y esos eslabones están hechos de rencor, apatía, vergüenza y odio. Debemos conformarnos con seguir así, desechando la posibilidad de una nueva vida.

Nuestras noches son penosas, compartiendo la misma habitación, donde el resquemor tiene la estatura de una pared y asfixia, como un vapor malsano. Tiñe los muebles, los armarios, los libros dispersos por el suelo. Discutimos por cualquier cosa, aunque los dos sabemos que, en el fondo, se trata de la desaparición del punto, de la cual ella me responsabiliza. Creo que a veces sospecha que en realidad lo tengo, escondido, para vengarme de ella. "No debí confiar en ti -se reprocha-. Debí imaginar que me traicionarías".

Era un estuche de plata, largo, de los que antiguamente se usaban para guardar rapé. Lo compré en un mercado de artículos viejos. Me pareció el lugar más adecuado para guardarlo. El punto estaba allí, redondo, minúsculo, bien acomodado. Pero pasaron tantos años. Es posible que se extraviara durante una mudanza, o quizás alguien lo robó, pensando que era valioso.

Luego de buscarlo en vano durante casi todo el día, me voy de casa, para no encontrar su mirada de reproche, su voz de odio. Toda nuestra felicidad anterior ha desaparecido, y sería inútil pensar que volverá. Pero tampoco podemos separarnos. Ese punto huidizo nos liga, nos ata, nos llena de rencor y de fastidio, va devorando uno a uno los días anteriores, los que fueron hermosos.

Sólo espero que en algún momento aparezca, por azar, extraviado en un bolsillo, confundido con otros objetos. Entonces será un gordo, enlutado, sucio y polvoriento punto final, a destiempo, como el que colocan los escritores noveles.

(de El museo de los esfuerzos Inútiles, Seix Barral, España, 1983.)

EDITORIAL
FEMINISTA
ARGENTINA

CC 402
1000 Buenos Aires-
Argentina

E-mail info@feminaria.com.ar



Libros:

Colección Archivos
Colección Temas Contemporáneos
Colección Literatura y Crítica

Revista:

Feminaria

ORACION DE LA POBRE

Irene Gruss. Argentina.

Pobre de la intranquila
de la consecuente
de la que no satisface su
pedido, ah pobre de la
inquieta

de la cumbre borrascosa,
de la azucena

marchita en el vaso,
pobre de la que espera
de ida y de vuelta
pobre su oración
de pobre.

Pobre la que se rebela
ay de esa oración
de la rebelión
de la Pobre.

La fantasmagoría de
pobre la mujer,
pobre la soledad,
la poca virtud

la poca acción
del llanto.

Pobre la que no puede
hacer novela
ni film

ni realidad
con la pobreza.

pobre la que se rebela, y
guay con la rebelión,
pobre inquieta.

(de *El mundo incompleto*, Ed. Libros de Tierra Firme,
Buenos Aires, 1987.)

TANTA MANSEDUMBRE

Clarice Lispector. Brasil.

Pues en la hora oscura, tal vez la más oscura, en pleno día, ocurrió esa cosa que no quiero siquiera intentar definir. En pleno día era de noche, y esa cosa que no quiero todavía definir es una luz tranquila dentro de mí, y la llamaría alegría, alegría mansa. Estoy un poco desorientada, como si me hubieran arrancado el corazón, y en lugar de él estuviera ahora la súbita ausencia, una ausencia casi palpable de lo que antes era un órgano bañado de oscuridad, de dolor. No estoy sintiendo nada. Pero es lo contrario del sopor. Es un modo más leve y más silencioso de existir.

Pero también estoy inquieta. Yo estaba organizada para consolarme de la angustia y del dolor. Pero cómo es que me arreglo con esa simple y tranquila alegría. Es que no estoy acostumbrada a no necesitar de mi propio consuelo. La palabra consuelo me llegó sin sentir, y no lo noté, y cuando fui a buscarla, ella se había transformado ya en carne y espíritu, ya no existía más como pensamiento.

Voy entonces a la ventana, está lloviendo mucho. Por hábito estoy buscando en la lluvia lo que en otro momento me serviría de consuelo. Pero no tengo dolor que consolar.

Ah, lo sé. Ahora estoy buscando en la lluvia una alegría tan grande que se torne aguda, y que me ponga en contacto con una agudeza que se parezca a la agudeza del dolor. Pero es una búsqueda inútil. Estoy frente a la ventana y sólo ocurre eso: veo con ojos benéficos la lluvia, y la lluvia me ve de acuerdo conmigo. Ambas estamos ocupadas en fluir. ¿Cuánto durará mi estado? Percibo que, con esta pregunta, estoy palpando mi pulso para sentir dónde está el latir dolorido de antes. Y veo que no está el latido de dolor.

Sólo eso: llueve y estoy mirando la lluvia. Qué simplicidad. Nunca creí que el mundo y yo llegáramos a este punto de acuerdo. La lluvia cae no porque me necesite, y yo la miro no porque necesite de ella. Pero nosotras estamos tan juntas como el agua de lluvia está ligada a la lluvia. Y no estoy agradeciendo nada. Si, después de nacer, no hubiera tomado involuntaria y forzadamente el camino que tomé, yo habría sido siempre lo que realmente estoy siendo: una campesina que está en un campo donde llueve. Sin siquiera dar las gracias a Dios o a la naturaleza. La lluvia

tampoco da las gracias. No hay nada que agradecer por haberse transformado en otra. Soy una mujer, soy una persona, soy una atención, soy un cuerpo mirando por la ventana. Del mismo modo, la lluvia no está agradecida por no ser una piedra. Ella es la lluvia. Tal vez sea eso lo que se podría llamar estar vivo. No es más que esto, sólo esto: vivo. Y sólo vivo de una alegría mansa.

(de Silencio, Grijalbo, Barcelona, 1988)

CLOTO

Silvia Guerra. Uruguay.

Afuera, en el cóncavo espejo que es Ahora
un fino entretejido se suspende: alguien
habla de dos, otros de cifras que son inmensas cantidades.
La ascendencia se pierde en estratos
que no tienen demasiada importancia.
Se nombran los caminos los pasos los pequeños jilgueros.
Se camina sonriendo por la empinada cuesta
con las botas sucias del barro del camino.
Se llenan los carrillos los rojos los sonrientes
de un aire
que ahí arriba se dice que es purísimo.
Y se habla de la guerra. Del color de la guerra.
Y aparecen los muertos, en fila, con el plato vacío
me preguntan algo que no entiendo, no entiendo qué me dicen
no entiendo qué hago ahí, por qué me siguen.
Y yo no sé qué hacer, y ellos, tampoco.

(de La sombra de la azucena, Cantus Firmus, New York, 2000)

LA RESURRECCION DE LA CARNE

Angélica Gorodischer, Argentina.

Tenia treinta y dos años y hacía once que estaba casada y se llamaba Aurelia y una tarde que era de sábado miró por la ventana de la cocina y vio en el jardín a los cuatro jinetes del Apocalipsis.

Hombres de mundo, los cuatro jinetes del Apocalipsis. Y bellos. El primero empezando de este lado montaba un alazán de crines oscuras: estaba vestido con breeches blancos, botas negras, chaqueta granate y un fez amarillo con pompones negros. El segundo tenía una túnica granate recamada en oro y violeta y estaba descalzo: cabalgaba a lomos de un delfín gordo. El tercero tenía barba, una barba negra, cuadrada y respetable: se había puesto un traje gris príncipe de Gales, camisa blanca, corbata azul, y llevaba un portafolios de cuero negro: estaba sentado en una silla plegable sujeta con correas a la joroba de un dromedario canoso. El cuarto hizo que Aurelia sonriera y que se diera cuenta de que ellos le sonreían: montaba una Harley-Davidson mil doscientos negra y plata y vestía de negro y calzaba botas negras y guantes negros y llevaba un casco blanco y antiparras oscuras y el pelo largo y rubio y lacio flotaba en el viento a sus espaldas. Corrían los cuatro en el jardín sin moverse de donde estaban, corrían y le sonreían y ella los miraba por la ventana de la cocina. De modo que terminó de lavar las dos tazas de té, se sacó el delantal, se arregló el pelo y se fue al living:

-He visto en el jardín a los cuatro jinetes del Apocalipsis -le dijo al marido.

-Mirá vos -dijo él sin levantar los ojos del diario.

-Qué estás leyendo -preguntó Aurelia.

-¿Mmmmm?

-Digo que les fueron dadas una corona y una espada y un denario y el poder.

-Ah, sí -dijo el marido.

Y después pasó una semana como suelen pasar todas las semanas, muy despacio al principio y muy rápidamente hacia el final, y el domingo a la mañana, mientras ella preparaba café, vio por la ventana de la cocina a

los cuatro jinetes del Apocalipsis en el jardín pero cuando volvió al dormitorio no le dijo nada al marido.

La tercera vez que los vio, un miércoles, sola, por la tarde, estuvo mirándolos durante media hora y finalmente, como siempre había querido volar en un aerostato amarillo y colorado, como había soñado con ser cantante de ópera, amante de un emperador, copiloto de Icaro, como le hubiera gustado escalar acantilados negros, reírse de Caribdis, recorrer las selvas en elefantes con gualdrapas púrpura, arrancar con las manos los diamantes ocultos en las minas, presidir desnuda un desfile de monstruos nocturnos, vivir bajo el agua, domesticar arañas, torturar a los poderosos de la tierra, asaltar trenes en los túneles de los Alpes, arengar multitudes, incendiar palacios, yacer en la oscuridad con los mendigos, abordar los puentes de todos los barcos del mundo, finalmente como era tristemente estéril ser adulta y razonable y sana, finalmente ese miércoles sola por la tarde se puso el vestido largo que había usado en la última fiesta de fin de año de la empresa en la que el marido era jefe de ventas y salió al jardín. Los cuatro jinetes del Apocalipsis la llamaron y el muchacho rubio de la Harley-Davidson le tendió la mano y la ayudó a subir al asiento de atrás y allá se fueron los cinco rugiendo en la tormenta y cantando.

Dos días después el marido se dejó convencer por la familia y los amigos e hizo la denuncia de la desaparición de su mujer.

-Moraleja -dijo el narrador-: la locura es una flor en llamas. O en otras palabras, es imposible inflamar las cenizas muertas, frías, viscosas, inútiles y pecaminosas de la sensatez.

**(de Mala noche y parir hembra, H. Dinsmann Editor,
Buenos Aires, 1997)**

La Fulana

Centro comunitario para Mujeres Lesbianas y Bisexuales

Acercate y podés y participar de las siguientes actividades: Revista Fulanas, Grupos de Reflexión y de Estudio, Deportes, Taller literario, Area de salud, Asesoramiento jurídico gratuito, Asistencia psicológica

Venezuela 2080, (1096) Buenos Aires, Argentina. Tel. 4941-7640
Lafulana@wamani.apc.org

Carta XVI

Liliana Lukin. Argentina.

mi querida: los hombres nos envidian el penetrante
juego de intimidades sucesivas: los ensordece
el murmullo de palomas que cambiamos insomnes y ligeras por sobre toda
obligación

envidian la obscenidad de nuestros juegos:
contar y llorar como hijas de la misma madre
(que hubiéramos compartido los baños y las camas)
o como madres a punto de parir (casi desnudas
y hablando de un dolor parecido)

los hombres es sabido nos envidian
el impenetrable clima de las risas oblicuas
(como de amiguitas a la siesta en el zaguán)
y esa falta de vergüenza al mostrarnos las llagas
o hacerse vestir o acariciar el alma por otra

ellos no saben cómo hacer para podernos
distráer de nosotras llamarnos la atención
es su pasión y su calvario: tan fuertes
somos en nuestro pacto el motivo de su deseo

desesperan de nosotras pobrecitos
y amados como el otro de nosotras sospechan:
la insuficiencia de ese modo de amar

ellos quisieran ser una más y nos envidian
lo impenetrable (el resto de adolescente que se deja
tocar sin perder nada) ese poder de ubicuidad
que nos concilia con el infierno en un salón del paraíso

en esta lucha por el amor de cada día ellos no saben de nuestra necesidad
y nos envidian
y aunque les juremos que nos son imprescindibles
sabrán que en esa frase hay una trampa:

ser el otro de nosotras es poca cosa
y ellos siempre querrán ser una más

(de Cartas, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1992.)

NO LLORO YO POR LLORAR

Violeta Parra. Chile.

No lloro por llorar
sino por hallar sosiego,
mi llorar es como un ruego
que nadie quier'escuchar,
del ver y considerar
la triste calamidá
que vive l'humanidá
en toda su longitú;
l'escasez de la virtú
es lo que me hace llorar.

Ayer, buscando trabajo,
llamé a una puerta de fierro,
como si yo fuera un perro
me miran de arrib'abajo,
con promesas a destajo
me han hecho volver cien veces,
como si gusto les diese
al verme solicitar; muy caro me hacen pagar
el pan que me pertenece.

No demando caridá
ni menos pid'un favor,
pido con mucho rigor

mi derecho a trabajar;
yo quiero ganar mi pan
mi harina y mi aji picante;
con su sonrisa farsante
me dicen por vez postrera
que al llegar la primavera
puede ser que haiga vacante.

Así me pasan los días,
uno sobre otro en las mismas,
veo que llega cuaresma,
una más y otra ensegui'a;
le ruego a San Jeremías,
le prendo vela tras vela,
más sordo que l'entretela
se burla de mis quebrantos;
si no me conduce el santo,
¿quién quiero que se conduela?
No pierdo las esperanzas
De qu'esto tenga su arreglo,
un día este pobre pueblo
teng'una feliz mudanza:
montándolo bien en pelo;
no tengo ningún recelo
de verle la pajarilla
cuando se dé la tortilla
la vuelta que tanto anhelo

(de Décimas, Ediciones La Buhardilla, Antología, Buenos Aires, 1990)

Usar al menos dos enaguas...

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONTRATO DE MAESTRAS, AÑO 1923

Estos es un acuerdo entre la señorita..... para impartir clases durante un período de ocho meses a partir del primero de septiembre de 1923, El Consejo de Educación acuerda pagar a la señorita..... la cantidad de (\$ 75,-)mensuales.

La señorita acuerda:

- 1.- No casarse. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa
- 2.- No andar en compañía de hombres.
- 3.- Estar en su casa entre las ocho de la tarde y la seis de la mañana, a menos que sea para atender una función escolar.
- 4.- No pasearse por las heladerías del centro de la ciudad,
- 5.- No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del Presidente del Consejo de Delegados.
- 6.- No fumar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando.
- 7.- No beber cerveza, vino, ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra bebiendo cerveza, vino o wisky.
- 8.- No viajar en coche o en automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre
- 9.- No vestir ropas de colore brillantes
- 10.- No teñirse en pelo
- 11.- Usar al menos dos enaguas
- 12.- No usar vestidos que queden a mas de cinco centímetros por encima de los tobillos
- 13.- Mantener limpia el aula:
 - a) Barrer el suelo del aula al menos una vez por día
 - b) Fregar el suelo del aula al menos una vez al día con agua y jabón
 - c) Limpiar la pizarra al menos una ver al día
 - d) Encender el fuego a las siete de modo que la habitación esté caliente a las ocho cuando lleguen los niños.
- 14.- No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios

Guía para el Nuevo Protocolo de Naciones Unidas sobre Tráfico de Personas

Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños/os, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

Por Janice G. Raymond

Introducción

El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños/os, es un acuerdo internacional de gran alcance que pretende regular el delito de tráfico de personas, especialmente mujeres y niños, a nivel transnacional. Este Protocolo insta un lenguaje y una legislación global para definir el tráfico de personas, especialmente mujeres y niños, asiste a las víctimas del tráfico, y previene el tráfico de personas. El Protocolo sobre el tráfico también establece los parámetros sobre la cooperación judicial y los intercambios de información entre países. Aunque *el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños/os*, se anticipa consiguiendo lo que la legislación nacional no puede hacer por sí misma, también pretende dar un empujón a las legislaciones nacionales y armonizar las legislaciones regionales en materia de tráfico de mujeres y niños.

En diciembre de 2000, 148 países se reunieron en Palermo, Italia, para asistir a una conferencia política de alto nivel para la firma por parte de los Estados de la nueva Convención de Naciones Unidas Contra la Delincuencia Transnacional Organizada. De los 148 países presentes, 121 firmaron la nueva Convención Contra la Delincuencia Transnacional Organizada, y unos 80 países firmaron uno de sus protocolos adicionales, *el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños/os*. También quedó abierto para la firma de los Estados otro Protocolo adicional, el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes, por Tierra, Mar y Aire. Un tercer Protocolo, el Protocolo contra la Fabricación Ilícita y el Tráfico de Armas de Fuego, se espera que sea finalizado a finales del 2001. La Nueva Convención de Naciones Unidas y su Protocolo adicional sobre Tráfico de Personas tiene que ser ratificado por un

mínimo de 40 países para que se convierta en un instrumento de derecho internacional.

El Protocolo promete arremeter contra las redes mundiales de delincuencia organizada, combatir el tráfico de seres humanos y la prostitución transnacional. En la era de la globalización del capital, de la información y la tecnología, el tráfico organizado opera como una industria transnacional que sobrepasa las fronteras nacionales. *El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños* se refiere especialmente al comercio de seres humanos con fines de explotación de la prostitución y a otras formas de explotación sexual, a los trabajos o servicios forzados, a la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Necesidad de un protocolo sobre el tráfico de personas

Naciones Unidas estima que el tráfico de personas mueve anualmente entre 5 y 7 billones de dólares americanos, y unos cuatro millones de personas se ven desplazadas de un país a otro. Las cifras son siempre bastante difíciles de obtener, pero el dinero procedente del tráfico de mujeres y niños a menudo nos revela lo que la demografía del tráfico no nos puede indicar con precisión - que las cifras de mujeres y niños traficados son horrorosas.

A diferencia del tráfico de drogas y de armas, las penas previstas para el tráfico de seres humanos en muchos países son inferiores. Como los traficantes son expertos en la globalización de la ilegalidad, el Protocolo sobre el Tráfico de Personas está llamado a "globalizar la legalidad" instaurando nuevas penas para combatir este delito, y promoviendo la cooperación policial y judicial transfronteriza.

Desde que la Convención para la Supresión del Tráfico de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena de 1949 entró en vigor, los criminales han organizado nuevas y perniciosas formas de tráfico, como el tráfico de mujeres y niños a través de la industria de compra de novias por correspondencia y del turismo sexual. La explotación sexual infantil ha crecido de forma exagerada en todos los países, pero especialmente en Asia y en América Latina. Agencias de viaje, hoteles, líneas aéreas, negocios, y los llamados "protectores" de niños se ven involucrados con frecuencia en el turismo sexual, formando parte de los viajes organizados para el sexo. Algunos abusadores de niños, buscan niños porque piensan que así están más libres del contagio del SIDA pero, más a menudo, buscan niños porque éstos son más flexibles y responden mejor a sus demandas.

Millones de mujeres en el mundo entero son traficadas para la industria

sexual. Muchas mujeres que han sido traficadas para trabajos domésticos, terminan también siendo explotadas sexualmente. Se estima que por lo menos 8000 nigerianas han sido traficadas para la prostitución de calle en Italia. Otras 5000 albanesas, moldavas y ucranianas también han sido traficadas hacia Italia, donde se les ha obligado a prostituirse en habitaciones, pisos, pequeños hoteles, salas de masajes e incluso clubes exclusivos.

Sin embargo, hubiera sido un error concluir que los traficantes organizados transnacionales siempre operan a través de los grandes sindicatos del crimen. La Convención contra la Delincuencia Transnacional Organizada reconoce (art. 2), que un "grupo criminal organizado" es un "grupo estructurado de tres o más personas". Por ejemplo, algunas investigaciones han demostrado que los maridos y los novios de las mujeres a menudo reclutan, trafican y dirigen a sus compañeras, en concierto con grupos pequeños de amigos o de otras personas, hacia la prostitución.

El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños también tiene en cuenta la dimensión de derechos humanos que es necesaria adoptar para la **correcta protección de las víctimas del tráfico**. El Protocolo reconoce la necesidad de un enfoque combinado que integre la protección de los derechos humanos y la ayuda a las víctimas a través de prevención, persecución y cooperación judicial efectivas. La importancia dada por el Protocolo a la protección y a la ayuda a las víctimas fue puesta de manifiesto durante la Conferencia Política de Alto Nivel para la Firma en Palermo, cuando dos países latinoamericanos anunciaron que aunque ellos habían firmado el Protocolo sobre el tráfico de personas, no estaban dispuestos a firmar el Protocolo sobre migrantes porque, bajo su punto de vista, este Protocolo no preveía la misma protección a las víctimas que el Protocolo sobre el tráfico de personas.

Antecedentes de la convención y de su protocolo adicional sobre el tráfico de personas

Siguiendo la recomendación de 1998 de la Comisión sobre la Prevención de la Delincuencia y Justicia Criminal y del Consejo Económico y Social, la Asamblea General de Naciones Unidas estableció un Comité Ad Hoc intergubernamental con el propósito de redactar una convención internacional contra la delincuencia organizada transnacional y tres protocolos adicionales (Resolución de la Asamblea General 53/111, Dic. 9, 1998). La Asamblea General pidió al Comité Ad Hoc que elaborara una **Convención Contra la Delincuencia Transnacional Organizada** que debería estar finalizada para finales del año 2000. El Comité mantuvo 11 sesiones en Viena desde enero de 1999 a octubre de 2000, 120 países que acudieron a los diferentes encuentros, así como un cierto número de

ONG internacionales que jugaron un papel clave en el proceso consultivo, especialmente durante las deliberaciones del Protocolo sobre el Tráfico de Personas.

La Coalición Contra el Tráfico de Mujeres Internacional (CATW), junto con el Movimiento por la Abolición de la Pornografía y la Prostitución (MAPP), Francia, La Liga Europea de Mujeres (EWL), la Asociación de Mujeres de la Europa Meridional (AFEM), y Equality Now, Estados Unidos, organizaron la Liga Internacional de Derechos Humanos, una coalición de 140 ONG de todas partes del mundo, que supusieron un factor fundamental en la evolución del Protocolo sobre el tráfico.

El aspecto más controvertido del *Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños*, fue la definición de tráfico.

La Liga Internacional de Derechos Humanos defendió una definición de tráfico que protegía a todas las víctimas del tráfico, no sólo a aquellas que habían podido probar que habían sido forzadas. También trabajó duramente para asegurar mecanismos específicos de protección para las mujeres traficadas y niñas/os, medidas estrictas y coherentes para perseguir a los traficantes, y se centró en el aspecto de la demanda que había sido, con diferencia, el eslabón más olvidado en toda la cadena del tráfico. En las discusiones sobre el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, la Liga Internacional de Derechos Humanos también puso de relieve las conexiones entre este Protocolo y *El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños*, y animó a los delegados a incluir el principio de no-repatriación en el Protocolo de Tráfico de Migrantes.

Desde el comienzo de las deliberaciones del Comité Ad Hoc, un pequeño grupo de ONG que defendían la prostitución como trabajo y "el tráfico voluntario" como "migración para el trabajo sexual" hicieron una gran presión para limitar la definición de tráfico al tráfico forzado o coaccionado, para omitir cualquier mención de tráfico para la prostitución o para la explotación sexual y para borrar el término "víctimas" del texto por ser demasiado "emotivo". Junto con los países que habían legalizado/regulado la prostitución como un trabajo, estas organizaciones trabajaron para restringir la protección de las víctimas limitando la definición de tráfico solamente a aquellas mujeres que pudieran probar que habían sido forzadas. Afortunadamente, la mayoría de los países - muchos de ellos países pobres y "países de origen" del tráfico- deseaban una definición que protegiera a todas las víctimas del tráfico y que no estuviera limitada a la fuerza o a la coacción.

El Comité Ad Hoc finalizó el texto de la Convención Madre y de dos de sus Protocolos adicionales en octubre de 2000. En su Resolución 55/25 de 15 de Noviembre de 2000, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la Convención Contra la Delincuencia Transnacional Organizada, *el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños/os* y el Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire. La Conferencia Política de Alto Nivel para la Firma de la Convención y sus dos Protocolos tuvo lugar en Palermo, Italia, entre el 12 y el 15 de diciembre, siguiendo lo establecido en la Resolución de la Asamblea General.

Puntos más destacados del Protocolo sobre el tráfico de personas

Las personas traficadas, especialmente las mujeres que están en la prostitución y los niños/os "trabajadores", ya nunca más serán vistas/os como delincuentes sino como víctimas de un delito.

Al tráfico global se le dará una respuesta global. Aunque el crimen organizado - traficantes, contrabandistas, proxenetas, propietarios de burdeles, magnates de la industria de trabajos forzados, forzadores, y bandas criminales constituyan fuerzas muy poderosas - el Protocolo alienta la cooperación organizada entre la policía, las autoridades de inmigración, los servicios sociales y las ONG.

Ahora contamos con una definición internacionalmente aceptada y unos mecanismos de persecución, protección y prevención sobre los cuales deben basarse las legislaciones nacionales contra el tráfico y que pueden servir para armonizar las leyes en los diferentes países.

Todas las víctimas del tráfico están protegidas por este Protocolo, no sólo aquellas que puedan probar que han sido forzadas. (Art 3a y b).

El consentimiento de la víctima de tráfico es irrelevante (Art 3b)

La definición incluye un número muy amplio de tipos delictivos utilizados por el tráfico, no incluye sólo la fuerza, la coacción, el rapto, el engaño o el abuso de poder, sino que también incluye medios menos explícitos, como el abuso de una situación de vulnerabilidad de la víctima. (Art 3a)

La nueva definición internacional de tráfico refuerza la posición de las víctimas puesto que la carga de la prueba no recae sobre ellas. (Art 3b)

La explotación de la prostitución y el tráfico no pueden ser tratados separadamente. El Protocolo reconoce que una gran parte del tráfico tiene fines de prostitución u otras formas de explotación sexual. (Art 3a)

No es necesario que las víctimas crucen las fronteras por lo que las mujeres y los niños/as traficados/as dentro de sus países para la prostitución o para trabajos forzados, también quedan bajo la protección prevista en el artículo 3 de la Convención madre.

El elemento clave en todo el proceso del tráfico es la explotación, mucho más que el hecho de atravesar una frontera. (Art 3º) Este Protocolo es el primer instrumento de Naciones Unidas que tiene en cuenta la demanda de mujeres y niños/as que están siendo traficados/as, llamando a los países a adoptar medidas más severas tendentes a desalentar esta demanda que promueve todas las formas de explotación de mujeres y niños/as. (Art. 9.5

Lecciones del proceso de Viena

Existe una batalla a nivel gubernamental y no-gubernamental sobre cómo las diferentes realidades del tráfico y la prostitución deberían ser definidas.

Algunos gobiernos y un número de ONG que hacen mucho ruido y que están muy bien financiadas, desean separar el tráfico de la prostitución para evitar el contencioso tema de la legalización/regulación de la prostitución como sector económico y laboral. Países como Holanda y Alemania que han legalizado la prostitución, que han suprimido las leyes anti - proxenetismo, y que virtualmente viven de las ganancias de las mujeres que ejercen la prostitución, han realizado una gran inversión en la industria del sexo. Ellos interpretan el abuso o la explotación de las mujeres en la industria sexual como hechos accidentales, no intrínsecos a la misma prostitución, como si el daño a las mujeres fuera fortuito, secundario o fruto del comportamiento de un proxeneta o de un comprador incorrecto.

En esta línea política y de razonamiento, la solución parece ser, a primera vista, la regulación de los comportamientos de los proxenetas y de los compradores. En realidad, los clientes de los burdeles regulados/legalizados no admiten casi nunca este tipo de legislaciones. Más que referirse a la legitimidad fundamental de la industria sexual y al sistema de la prostitución, algunos gobiernos implementan medidas regresivas y reduccionistas de control y de modificación del comportamiento, como por ejemplo exigir el uso de preservativo, la mayoría de las cuales no tiene ningún éxito.

Estas medidas no afrontan las desigualdades estructurales que favorecen que, después de más de 50 años de existencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Convención Para la Supresión del Tráfico de Personas y de la Prostitución Ajena, una cierta clase de mujeres todavía pueda ser separada de la sociedad para ser utilizadas como instrumentos para el placer masculino y como mercancías sexuales.

Los informes de las agencias de Naciones Unidas y de los reporteros especiales durante el proceso de Viena apoyaron la separación de los términos prostitución y tráfico. En el informe que remitió el 20 de mayo de 1999 al Comité Ad Hoc, la Reportera Especial sobre Violencia contra las Mujeres argumentaba que los términos "víctima" y "explotación sexual" no podían ser incluidos en el Protocolo y se pregunta "si todas las actividades de la industria sexual constituían en sí mismas "explotación sexual" o si sólo el trabajo sexual realizado bajo condiciones de explotación o análogas a la esclavitud debía ser calificado como "explotación sexual". El informe de la Reportera Especial sobre la Violencia contra las Mujeres era notablemente similar en contenido y en lenguaje a los utilizados por las ONG "pro-trabajo sexual" durante el proceso de Viena.

Existe una corriente en algunas agencias y círculos de Naciones Unidas tendientes a redefinir la prostitución como un trabajo y a limitar el problema del tráfico solamente a algunas formas seleccionadas del mismo. Los documentos de Naciones Unidas muestran esta tendencia cuando utilizan términos como "trabajo sexual" o "trabajadoras sexuales" en vez de "prostitución" o de "mujeres en prostitución", o cuando hacen referencia sólo a la "prostitución forzada" como problema. **Algunos pueden pensar que este lenguaje desestigmatiza y dignifica a las mujeres en prostitución, cuando en realidad lo que hace es dignificar a la industria del sexo.** Deja el terreno abierto para reconocer a los clientes del sexo comercial como "legítimos" clientes y a los proxenetas como "tercera parte del negocio o como brokers".

Tanto la Reportera Especial de Naciones Unidas Sobre Violencia Contra las Mujeres como el Alto Comisionado de NU para los Derechos Humanos, apoyaron una definición de tráfico basada sólo en la fuerza o en las condiciones análogas a la esclavitud, y omitían cualquier mención a que el consentimiento de la víctima fuera irrelevante. El Alto Comisionado para los Derechos Humanos en la Nota Informal que envió a los delegados el 1 de junio de 1999, también se mostraba favorable a la supresión del término "explotación sexual" para "evitar las dificultades de implementación inherentemente asociadas a los términos vagos, imprecisos y emotivos como "explotación sexual" cuando estos son utilizados refiriéndose a los adultos". La Organización Internacional del Trabajo también propuso eliminar cualquier referencia del término "explotación sexual" en el Protocolo.

Afortunadamente, otros órganos de NU aconsejaron al Comité Ad Hoc de Viena incluir una definición de tráfico en el nuevo Protocolo que protegiera a todas las víctimas. El Informe del 15 de agosto de 2000 sobre "Las Formas Contemporáneas de Esclavitud" emitido por el Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de Esclavitud y reafirmado por la Sub-Comisión para la

Promoción y la Protección de los Derechos Humanos, recomendaba fehacientemente que el Protocolo "no se limitara a incluir las nociones de tráfico forzado o bajo coacción, sino que incluyera todas las formas de tráfico, independientemente del consentimiento de la víctima" El Grupo de Trabajo advirtió "con preocupación que en su informe más reciente (E/CN.4/2000/68, par. 13), la Reportera Especial sobre la Violencia Contra las Mujeres, proponía una definición de "tráfico" que era contraria a los principios contenidos en la Convención de 1949".

Muchas delegaciones gubernamentales en diferentes momentos de las discusiones que tuvieron lugar en Viena, apoyaron una definición de tráfico que garantizara a las víctimas la máxima protección de sus derechos fundamentales y que persiguiera eficazmente a los traficantes - entre ellos Argentina, México, Venezuela, Colombia, China, Egipto, Los Emiratos Árabes Unidos, Siria, Argelia, Bangladesh, Pakistán, India y Burkina-Faso. Desde los comienzos del proceso de Viena, muchas delegaciones defendieron una definición de tráfico inclusiva y basada en los principios fundamentales, argumentando que todas las víctimas debían ser protegidas, entre ellos, Bélgica, Filipinas, el Vaticano, Cuba, Francia, Noruega, Finlandia, Marruecos, Togo y Madagascar. Suecia cambió su posición inicial, y en la última sesión, ofreció una definición de tráfico que contribuyó enormemente a obtener un consenso.

En general, fueron los países ricos occidentales y otros países industrializados - muchos de ellos países receptores de víctimas del tráfico - los que defendieron muchas de las ideas de las ONG pro-"trabajo sexual". Entre estos países se encuentran Holanda, Alemania, Dinamarca, Suiza, Irlanda, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Tailandia, España, Canadá y El Reino Unido, los cuales argumentaron razones de diferente índole para defender sus posiciones. Los Estados Unidos en un principio mantuvieron que los términos "inducción" e "independientemente del consentimiento de la víctima" eran demasiado vagos y que comportaban problemas a la hora de su ratificación e implementación, pero que sin embargo, estaban dispuestos a admitirlos en aras de un consenso.

Qué se tiene que hacer

1. Una interpretación responsable del Protocolo de NU Contra el Tráfico de Personas.

Aunque tengamos un nuevo Protocolo de Naciones Unidas contra el Tráfico de Personas, debemos asegurarnos que éste sea interpretado correctamente, y que sea utilizado como soporte para las nuevas legislaciones nacionales, regionales y multi-regionales. Desafortunadamente, existen algunos gobiernos y ONG que sólo

desean tener en cuenta las disposiciones del Protocolo que van en su misma línea y que se focalizan únicamente en el tráfico forzado, ignorando el hecho de **que el tráfico puede ocurrir con o sin el consentimiento de la víctima** y que esta última idea representa la política y legislación internacional actual sobre el tráfico.

Por ejemplo, La Alianza Global Contra el Tráfico de Mujeres (GAATW) junto con el Grupo Legal Internacional por los Derechos Humanos dicen en su Página Web lo siguiente: "Si un Gobierno insiste en utilizar términos como "explotación sexual", nosotros deberíamos animarles a utilizar una definición [sugerida por la ONG] según la cual la explotación sexual, como cualquier otra forma de explotación laboral, requiera el uso de la fuerza o de la coacción..." Este mensaje contradice frontalmente la definición de tráfico contenida en el Protocolo que establece expresamente que el tráfico para la explotación de la prostitución o cualquier otra forma de explotación sexual, puede suceder no sólo bajo condiciones de fuerza o de coacción, sino también abusando de la situación de vulnerabilidad de la víctima. De forma evidente, el trabajo de presión de las organizaciones pro-trabajo sexual consiste en estos momentos, después de haber perdido la batalla clave internacional de la definición de tráfico, en realizar una mala interpretación del actual Protocolo sobre el tráfico.

La Reportera Especial de Naciones Unidas sobre Violencia Contra las Mujeres ha malinterpretado la definición de tráfico contenida en el nuevo Protocolo de Naciones Unidas sobre el Tráfico de personas. En su informe sobre Integración de los Derechos Humanos de las Mujeres y de la Perspectiva de Género de la 57 Sesión de la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra, la Reportera Especial Radhica Coomeraswamy anima a los gobiernos a que las nuevas legislaciones regionales y nacionales anti - tráfico no entren en conflicto con las disposiciones del nuevo Protocolo sobre Tráfico de Naciones Unidas. Ella también dice que los gobiernos deberían crear un régimen legal "basado en los derechos humanos y en el concepto de coacción cuando nos estamos refiriendo al tráfico", y pide que la definición de tráfico del nuevo Protocolo de Naciones Unidas se limite al concepto de coacción. Sin embargo, los gobiernos rechazaron este límite de la coacción como condición impuesta al tráfico. **La definición de tráfico establece que "el abuso de la situación de vulnerabilidad de la víctima" es un medio utilizado por los traficantes para atraer a las mujeres hacia la explotación sexual, y que el consentimiento de la víctima del tráfico es irrelevante.** Es muy elogiable que la Reportera Especial anime a los gobiernos a utilizar la definición de tráfico del nuevo Protocolo de Naciones Unidas. Sin embargo, la Reportera Especial debería utilizar la definición de tráfico del Protocolo en su entera totalidad.

2. Respecto a la creciente tendencia que pretende separar el tráfico de la prostitución.

Intentar minimizar la prostitución, e incluso más recientemente el tráfico para la prostitución, es un fenómeno que está sucediendo de forma creciente desde hace años. En particular en los círculos políticos donde la legislación anti-tráfico está siendo discutida y debatida, los legisladores y las ONG se están concentrando únicamente sobre el tráfico y no sobre la prostitución. Y aún cuando el tráfico es el tema de debate, ellos especifican que deben centrarse en el tráfico destinado al trabajo doméstico. Desafortunadamente, la prostitución ha desaparecido de las agendas de muchos países aún cuando la legislación anti-tráfico esté siendo debatida en numerosos foros interregionales e internacionales, ya que los países piensan que discutir sobre la prostitución puede entorpecer los acuerdos respecto al tráfico. Tristemente los políticos han sucumbido a esta forma de censura.

¿Sufren la misma violencia, la misma explotación y las mismas consecuencias sobre su salud las mujeres que ejercen la prostitución a nivel local, muchas de las cuales han sido traficadas de un barrio a otro, de una ciudad a otra, de un estado a otro o de una provincia a otra?

El tráfico y la explotación sexual están intrínsecamente conectados y no deberían ser separados por el mero hecho de que existan otras formas de tráfico, o porque algunos países han legalizado/regulado la prostitución, se pretenda censurar cualquier discusión sobre la prostitución de las agendas políticas nacionales e internacionales.

La información recogida de las víctimas del tráfico y de la prostitución y de todos aquellos que trabajan contra la explotación sexual - como servicios sociales, defensores de derechos humanos, autoridades legislativas - verifican que un número significativo tanto de mujeres que han sido traficadas internacionalmente, como de las que han sido traficadas a nivel doméstico o como de aquellas que están en las industrias locales de prostitución, soportan los mismos tipos de violencia y sufren las mismas secuelas múltiples fruto de la violencia y la explotación sexual. No podemos separar la explotación sufrida por las mujeres que ejercen la prostitución a nivel local de la explotación sufrida por las mujeres que han sido traficadas para la prostitución.

3. Volver a incluir la prostitución en las agendas políticas -

En los países donde la prostitución es tolerada - como ya advirtió un observador - "existen más burdeles que colegios". ¿Realmente deseamos tener

burdeles en todas partes? ¿Es la prostitución una carrera a la que aspiran nuestras jóvenes de hoy día?

Las ONG y los gobiernos necesitan volver a incluir la prostitución en sus agendas políticas y legislativas. En particular muchos países de Europa y los nuevos estados independientes necesitan redefinir la prostitución como un trabajo legal, reglamentándola en un intento erróneo de legislar y controlar lo que ellos definen como "abusos de la prostitución", sin reconocer que el sistema prostitucional ya es un abuso en sí mismo. **Los países donde se ha legalizado o regulado la prostitución cuentan en su territorio con el mayor número de mujeres extranjeras traficadas.** Es un hecho demostrado que países como Holanda y Alemania, los cuales han reconocido la prostitución como un trabajo y un sector económico, son precisamente los países que cuentan con el mayor índice de mujeres traficadas ilegalmente para la prostitución. Por ejemplo, un informe emitido por el Budapest Group estableció que el 80% de las mujeres de los burdeles en los Países Bajos proceden de otros países - la mayoría de las cuales habían sido reclutadas y traficadas hacia Holanda. **Las reivindicaciones afirmando que la legalización o regulación de la prostitución reducen la violencia contra las mujeres y que mejoran la salud de las mujeres en la industria sexual, carecen de fundamento y necesitan ser escrupulosamente examinadas.**

Estamos enfrentándonos a una crisis política sobre la legalización o la regulación de la prostitución. Los gobiernos que han rechazado esta falsa solución de la legalización y que han interpretado la prostitución como una violación de los derechos humanos de las mujeres, ocupan una posición privilegiada para organizar foros y redactar legislaciones regionales modelos, incluyendo la prostitución de nuevo en sus agendas políticas.

4. Combatir la tendencia a legalizar/regular la prostitución como trabajo

No se puede recalificar a las mujeres que ejercen la prostitución como "trabajadoras sexuales", sin redefinir el conjunto de la industria del sexo aceptando el ejercicio de la prostitución como "trabajo". La legalización/regulación de la industria del sexo no tiene en cuenta su consecuencia más inmediata: las mujeres prostituidas se encuentran segregadas como sector legal y su ocupación es facilitar servicios sexuales a los hombres bajo condiciones reguladas, permitiendo que la demanda masculina mercantilice el cuerpo de las mujeres.

Descriminalizar a las mujeres que ejercen la prostitución. Penalizar a los reclutadores, proxenetas, chulos, mantenedores de burdeles y a los compradores.

5. *Penalizar a los compradores -*

Los hombres que compran a las mujeres para la explotación sexual de la prostitución, pornografía, turismo sexual y compra de novias por correspondencia han sido siempre la figura menos contemplada dentro del tráfico de mujeres y la prostitución. No podemos cruzarnos de brazos y decir "los hombres son así" o "la prostitución siempre ha existido" o "los chicos siempre serán chicos" o "los clientes son víctimas también". No podemos decir a las mujeres y niñas que ejercen la prostitución, que deben continuar haciéndolo porque la prostitución es algo inevitable. Todavía más, nuestra responsabilidad consiste en cambiar el comportamiento masculino por todos los medios posibles - educativo, cultural y a través de una legislación que penalice a los hombres por un delito de explotación sexual.

La Ley de Suecia contra la compra de "servicios sexuales" es un modelo legislativo que debería ser emulado en todas partes. Existe una gran necesidad de que los gobiernos incluyan en sus agendas políticas y legislativas a los compradores de mujeres y niñas prostitutas, aceptando seriamente que el problema global del tráfico no será atacado completamente mientras no se concentre en la figura de aquellos que generan la demanda de la prostitución.

6. *No tratar a las mujeres traficadas como inmigrantes criminales -*

Por ejemplo, como inmigrantes clandestinas que deben de ser repatriados a sus países. El tráfico no debería ser tratado como un delito migratorio. Muchas personas consideran a las mujeres traficadas como "extranjeras indeseables y criminales" que atraviesan las fronteras ilegalmente para aprovecharse de "los pastos más verdes" de otros lugares. Esta perspectiva se refleja en la legislación nacional de los países de destino que incluyen medidas restrictivas para la inmigración, que obstaculizan el aflujo de migrantes que desean entrar en los países de forma legítima o a través de peticiones de asilo.

El tráfico es explotación, pero las inmigrantes traficadas no son inmigrantes criminales

De forma irónica, estas políticas restrictivas de la inmigración establecen unos controles fronterizos tan estrictos que muy frecuentemente son utilizados para atacar a los inmigrantes más vulnerables, pero que tienen poco efecto sobre los traficantes. Cuando la inmigración se vuelve más restrictiva y discriminatoria, y son utilizados ineficaces controles fronterizos en los países de destino, los traficantes se convierten en los principales actores internacionales para facilitar la inmigración ya que los canales legítimos están restringidos fuertemente. De esta forma muchos inmigrantes deben dirigirse a las redes ilegales de inmigración, que

muy a menudo están formadas por traficantes que dirigen a muchas mujeres y niñas hacia las redes globales de tráfico, las cuales suministran a su vez mujeres a las industrias locales del sexo y a los mercados de mano de obra barata de los países de destino.

7. Apoyar a los grupos de mujeres que se oponen al tráfico y a la prostitución

Es importante que los gobiernos que no apoyan la legalización de la prostitución apoyen a las ONG de mujeres de los países en vías de desarrollo y de los países que están sufriendo graves crisis financieras y políticas, para que los proyectos que promueven la igualdad de género no pasen a manos de los países que han legalizado el sistema de la prostitución.

Los Gobiernos que han legalizado y regulado la prostitución, como Holanda, están apoyando a numerosas ONG de derechos humanos y a proyectos que se ocupan directamente de la violencia contra las mujeres, incluyendo muchas organizaciones que trabajan por las mujeres traficadas y prostituidas. Muchas ONG sobre el terreno, que están recibiendo fondos de los países "pro-trabajo sexual", han afirmado que no pueden oponerse a la legalización/regulación de la prostitución por miedo a perder los fondos, aunque su experiencia directa y el daño sufrido por las mujeres en prostitución, les ha demostrado que la legalización/regulación no es la respuesta.

El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños está en la línea de la Convención de 1949 para la Supresión del Tráfico de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) la Convención sobre los Derechos del Niño. Este Protocolo sobre el tráfico de personas está en consonancia directa con el cuerpo de instrumentos internacionales, y asegura la protección de los derechos humanos fundamentales de las mujeres y los niños/as.

Los tratados internacionales en sí mismos no son suficientes para combatir el delito del tráfico de mujeres y niñas. Pero el Protocolo contra el Tráfico de Personas representa un gran paso adelante en la lucha por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y niños/as en el siglo XXI.

International Human Rights Network, Réseau International Des Droits Humains . Red Internacional De Derechos Humanos, con representación en:
ÁFRICA, ASIA Y AUSTRALIA, EUROPA, LATINOAMERICA Y CARIBE,
ORIENTE MEDIO Y NORTEAMERICA.

Yee

è

novela emp
le del protago
sido ahora y c
han muchas p
cliccos, pintados
a lenguaje esta pla
tra al entre Orient
puntuante hunc
it, parecen a
cor Los
joen
ten

dar en cine
de controlar tod
influyen en el c
un relato el escritor hace lo que
quiere, el único límite que tiene es
el que le impone su talento. De to
dos modos, el cine, para mí, es al
go entrañable. De hecho, son más
as películas que leo que las que
leo. S
un t

dist
las
dis
jero
toda
ayud

de violencia
ción es el inter
s literarias. Ra
yales mientras
os autores oc
de cabecera
mental. Liu
undu como
y los enca
Wilton, el
puep

contada de tina
Samar declara s
impreiones per
no se sient
lectu

el amor y en
nte, Samar con
la universidad,
sh, us

“AMOR DE LA CALLE”: EN EL CONTINUO DE VIOLENCIA

Marta Fontenla

Este trabajo, con algunas modificaciones, fue presentado en la mesa redonda organizada en Mar del Plata, en el marco del Festival Internacional de Cine, realizado en marzo de 2001, por la Subsecretaría de la Mujer y “La Mujer y el Cine” con la colaboración del CAMM (Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada), con motivo de la exhibición de la película *Street Love* (Amor de la calle), de la directora sueca Asa Faringer.

La película narra la historia real de Rosa Zaragoza, prostituida desde los 7 años, en la Ciudad de México. La violencia y la explotación son parte de la vida de esta mujer, quien se organiza con otras mujeres, denuncia a los proxenetas que también explotan niñas, a las que trata de ayudar. Las denuncias de Rosa motivan que sea secuestrada, golpeada, violada por una patota, que la abandona cuando la creen muerta. Rosa se recupera y continúa su lucha, siendo acusada de proxenetismo, por su tarea de ayudar a las niñas en su misma situación.

Previo a analizar la película, hago algunas consideraciones sobre la prostitución, ya que para comprender esta problemática es necesario distinguir entre la prostitución como institución estructural del patriarcado y las mujeres en situación de prostitución, es decir, entre la compleja trama de relaciones y normas misóginos que la organizan y el lugar de las mujeres en la misma: por eso, quienes acordamos con esta concepción estamos en contra de la prostitución como institución, nos oponemos a toda forma de represión de las personas que la ejercen y proponemos tareas de prevención, de apoyo a las mujeres y niñas/os prostituídas/os, así como penalizar a proxenetas, traficantes y cómplices.

Muchas de las feministas, que venimos trabajando desde hace años contra las distintas formas de expresión de la violencia contra las mujeres, analizando la violación, el maltrato, la violencia en la familia, el incesto, los abusos, etc., la consideramos parte del continuo de violencia, porque las mujeres prostituídas están sometidas a un alto nivel de agresiones: violaciones, amenazas, golpes y todo tipo de abusos, pero también porque los actos que los

clientes realizan sobre el cuerpo de una mujer en prostitución, en sí mismos, producen daño físico y psíquico.

Es importante poner el acento en el que siempre queda fuera del análisis de la prostitución, el cliente, el protagonista invisibilizado, el que ejecuta los actos concretos que producen este daño, el que origina la demanda que hace que esta institución sexista se perpetúe.

Partiendo de este enfoque, las primeras preguntas que es necesario hacer, no son aquellas que interrogan a las mujeres acerca de por qué entran en la prostitución, por qué la ejercen, por qué no hacen otra cosa, sino aquellas que interrogan las conductas de los clientes:

¿por qué tantos varones optan por comprar el cuerpo de mujeres y niñas/os para consumirlos en prostitución?

¿por qué tienen el derecho de comprar los cuerpos de mujeres y niñas/os para usarlos para el sexo?

¿qué debe hacerse con los clientes?, dado que todo el negocio de la prostitución, el tráfico de mujeres y niñas/os y hasta el proxenetismo se organizan en función de y para los clientes y son sostenidos con el dinero que éstos pagan. El negocio de la prostitución y la industria sexual, junto con las drogas y las armas es de los que más ganancias dejan.

Actualmente los clientes están demandando a la industria de la prostitución, tráfico y pornografía, niñas y niños cada vez menores aumentando el número de secuestros y desapariciones

La prostitución ha sido también entendida de otras formas. En el imaginario colectivo, y en la mayoría de las investigaciones sociológicas, sexológicas, antropológicas, en la jurisprudencia, etc. se presenta como una conducta sexual desviada de las mujeres, una conducta que cualquier mujer en cualquier momento puede ejecutar.

Ultimamente, se la está tratando de presentar como una elección femenina, y también como un trabajo.

Desde el punto de vista que sostengo, la prostitución no es trabajo, ni una desviación de conducta, ni una elección, ni expresión de la libertad sexual, sino que es una institución al servicio de la dominación sexual masculina, parte del continuo de violencia contra las mujeres.

Algunos significados de definir a la prostitución como trabajo

Definir a la prostitución como trabajo:

a) es un acercamiento reglamentarista que hace de la prostitución un servicio social necesario ejecutado por una clase separada de mujeres y la integra a la estructura social a través de contribuciones, revisiones de salud, y

otras medidas, legitimando a proxenetas y clientes y al establecimiento de prostíbulos.

b) es sacarla de la categoría de violencia contra las mujeres, de violación de los derechos de las humanas, de explotación sexual, de producción de daño físico y psíquico, de construcción de una sexualidad basada en el dominio masculino y la sumisión femenina, de cosificación de los cuerpos de las mujeres.

c) es legitimar lo que en cualquier trabajo se considera acoso o abuso sexual: los toqueteos, violaciones, las insinuaciones verbales, los requerimientos sexuales indeseados. Aquí serían parte del trabajo, legitimándose desigualdades sociales y violencias contra sectores determinados de mujeres.

¿Cómo reclamarían contra el acoso sexual o el abuso o el toqueteo?
¿Qué leyes contra el acoso sexual reclamaríamos?

d) ¿Cuáles serían los cursos de aprendizaje de las niñas? ¿secundarios con orientación trabajo o servicio sexual? ¿dónde se harían las prácticas? ¿con los padres? ¿con los tíos? ¿con los abuelos? ¿con los maestros? ¿con los clientes?

e) La experiencia de ser comprada y vendida para ser usada sexualmente ¿puede ser definida como trabajo?

f) es útil para el capitalismo neoliberal incluirla en la categoría de trabajo, puesto que permitiría bajar los índices del desempleo.

Desde la concepción que comparto sobre la prostitución, no es posible hablar de sindicalización, pues implica la existencia de empleadores que en este caso serían los proxenetas, legalizándose la explotación sexual. Pero, como sucede con cualquier sector oprimido y mientras la prostitución exista, son importantes las organizaciones de las propias mujeres en prostitución, que puede darse a través de asociaciones, mutuales, u otras formas que posibiliten las luchas contra la represión, la prevención para que otras mujeres y niñas no sean prostituidas, información sobre el cuidado de la salud y exigencia de atención adecuada e integral de la misma, denuncia de la violencia, tanto de policías, clientes, proxenetas o parientes, programas de educación y formación de las mujeres adultas, acceso a empleos bien remunerados, etc, organizaciones como las que necesitamos las mujeres de cualquier sector.

Las mujeres en prostitución son víctimas y sobrevivientes de la situación en que se encuentran. Resulta difícil percibirlas como víctimas, porque sus conflictos y problemas forman parte de la normalidad de las estructuras sociales patriarcales. La opresión se naturaliza para que aparezca como inevitable, tal como fue la esclavitud para los griegos o para los esclavistas de los siglos pasados.

En consecuencia, si a las víctimas no se las puede ver como víctimas, no se pueden establecer sistemas y normas de protección y prevención.

"Amor de la calle" y los crímenes de Mar del Plata.

En la ciudad de Mar del Plata se inició en 1996, con la muerte de Adriana J. Fernández, una secuencia de crímenes y desapariciones de mujeres, muchas de las cuales ejercían la prostitución. Actualmente el número de mujeres asesinadas y desaparecidas, oscila entre 27 y 42.

Los crímenes y desapariciones señaladas ejemplifican este sistema de agresiones. La dificultad para ver a las mujeres prostituídas como víctimas obstaculiza el esclarecimiento de los mismos y el reclamo en la sociedad, ya que, como dije, los problemas y conflictos de ellas, incluidos los asesinatos, forman parte de lo que "normalmente" le puede suceder a una mujer en prostitución, y por tanto, no hay motivos suficientes para que se investigue. Aunque no sólo por esto no se investiga. Están también las complicidades del poder político, judicial, policial, de los clientes y proxenetas.

En la ciudad de Mar del Plata, un grupo de mujeres que integran el CAMM (Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada), vienen elaborando documentos de denuncia de estos crímenes desde que los mismos comenzaron, y también han realizado distintas acciones y movilizaciones, para que se visibilice lo que está pasando y se esclarezca. Pero se enfrentan a esta red de juicios y prejuicios sobre la vida de las víctimas y complicidades que dificultan conseguir apoyo social y legal.

En la película aparecen reflejadas casi todas las ideas expuestas:

1) La protagonista de "Amor de la Calle", es prostituída desde la infancia, como una gran mayoría de las mujeres que de adultas continúan en esa actividad. La edad promedio de ingreso a la prostitución, según informes de nuestro país, son los 12 ó 13 años. La edad en que es elegida para ser explotada, las escenas del taller que hacen con las monjas Oblatas, donde hay niñas-adolescentes, a su vez con hijos, participando del mismo, el apoyo que la protagonista trata de dar a otras niñas prostituídas, ejemplifica que no se pueden analizar las distintas formas de prostitución separadamente, en este caso la infantil y la adulta.

Estas niñas, como la protagonista de la película, cuando llegan a adultas, ya no pueden salir de esa situación, sea por las amenazas de los proxenetas, por la falta de oportunidades de trabajo, los hijos y demás parientes que mantener, etc.

También está la complicidad de las familias y el entorno social (escuelas, comunidades, Estado), que cuando estas niñas llevan dinero a sus

casas y saben de donde proviene, no hacen nada para protegerlas, denunciar lo que pasa y evitarlo.

2) la violencia es una forma usual en la captación de mujeres y niñas, pero no es la única manera de introducirlas en la prostitución. Hay también diversas estrategias de seducción, métodos de convencimiento que generalmente aprovechan el estado de vulnerabilidad emocional de las niñas y jóvenes, los ofrecimientos de acceder al consumo de cosas valoradas socialmente, las cuales no se pueden ser alcanzados por la pobreza o porque se necesitan vínculos y relaciones, como los ofrecimientos para ser modelos o bailarinas o trabajar en televisión. Cuando estos métodos fracasan, siempre los proxenetas recurren a la violencia, se trate de niñas o adultas.

3) Aparecen también los clientes y su demanda de prostitución infantil. Cuando la protagonista está en el prostíbulo siendo una niña, es la más requerida, y la que más dinero produce. La trama de complicidades entre clientes, proxenetas y policías, queda nuevamente al descubierto cuando Rosa Zaragoza es amenazada y golpeada por denunciar a los explotadores de prostitución de niñas y adolescentes.

Otro aspecto que muestra la película es la integridad y valor de la protagonista, su deseo de dejar la prostitución, su fuerza para sobreponerse a la violencia, tratar de organizarse junto a sus compañeras y ayudar a las niñas para que alguna pueda abandonar la prostitución.

La película ejemplifica también que no se pueden analizar separadamente la prostitución y el tráfico, la situación de las niñas de la de las mujeres adultas, ni la prostitución de la calle de la de "lujo", ni la llamada voluntaria de la forzada, ya que estas distinciones pretenden excluir la prostitución de la categoría de violencia contra las mujeres y dar legitimidad a prácticas de explotación sexual, transformándolas en permisibles y aceptables según de quien se trate. Se basan en una idea liberal de consentimiento que no reconoce los condicionamientos sociales, individuales y culturales, ni el complejo proceso que lleva a una mujer a ejercer la prostitución y las diversas formas sutiles o brutales de coerción, no siempre demostrables. El acento debe ponerse en la explotación y no en la coerción.

La prostitución no es natural ni inevitable. Para terminar con la misma hay que hacerlo con toda la violencia que se ejerce sobre nosotras, golpes, violaciones, incestos, asesinatos etc., considerar que toda esta violencia forma parte del sistema de terror en el que vivimos, y elaborar políticas que pongan fin a toda forma de opresión de cualquier grupo humano, por su clase, sexo, orientación sexual, su raza, religión, etnia, etc.

LA PROSTITUCION Y EL TRAFICO DE MUJERES

EN LA REFORMA AL CODIGO PENAL

Marta Fontenla

En nuestro Derecho Penal, la prostitución aparece ligada al delito, a la punición, al bien o bienes jurídicos a tutelar, a la definición de figuras penales, a la descripción de las conductas que van a ser sancionadas, pero tanto el Código Penal en su anterior redacción como la reforma del año 1999, hablan de cuestiones conexas a la prostitución, que no es definida en sí misma como delito. No se legisla sobre el acto en sí -al que los tratadistas de Derecho Penal denominan mayoritariamente "comercio carnal"- sino sobre acciones vinculadas al hecho de la prostitución.

Teóricos del derecho penal sostienen que el acto incriminado no es tener "acceso carnal", por eso no es punible el sujeto que como cliente tiene trato con la mujer. Afirman que lo que se incrimina es promover o facilitar la prostitución.

Pero si la prostitución no es delito, ¿por qué se sigue persiguiendo a las mujeres y demás personas que la ejercen? ¿Quiénes son las víctimas y quiénes los autores de delitos?

En la última reforma se cambia el título bajo el cual, junto con otros delitos, se legislan estas figuras. Ya no se los define como "Delitos contra la honestidad", sino como "Delitos contra la integridad sexual". Con este cambio aparece más claro que la prostitución forma parte de ese continuum de violencia contra las mujeres y que atenta contra la integridad sexual, pero a quien se sigue incriminando es al que la "promoviere o facilitare".

Como señala Kathleen Barry, hay aquí una pregunta imprescindible, que cuando se legisla no se hace: ¿los hombres tienen derecho a comprar el cuerpo de las mujeres y niñas/os para usarlos para el sexo?

Si la respuesta es no: ¿qué se debe hacer con los clientes?, ¿el poder punitivo del estado debe abarcarlos?

Si bien en principio considero que se deben plantear políticas sociales y culturales que permitan desarrollar otra conciencia dirigida a la modificación de las relaciones de poder entre los sexos, pienso que si esta violencia que constituye la prostitución para las mujeres no tiene sanción,

continuará legitimada, y ¿cuál es entonces, el límite entre la violencia ilegítima y la legítima que se puede ejercer contra nosotras?

El derecho penal no contempla la protección a, ni las necesidades de las víctimas. En el caso de la prostitución, esta falencia resulta coherente con el imaginario colectivo y las expresiones culturales, religiosas, etc., en los que aparecemos las mujeres como titulares de las "conductas desviadas", a quienes en definitiva se castiga por el acto del llamado "comercio sexual" con sanciones sociales y penales, especialmente a las mujeres en situación de prostitución en la calle, porque, entre otras cosas, son las que la tornan visible. Este castigo en concreto, no resulta de la aplicación del Código Penal, sino de otras normas de carácter local, provincial o municipal, como los Códigos de Contravenciones y de Faltas.

De esta manera si bien en teoría nuestro país es abolicionista, pues ratificó el "Tratado contra el Tráfico de Personas y la Explotación de la Prostitución Ajena" de 1949, (1) en la práctica legal es prohibicionista ya que persigue a las personas que ejercen la prostitución, a quienes por este tratado no se puede punir dado que las considera víctimas de esta institución.

Las reformas recientes que se están haciendo a nivel local y nacional, para perseguir a quienes ejercen la prostitución son inconstitucionales, pues violan este Tratado, que está por encima de las leyes al cual éstas deben ajustarse.

Conforme al artículo. 125 del Código Penal reformado, las víctimas de la promoción o facilitación de la prostitución son las y los menores de 18 años, se agrava si se trata de menores de 13, o si medio engaño, violencia, etc., pero para que la protección alcance a las/los menores entre 18 y 21, y a las mayores de edad, debe haber mediado engaño, abuso de una relación de dependencia, o de poder, violencia, amenaza o cualquier otro medio de intimidación o coacción, elementos de la tipificación, que antes no se exigía a las/os menores entre 18 y 21. O sea que se imponen cargas probatorias que no había. Cargas que en definitiva acaban recayendo sobre las víctimas.

Otro de los puntos que alcanzó la reforma, se refiere al tráfico de mujeres y niñas/os. En la redacción anterior también estaba penalizado. El artículo. 127 bis decía: "promover o facilitar la entrada o salida del país de una mujer o de un menor, para que ejerzan la prostitución". Establecía que el sujeto pasivo del delito eran las mujeres, de cualquier edad, que fueran víctimas del tráfico o los menores en igual situación.

La reforma, establece (artículo 127 bis) que el delito se configura de esta manera sólo si se trata de menores de 18 años, puesto que para el caso de las/los mayores de 18 años, se debe probar que medió engaño, violencia, amenazas, intimidación etc. Nuevamente aparece la carga probatoria del engaño, violencia, etc., para el caso de las víctimas mayores de 18 años.

La baja de la edad para que se configure el delito plantea problemas muy graves, ya que se favorece el proxenetismo y el tráfico de mujeres y niñas/os. Esta es la actual tendencia a nivel internacional que está siendo impulsada por los lobbies de la industria del sexo para garantizarse impunidad, industria que requiere mujeres cada vez más jóvenes para la explotación sexual.

La nueva redacción es también problemática porque desliza la distinción entre tráfico forzado y tráfico voluntario. Hasta los 18 años es forzado, después es voluntario, salvo engaño, violencia, etc. Siguiendo a Carole Pateman, podemos decir que es como si, refiriéndonos a la esclavitud, habláramos de esclavitud forzada y de esclavitud voluntaria.

Estos artículos también son violatorios del mencionado Tratado de 1949, que no establece distinción de edad de la víctima para el caso de concertación o explotación de la prostitución de otra persona, ya que el delito se configura aunque mediare consentimiento de la misma.

Hablar sólo de menores dando por supuesto que las mayores prestan consentimiento pleno a menos que se pruebe engaño, etc., da por resuelta la cuestión de las relaciones de dominación y explotación entre los sexos. Desde esta perspectiva suele aducirse que considerar víctimas a las mujeres mayores de 18 años, en estos casos, es subestimarlas. Este razonamiento es el típico salto liberal, por encima de las condiciones concretas de existencia en una sociedad atravesada por desigualdades de género, clase y raza, etc., desigualdades que operan como condicionantes de las posibilidades de decidir, no sólo por razones económicas, sociales y culturales, sino por los efectos de la dominación y la violencia en la subjetividad.

La reforma, (mediante la modificación al artículo 127 del Código Penal), reintroduce la figura del rufián, que había sido derogada en 1984, pero adolece de los mismos problemas, ya que reprime a quien explotare la prostitución de otra persona, pero siempre que medie engaño, violencia etc., o sea que impone cargas probatorias que antes de la reforma de 1984 no había. El artículo anterior a la reforma de 1984, decía lisa y llanamente: "el que se hiciere mantener, aunque sea parcialmente, por una persona que ejerza la prostitución, explotando las ganancias provenientes de esa actividad".

En cuanto a la modificación del art. 128, me parece un adelanto que hable de pornografía, pero la tipificación relacionada con la edad de las personas que se exhiben, merecen las mismas críticas que los anteriores artículos.

Para establecer una legislación que respete los derechos de las humanas y los humanos, se debe, entre otras medidas: 1) rever la disminución de la edad, y la exigencia de probar que medió engaño, violencia, abuso etc., para que se aplique la ley; 2) hacer efectiva la aplicación del Tratado de 1949, a fin de que se cumpla, no sólo en la legislación de fondo sino en la contravencional

y de faltas; 3) que las personas perjudicadas se puedan constituir también en parte, a nivel penal o civil y hacer reclamos por daños y perjuicios contra clientes y proxenetas, por el daño que ocasionan, y contra el Estado que lo permite.

Desde el derecho penal no son demasiadas las medidas que se pueden proponer. Para hacer propuestas que apunten a la raíz de esta cuestión, debemos realizar previamente un debate amplio y profundo sobre el papel de los clientes, sus demandas y su participación en la configuración de estos delitos de traficar, facilitar, consumir etc., prostitución y en el incremento cada vez mayor de la prostitución especialmente infantil y adolescente y de la industria del sexo.

(1) Decreto-ley 11.925 (BO 30-10-57), ley 14.467 (BO 29-9-58) y ley 15.768 (BO 11-11-60) que aprueba la adhesión al protocolo final del tratado.



II Encuentro de Feministas Autónomas de América Latina y el Caribe "Construyendo el placer de luchar y estar juntas"

Entre el domingo 18 de noviembre de este año 2001 y el viernes 23, tendrá lugar el IIº Encuentro de Feministas Autónomas de América Latina y el Caribe, en el balneario Santa Lucía del Este, a 67 y medio kilómetros de Montevideo, Uruguay.

El Iº se realizó en Sorata, Bolivia en el año 1998.

Los ejes son: Autonomía, Movimiento, Identidad y Patriarcado.

En la convocatoria señalan, entre otras cosas: "...El espacio creado por el Feminismo Autónomo se generó para brindar respuestas reales en contra del patriarcado y todo sistema opresor. En contra de la tecnocracia de género y en búsqueda de soluciones a las diversas problemáticas que afronta la mujer y la sociedad hoy por hoy...El Feminismo Autónomo plantea un proyecto que es no sólo transformador sino revolucionario, lo que quiere decir un proyecto de sociedad que supere y deconstruya al patriarcado como sistema de opresiones..."

El lugar en que se realiza cuenta con cabañas muy confortables y habrá atención médica las 24 horas. Es preciso llevar sábanas o bolsa de dormir, toallas y elementos de higiene personal. El precio total es de u\$s\$ 120.- para las latinoamericanas y caribeñas e incluye también 4 comidas diarias. Las mujeres de Bolivia, Perú y Ecuador que no tengan posibilidades de pagar el costo total de la inscripción, pagarán 60 dólares. Las mujeres de países europeos: u\$s\$ 200.

Hay también posibilidades de instalar carpas para quienes deseen llevarlas, en cuyo caso el precio será menor. Las compañeras que tengan hijas/os pequeñas/os y no puedan dejarlas/os, deberán avisar con tiempo para organizar su cuidado.

El clima es templado y variable, entre 15º y 28º de temperatura promedio, a la noche es más frío por estar cerca del mar.

La Comisión Organizadora no cuenta, por el momento, con ninguna financiación, por lo que piden que, aquellas que decidan inscribirse, lo hagan lo antes posible, efectuando el depósito de la inscripción en la cuenta 179-041130-2 del Banco República (BROU) a nombre de Ana Carina Cartagena.

El e-mail es: iiencuentroautonomas@hotmail.com

TEL: María Eva: 698-7667 / fax: Elvira Lutz: 601-1462

Documento elaborado por las organizadoras de la "PEATONAL FEMINISTA", el segundo año de su realización, el 8 de marzo de 2001

VIEJAS Y NUEVAS REBELDIAS

"Bajo mis párpados otros ojos se han abierto"

Adrienne Rich

El 8 de marzo de 1908, 129 obreras textiles de la fábrica Cotton, de Nueva York, murieron quemadas en el incendio del establecimiento, iniciado por el empleador.

Habían tomado el lugar de trabajo reclamando jornada de 8 horas, descanso dominical e igual remuneración por igual tarea.

Ese trágico acontecimiento dio lugar a que el Primer Congreso Internacional de Mujeres Socialistas (1910) declarara el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Aquellas demandas cobran hoy nueva vigencia. El proceso de mundialización implica niveles inéditos de concentración de la riqueza, predominio del capital financiero, disminución de los derechos laborales y sociales, profundización de la desigualdad, agudización de la pobreza estructural de las mujeres, aumento del tráfico de mujeres y niñas/os con fines de prostitución, además de consecuencias políticas y culturales.

No se trata de una catástrofe natural, de un fenómeno inevitable e impersonal, fruto del "libre" juego de las fuerzas del mercado y del desarrollo tecnológico. Por el contrario, es el resultado de decisiones políticas, como las referidas a la desregulación, privatizaciones, apertura financiera, ajustes estructurales, reformas laborales y jubilatorias, entre otras.

Si bien el desarrollo tecnológico ha permitido una mejor y más fluida comunicación y mayor acceso a la información, queda fuera de estas posibilidades una inmensa mayoría de la población, cuyas condiciones de vida le impiden el acceso a los bienes materiales y simbólicos, incluso - en muchos casos- a los imprescindibles para la supervivencia. Baste tener en cuenta que hay en el mundo 1.300 millones de personas que viven en condiciones de extrema pobreza (con menos de un dólar diario), el 70% de las cuales son mujeres; que 3.000 millones (la mitad de la

población mundial) vive con menos de dos dólares diarios; que todos los años son prostituidas entre dos y cuatro millones de mujeres y niñas.

El desarrollo de una "cultura global", que acompaña estos procesos, se traduce en un intento de homogeneización cultural bajo la égida de quienes concentran mayor poder político y económico, transformando lenguajes, ideas y costumbres y dándoles nuevos sentidos desde la perspectiva neoliberal, en la que se exaltan el individualismo, el éxito personal y la imposibilidad de cambio. Se desalienta cualquier intento de buscar alternativas, se debilita toda fuerza visionaria y se encadenan todas las fantasías.

Frente al fundamentalismo de mercado, se alzan los nacionalismos y fundamentalismos religiosos, aún más opresivos y violentos, especialmente para las mujeres. Estos últimos se apoyan en nociones tradicionales de familia y relaciones entre los sexos, valorando la domesticidad femenina y utilizando el cuerpo de las mujeres como campo de batalla ideológico.

En nuestro país, las condiciones para la imposición de este modelo fueron creadas y facilitadas por la política de secuestros, torturas, desapariciones forzosas y asesinatos, ejecutada por la dictadura militar establecida el 24 de marzo de 1976, hecho del que se cumplen 25 años en los próximos días.

En la década del 90 la propuesta neoliberal se consolida y en la actualidad las decisiones sobre las políticas económicas y sociales, sobre los sistemas de justicia, salud, educación, jubilación, se toman obedeciendo las indicaciones y condicionamientos de organismos multilaterales, especialmente Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, con el consentimiento de gobiernos y dirigentes políticos.

Las múltiples necesidades sociales insatisfechas se cargan sobre las mujeres, quienes gestionan la miseria y la sobrevivencia y brindan trabajo gratuito a la familia y a la comunidad, pero también intervienen con un alto nivel de protagonismo en los movimientos de resistencia. Las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo, las mujeres de las Marchas del Silencio en Catamarca, las mujeres de la Plaza del Aguante en Corrientes, las mujeres de Memoria Activa, las chacareras, las piqueteras, las feministas, las lesbianas, somos parte de la larga lucha de las mujeres contra los sistemas opresivos.

*"Mamá amasa la masa /mientras papá lee el periódico
a ella regalos para la casa /y a él un juego electrónico".
(Ana Eduarte)*

La complicidad entre la dominación patriarcal y el capitalismo se revela crudamente en el campo del trabajo. Las mujeres realizamos dobles y triples jornadas: en el empleo, en la casa, en la comunidad. Cumplimos con las 2/3 partes de la jornada mundial, percibimos el 10% de las remuneraciones y poseemos el 1% de la propiedad"

Esta situación se ha agudizado con la aplicación del actual modelo socioeconómico neoliberal.

Hoy, en Argentina, ganamos en promedio un 30% menos que los varones y ha disminuído la protección a la maternidad como consecuencia de la pérdida de derechos laborales y la precarización del trabajo.

Junto a ello, crecen los hogares sostenidos por mujeres que, en Capital Federal y Gran Buenos Aires, llegan a un 25%.

Por su parte, un reciente decreto disminuye el haber jubilatorio si las mujeres eligen jubilarse antes de los 65 años. A ello se suma que en la jubilación privada, se paga menos a las mujeres por la mayor expectativa de vida.

En todas las épocas, hemos generado estrategias de sobrevivencia. Así, aunque los ingresos son menores en los hogares sostenidos por mujeres, las niñas y niños que viven en ellos tienen una mejor calidad de vida, porque se dedican más recursos a la alimentación y a las necesidades de la familia. Y, pese a las duras condiciones, muchas mujeres sienten crecer su autoestima y autonomía personal e intervienen en la vida y en las luchas de sus barrios.

PROPONEMOS

- ❖ Disminución de la jornada laboral sin quita salarial para distribuir mejor el empleo disponible, con medidas que permitan equilibrar las diferencias salariales y de acceso al empleo y categorías entre varones y mujeres.
- ❖ Trabajo estable con salarios dignos que permitan cubrir las necesidades materiales y culturales de las personas.
- ❖ Igual remuneración por igual tarea y acceso igualitario a la capacitación laboral.
- ❖ Reconocimiento del aporte del trabajo doméstico al Producto Bruto Interno. Distribución de las tareas entre todos los miembros del hogar.
- ❖ Protección a la maternidad.
- ❖ Jubilación de las mujeres a los 60 años sin disminución de haberes, con opción a trabajar 5 años más si lo desean

*Los crímenes contra las mujeres
son crímenes contra toda la humanidad*

El asesinato de Natalia Melmann, una adolescente de 15 años, se suma a los nombres de 26 mujeres cuyas muertes nunca se esclarecieron y que fueron asesinadas o "desaparecieron" en Mar del Plata desde el 1 de julio de 1996. De ellas, aproximadamente 20 ejercían la prostitución callejera. En sus casos no hubo padres,

ni vecinos indignados. La muerte violenta pareció ser asimilada por la opinión pública como la prolongación natural de su condición de prostituídas.

En medio del terror que rodea a las sobrevivientes de ese grupo de mujeres y a sus familiares sobrevuelan las mismas sospechas: involucramiento de la policía, pero también de ciertos clientes vinculados a las instancias del poder político y judicial local.

En estos hechos sombríos confluyen la profunda corrupción de instituciones que se han convertido en fuente de inseguridad y terror, y la violencia estructural que hace de niñas y mujeres las víctimas propiciatorias de golpes, incestos y violaciones y que se manifiesta mayormente en el ámbito familiar, donde los agresores son hombres que conviven con sus víctimas: padres, parejas, maridos.

Asimismo, en el trabajo, el acoso sexual de jefes y compañeros es causa de pérdida de empleos y oportunidades laborales, además de afectar la salud psíquica de las mujeres.

"Los hombres cometen constantes violencias contra las mujeres que están bajo su control", dice el informe de Amnesty International, elaborado para el Día Internacional de la Mujer de 2001. Ese mismo informe reitera que para las mujeres y niñas el lugar más peligroso es su propio hogar.

La lucha feminista ha creado una conciencia inédita sobre la ilegitimidad de la violencia sobre las mujeres y ha impulsado la sanción de leyes y la creación de servicios de apoyo y asistencia. Es necesario que estos logros arraiguen en la cultura comunitaria, a través de la educación, los criterios de atención sanitaria y la irradiación de una cultura de la solidaridad libre de prejuicios.

PROPONEMOS

- ❖ Más y mejores servicios, leyes y campañas de concientización.
- ❖ Fortalecer la lucha y la autoorganización de las mujeres contra la violencia patriarcal,

Hay mujeres cuyas voces no pueden escucharse hoy aquí por estar privadas de su libertad. Queremos traer sus voces.

Las cárceles son lugares de represión y control social que reflejan y reproducen el orden jerárquico patriarcal.

Las mujeres detenidas son víctimas de represión, abusos sexuales, traslados, explotación laboral y castigos. Sus hijos e hijas son derivados/as a hogares sustitutos o a instituciones, cortando el vínculo con sus madres y agudizando el proceso de judicialización de la pobreza.

Pocos penales de mujeres tienen educación media y los talleres que se dictan son asistemáticos, respondiendo al prejuicio que define que el lugar de la mujer es la casa.

La formación de los/as postulantes al servicio penitenciario entrena para la violación de los derechos humanos. Asistentes sociales, médicos/as y capellanes están dentro del escalafón penitenciario y reproducen esta violencia.

Las visitas son sometidas a vejaciones que tienen como objetivo desalentar las mismas y aislar a las detenidas. Son asimismo, menos visitadas por sus familiares que los varones en igual situación.

PROPONEMOS:

- ❖ Que el servicio penitenciario tenga formación en derechos humanos y feminismo.
- ❖ Sacar del escalafón penitenciario a médicos/as, capellanes y asistentes sociales.
- ❖ Generalización del nivel secundario y universitario en las cárceles, sin discriminar por sexo.
- ❖ Abolición de la Ley de Patronato.

No preguntamos por qué tantas mujeres y niñas ejercen la prostitución, sino por qué tantos varones compran sus cuerpos para prostituirlas

La violencia sexista adquiere proporciones cada vez más alarmantes cuando se trata de la prostitución de mujeres, adolescentes y niñas/os así como de su utilización en pornografía.

Mientras se liberan los controles sobre los proxenetas y sus cómplices, se persigue y reprime cada vez más a las mujeres que ejercen la prostitución y no se investigan los crímenes cometidos contra ellas.

El Estado aumenta la represión contra las personas en situación de prostitución y dicta normas que facilitan su tráfico, como lo ejemplifican la última reforma de marzo de 1999 del Código de Contravenciones de la Ciudad de Bs. As, o la reforma al Código Penal del 7-5-99 de la que resulta que puede haber consentimiento en ser traficada.

Los clientes, que demandan este consumo y compran el cuerpo de mujeres y niñas para usarlos para el sexo, haciendo funcionar el negocio junto con los proxenetas, son los cómplices invisibilizados en la mayoría de los análisis.

Los actos que se realizan en el cuerpo de las mujeres en prostitución son en sí mismos violencia, son actos que les producen daño físico y psíquico

PROPONEMOS:

- ❖ Que el Código Penal sea modificado y no haya que probar que hubo engaño, violencia, intimidación o abuso de poder, para perseguir a traficantes y proxenetas.
- ❖ Cese de la represión a las personas en situación de prostitución.
- ❖ Visibilización y escrache de clientes, proxenetas y cómplices.

- ❖ Derogación del art. 71 del Código de Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires, que penaliza a las personas en situación de prostitución

"Se dice loca de alegría. También podría decirse cuerda de dolor"

Marguerite Yourcenar

Las feministas siempre hemos denunciado a un sistema de salud jerárquico, paternalista, sexista y clasista. Hoy, debemos centrarnos en su deterioro acelerado.

La crisis de los servicios públicos, así como las políticas de reducción del gasto social, han incrementado el trabajo doméstico de las mujeres. Este trabajo es un factor de riesgo para la salud, dada la cantidad de accidentes domésticos sufridos por las amas de casa, así como depresiones y estrés que reconocen su causa en las características no remuneradas, repetitivas, agotadoras y no valoradas de estas tareas.

La salud de las mujeres ha empeorado notablemente en la última década. En razón del empobrecimiento, muchas dejan de usar anticonceptivos porque no los pueden pagar, empiezan a controlarse el embarazo recién en los últimos meses, recurren al hospital sólo cuando tienen una urgencia.

La desocupación y la subocupación generan la pérdida de la obra social y, quienes conservan un empleo, se encuentran con obras sociales empobrecidas, con cada vez menos prestaciones.

Asimismo, las políticas públicas sobre VIH-SIDA discriminan a las mujeres al aplicarles el mismo tratamiento que a los varones, sin tener en cuenta la especificidad de nuestro organismo, pese a que el crecimiento del VIH-SIDA se ha feminizado y heterosexualizado. Así, en 1988 había 23 varones afectados por cada mujer, mientras que en 1998 la proporción es de 2,6 varones por cada mujer.

PROPONEMOS

- ❖ Salud pública, gratuita y con cobertura integral.
- ❖ Mayor presupuesto para la salud y mejor calidad de los servicios
- ❖ Atención adecuada a la salud de las mujeres.
- ❖ Anticonceptivos gratuitos y no nocivos para la salud en Obras Sociales y Hospitales.
- ❖ Campañas de prevención de VIH-SIDA realistas, eficaces y no discriminatorias.
- ❖ Entrega de medicamentos en cantidades y continuidad necesaria para los tratamientos.
- ❖ Mayor protección a las mujeres embarazadas portadoras de VIH- SIDA

"Cuando no quieras ser incubadora/ Dirán no sirven estas mujeres de ahora"

Gloria Martín

Hoy en Argentina:

Se estima que son practicados mas de 400.000 abortos por año.

Muere más de una mujer por día por aborto clandestino, y miles padecen las secuelas psíquicas y físicas de los mismos.

El aborto realizado en malas condiciones sanitarias es la primera causa de mortalidad materna. El índice es 200 veces superior a los de los países del llamado "Primer Mundo".

Entre el 40% y el 50% de la mortalidad materna de adolescentes, es causada por abortos sépticos.

Las mujeres que mueren por aborto séptico son las más pobres de nuestra sociedad. La ilegalidad y clandestinidad determinan que se realice en pésimas condiciones sanitarias. En estas situaciones límites convergen en forma dramática el sexismo y la miseria.

La criminalización del aborto es una forma de control social punitivo sobre el cuerpo, la vida y la sexualidad de todas las mujeres.

Cada mujer debe tener el derecho a ejercer su libertad y a no permitir que las autoridades civiles o religiosas decidan sobre su sexualidad como si fuera un objeto de otros. Nuestros cuerpos y vidas son lo más próximo y lo más propio.

PROPONEMOS:

- ❖ Información sexual, en todos los niveles educativos, que respete la libertad y la diversidad sexual.
- ❖ Despenalización y legalización del aborto
- ❖ Acceso de todas las mujeres a condiciones económicas, sociales, sanitarias y culturales, que les permitan decidir libremente sobre su maternidad.

*"Soy mujer libre nacida / de cualquier pecado redimida
por el esfuerzo de otra mujer"*

Ana Eduarte

Sabemos que se utilizan no sólo mujeres sino también niñas para consumo de la sexualidad masculina. Pero no siempre vemos que para llegar hasta esta situación, las mujeres hemos recibido una formación en la que nos enseñaron a preparar y exponer nuestro cuerpo al placer de otros. Estamos acostumbradas a vivir con culpas nuestros deseos sexuales. Estamos acostumbradas a aceptar el matrimonio y la maternidad como un destino inexorable. ¿Y el placer?

Como feministas sostenemos que tenemos derecho a disponer sobre nuestro cuerpo, a conocerlo, explorarlo y recorrerlo por nosotras mismas. Tenemos derecho a elegir a quién amar. Tenemos derecho a elegir no ser madres, no casarnos.

Tenemos derecho a estar informadas acerca de todas aquellas dudas que nos asomen frente a la sexualidad. Debemos defender en cada momento nuestro derecho a disfrutar tal como queramos y no tal como el/la otro/a suponga que debemos hacerlo.

- ❖ Por el derecho a nuestros cuerpos
- ❖ Por el derecho al placer.

"La existencia lesbiana comprende tanto la ruptura de un tabú como el rechazo hacia un modo de vida obligatorio"

Adrienne Rich

Ser lesbiana en una cultura machista, capitalista, misógina, racista, clasista, y homofóbica, es un acto de resistencia.

Las mujeres lesbianas representamos una fuerza capaz de cuestionar la norma de la heterosexualidad, que se encuentra enraizada en la sociedad para mantener la sujeción y el control del potencial de las mujeres.

Las lesbianas no queremos ser varones. Somos mujeres que amamos a mujeres. No importa cómo cada una viva su lesbianismo – en el closet, en la calle o en el umbral.- Lo importante es habernos apropiado de nuestro cuerpo, nuestro placer y deseo, que son los pilares fundamentales de la lucha por la autonomía de todas las mujeres.

Como nuestra rebeldía es un negocio peligroso para el patriarcado somos sistemáticamente invisibilizadas o discriminadas.

Por eso hoy denunciemos la violencia ejercida sobre nosotras:

-Se limitan o niegan nuestros derechos civiles, políticos, económicos, sociales, laborales y/o culturales, en virtud de nuestra elección sexual

-Se crean y reproducen imágenes distorsionadas de nuestras realidades en los medios de comunicación alimentando prejuicios y dificultando nuestra vida pública.

-Se instiga a la discriminación, persecución y/o represión de nuestra práctica sexual desde instituciones religiosas, educativas, políticas o de cualquier otro sector social.

LAS MUJERES EXIGIMOS:

- ❖ que se respete la orientación sexual como un derecho inalienable de todas las personas.
- ❖ que sean reconocidas legalmente las uniones de hecho entre lesbianas.
- ❖ acceso a la seguridad social, sistemas de salud, y derecho a la herencia de las parejas lesbianas.
- ❖ derecho de adopción, reconocimiento y tenencia de hijos/as.
- ❖ inclusión en los programas educativos de imágenes realistas y positivas de la vida de las lesbianas.
- ❖ incorporación en las escuelas de programas que contemplen la libre elección de la orientación sexual.

Las mujeres bisexuales son sistemáticamente invisibilizadas y

discriminadas en todos los ámbitos : laboral, familiar, educativo, institucional, social, etc.

Reclamamos la visibilidad y el respeto a la diversidad en el campo de la sexualidad humana.

Hoy, esta segunda peatonal feminista vuelve a simbolizar la necesidad y la realidad de ese espacio propio que el movimiento feminista y de mujeres viene construyendo desde hace más de 150 años y desde el que proyectamos los sentidos de nuestra rebelión.

Queremos renovar nuestras redes de solidaridad para potenciarnos y sabernos juntas. Queremos reencontrarnos con nosotras mismas, para estar orgullosas de ello, y establecer vínculos más igualitarios y respetuosos de las diferencias. Queremos dejar de vernos en imágenes como objetos de consumo o como fabricadoras de sujetos o trabajadoras sin remuneración.

Nuestra lucha contra todas las formas de opresión es una lucha por la dignidad, el trabajo, el placer, la justicia y la libertad.. La alegría, el arte, la creatividad, la memoria, son parte fundamental de ese camino para cambiar el mundo y la cotidianeidad.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2001.

MUJERES Y GRUPOS FEMINISTAS CONVOCANTES:

“ATEM (Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer) 25 de Noviembre”, “CECYM, (Centro de Encuentro Cultura y Mujer)”, “CEIM (Centro Interdisciplinario de Estudio sobre las Mujeres – Rosario)”, “Centro de Documentación de la Mujer”, “Las Fulanas”, “Las Lunas y Las Otras”, “Librería de Mujeres”, “Madres Lesbianas-Feministas Autónomas”, “Mujeres Libres”, “Taller Permanente de la Mujer”, “Feministas Independientes

ADHIEREN:

“Comisión por el Derecho al Aborto”, “Coordinadora por el Derecho al Aborto”, “Mujeres en Resistencia”, “Colectivo Periodístico Feminista: Alfonsina Storni”, “RIMA, Red de Mujeres Informativa de Mujeres de Argentina” “Grupo Feminista Azucena Villaflor” “CLADEM (Comité Latinoamericano para la defensa de los derechos de la mujer –Argentina”, “Programa radial: Con el Agua Al Cuello”.Rosario, “ADEUEM (Asociación de Especialistas Universitarias en Estudios de la Mujer).

CRIMENES Y DESAPARICIONES DE MUJERES EN MAR DEL PLATA

Con la muerte de Adriana J. Fernández en julio de 1996, se inicia en Mar del Plata una secuencia de crímenes y desapariciones de mujeres, presuntamente vinculadas a la prostitución, otras que efectivamente la ejercían, y las últimas seis ajenas a la misma.

Esta vinculación con la prostitución pretende justificar desde una óptica machista, la impunidad de quienes son los ejecutores de estos crímenes y de los que lucran con la explotación de la prostitución, el tráfico de mujeres y niñas/os, el turismo sexual y la pornografía. Impunidad que también se basa en el denso entramado de complicidades policiales, políticas, judiciales etc.

La información pública sobre las investigaciones es una demanda imperiosa para protegernos de esta violencia, porque estos crímenes nos afectan a todas.

El esclarecimiento, la verdad y la justicia son imprescindibles porque está en juego para las mujeres un derecho humano básico, el derecho a la vida.

Los crímenes contra las mujeres violan los derechos humanos. Luchemos por su esclarecimiento y contra la impunidad de sus ejecutores y cómplices.

ATEM "25 de noviembre", Librería de Mujeres, Taller Permanente de la Mujer

Buenos Aires, 8-3-01

El CAMM (Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada) de Mar del Plata trabaja por el esclarecimiento de estos crímenes y necesitan apoyo. Comunicarse con Gloria Gale: (0223) 451-7486, Tini Gale (0223) 493-4274

Correo electrónico: camm@cybertech.com.ar

ATEM

Asociación de Trabajo y Estudio de la Mujer

Invita:

18va. JORNADAS FEMINISTAS sobre: "FEMINISMO, DERECHOS HUMANOS Y NEOLIBERALISMO"

FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 1999"

Lugar de realización: Salta 1064, Ciudad
De Buenos Aires, de 9 a 19hs

11 hs :: mesa redonda:

Nora Cortiñas, Catalina Fratalocchi

*María Alicia Gutiérrez, Martha Roldán y
ATEM*

9 a 11hs y 16 a 18hs : TALLERES

**18 hs: * LAS AUTORAS PRESENTAN SUS
OBRAS:**

*"Eclipse Parcial" Martha Vassallo
Pinturas, grabados, libros.*

e-mail: atem@wamani.apc.org

tel: 4374-0389 de 17 a 20 hs.

Inscripción: \$ 10,-

EL GENERO Y SUS CONTEXTOS

Las diferencias y sus contextos sociales.

Desigualdad y diferencia.

Diferencias entre mujeres y privilegios.

Sistemas de dominación y exclusión sociales.

Perspectivas feministas y diferencias construidas
por los sistemas de dominación en el patriarcado:
género, clase, raza, etnia, heterosexualidad
normativa, orientación sexual.

Las categorías universales y las diferencias.

El feminismo y sus categorías de análisis.

ECONOMIA, TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS

Concepciones del desarrollo. Críticas al

concepto de desarrollo.

Distintas teorías sobre el pasaje a las formas
actuales de desarrollo capitalista. Trabajo y
jerarquía sexual. Relación entre trabajo
productivo y reproductivo.

Exclusión social y jerarquía sexual

Neoliberalismo y derechos humanos:

económicos, sociales, sexuales, culturales,
civiles y políticos.

POLITICA SEXUAL

Nuestros cuerpos. Nuestros lenguajes y
políticas. Nuestras sexualidades.

Heterosexismo y lesbianismo.

El aborto y los derechos sexuales y
reproductivos.

Prostitución, apropiación de nuestros
cuerpos y las políticas del Estado y de los
organismos internacionales. Prostitución y
derechos humanos. Prostitución y
feminización de la pobreza.

Reformas legales y política sexual.

INSTITUCIONES

Papel, funciones y crítica de las instituciones
en el neoliberalismo: Estado, iglesias,
organismos internacionales y regionales,
municipios, agencias de financiamiento
(ONGDs), ONGs, sindicatos, asociaciones
vecinales, escuela, etc.

FEMINISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Las mujeres como sujetas sociales.

Balance y análisis de las propuestas y
proyectos feministas en los 80 y 90.

Políticas feministas en la construcción de
movimiento. Alianzas. Campañas y
estrategias.

Los proyectos sociales del neoliberalismo:
microemprendimientos, ONGs,

"manzaneras", Plan Trabajar, etc. El/los
feminismos, los relatos de la resistencia y el
gran relato del mercado. Resistencias al
neoliberalismo y su articulación

**Marta Vassallo, Silvia Chejter, Cristina
Camusso, Magui Bellotti, Hedwige
Peemans-Poullet, "Casa de la Mujer
Azucena Villaflor" "Creando Juntas",
Ilse Fusková, Tania Diz, Hilda Rais,
Tamara Kamenszain, Cristina Peri Rossi,
Irene Gruss, Clarice Lispector, Silvia
Guerra, Angélica Gorodischer, Liliana
Lukin, Violeta Parra, Janice Raymond,
Marta Fontenla**